UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

DR. LUIS ALONSO APARICIO

DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL SALVADOR

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PRESENTADO POR

RAFAEL ANTONIO SARACAY NOCHEZ

ASESOR

DR. GUSTAVO RAMOS

SAN SALVADOR OCTUBRE DE 2015

SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO

INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR

MAESTRA CATALINA MACHUCA DE MERINO
VICERRECTORA ACADÉMICA

LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

MAESTRO JORGE ALBERTO ESCOBAR
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

MAESTRA REBECA RAMOS DE CAPRILE
DIRECTORA DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

SAN SALVADOR OCTUBRE DE 2015

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE ELSALVADOR

DR. LUIS ALONSO APARICIO

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

MAESTRO JOSE ROBERTO GUTIERREZ
Presidente

MAESTRO JOSE ARISTIDES GONZALEZ
Primer Vocal

MAESTRA. JULIA JOSEFINA MOISA
Segundo Vocal

DOCTOR GUSTAVO RAMOS
Asesor

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR
"Dr. Luis Alonso Aparicio"
Facultad de Educación

Mes: OCTUBRE Año: DOS MIL QUINCE

En la Universidad Pedagógica de El Salvador, "Dr. Luis Alonso Aparicio", a las diecisiete horas del día trece de octubre del año dos mil quince, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: "APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL SALVADOR", presentada por: LIC. RAFAEL ANTONIO SARACAY NÓCHEZ, para optar al grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente el interesado, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA APROBADA.

MTRO. JOSÉ ROBERTO GUTIÉRREZ
Presidente

MTRO. JOSÉ ARISTIDES GONZALEZ
1er. Vocal

MTRA. JULIA JOSEFINA MOISA
2do. Vocal

LIC. RAFAEL ANTONIO SARACAY NÓCHEZ
Sustentante

DEDICATORIAS

DEDICADO A:

Llego el tiempo del galardón, un momento de felicidad donde lo inalcanzable fue alcanzado y lo imposible fue posible pero no por mi propia fuerza; mi Señor, ha estado siempre conmigo esto facilita las cosas y hoy puedo decir **GRACIAS DIOS PADRE**, por tu misericordia y amor para con tu hijo. Agradecimiento hay en mi corazón para con mi padre Dios, ese Dios todopoderoso, quien me bendice, guarda y protege todos los días de mi existir; no por ser el mejor sus hijos sino por su gran amor y misericordia que lo hace ser lo que Él es, Dios.

ESPOSA AMADA gracias por tu paciencia y comprensión hoy hemos alcanzado un triunfo más porque los dos somos uno y mis logros son tuyos; Dios nos ha bendecido con muchos años de amor, compartiendo alegrías y tristezas, nos tenemos el uno al otro eso fortalece nuestro amor para seguir Julia Maritza Rivera de Saracay, te amo y te amare siempre.

A MIS HIJOS:

WILBER ADALBERTO

Gracias por tu apoyo, al proteger a tus hermanos cuando tuve que estar lejos cumpliendo con mis horarios de clases, o realizando mi trabajo de investigación, espero este logro lo sientas tuyo también, y que sirva como ejempló, para que algún día donde sea que estés, alcances tus sueños, en lo que tú quieras ser en la vida.

JENIFFER MICHELLE

Quiero ser fuente de inspiración y motivación, para que en el futuro también puedas alcanzar todos los sueños que te propongas, teniendo en cuenta la dedicación, esmero y convicción que cuando se quiere algo se puede alcanzar, sin olvidad el amor de Dios que es la base fundamental para que logres tus objetivos y metas.

JEFRY ANTHONY

Siendo el menor de todos, considero que has sentido más mis ausencias, pero con todo eso, espero que seas una gran persona en esta vida, y que alcances las metas que se te pongan por enfrente, que triunfes en tus estudios y en tu vida personal siempre, y que la bondad de Dios este siempre contigo.

AGRADECIMIENTOS

Ninguna de las palabras reflejadas en estas líneas podrán expresar, con suficiente intensidad, el profundo agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido, y han puesto su granito de arena y su valioso tiempo en la culminación de este trabajo e incluso en mi trayectoria como militar, como persona, como estudiante y, en los últimos tiempos, como docente.

De manera muy especial agradezco al **Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada de El Salvador**, ya que, gracias a su apoyo, y confianza he logrado culminar un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje, que me fortalecerá como profesional de las armas y como orientador de las futuras generaciones de nuestra sociedad, a través de mi función como docente.

También, expresar mi agradecimiento a mi asesor de tesis **Dr. Gustavo Ramos**, sin cuya orientación, claridad de ideas y actitud crítica no hubiera sido posible culminar esta investigación. Agradezco enormemente su labor como mentor, siendo para mí, guía y apoyo durante estos años.

A la Directora de Posgrado y personal docente de la Universidad Pedagógica de El Salvador, por su colaboración durante el proceso de enseñanza, y su apoyo incondicional para culminar mis estudios, que marcaron cada etapa de mi carrera académica, mi sincero reconocimiento a cada uno de ellos porque también han contribuido a que llegase hasta aquí.

A las autoridades de la Universidad de El Salvador, por haberme abierto las puestas de su Hemeroteca, y facilitarme con ello el acceso a las principales fuentes primarias de información, como fueron el acceso a periódicos de la época en estudio, ya que sin su apoyo hubiera sido imposible la culminación de mi investigación.

RESUMEN

El presente estudio hace un análisis de los hechos históricos que se presentaron en la década de los años treinta, referidos a la educación nacional, especialmente al fenómeno de la formación de maestros en las escuelas normales de aquella época. A lo largo de la investigación, la cual se realizó principalmente en periódicos como Diario Nuevo, La Prensa y el Diario Oficial, se han identificado diferentes aspectos que afectaban al sistema educativo, entre ellos, los presupuestos, la infraestructura, las carencias bibliográficas, el tema de la discriminación social hacia los más pobres por parte de los mismos gestores y administradores educativos. Sin embargo, este período ha sido el que ha creado cambios más trascendentales en la educación de El Salvador, porque organizó el sistema desde la creación del Ministerio de Educación, legisló para que los padres de familia enviaran sus hijos a la escuela, evitándose así, la deserción y abandono escolar. Por otra parte, el proceso educativo era integral e incluía alimentación, vestuario, salud y medicinas, situaciones que se consideran como logros de los gobiernos en turno en nuestra época actual, específicamente para el año dos mil, aunque desde los años treinta se contemplaban y formaban parte del presupuesto educativo. Así, toda esta tesis, que lleva un análisis de varios años en cuanto a la búsqueda y categorización de material, esperamos que sea de gran provecho e incentivos para que otros estudiantes e investigadores educativos establezcan nexos con la realidad actual y se sientan estimulados a trabajar esta temática a profundidad.

ABSTRACT

This study presents an analysis of historical events that occurred in the decade of the thirties, referred to national education, especially the phenomenon of teacher education in normal schools at that time. Throughout the investigation, which was conducted primarily as Nuevo Diario newspaper, La Prensa and the Official Journal have identified different aspects affecting the education system, including budgets, infrastructure, bibliographic deficiencies, the issue of social discrimination against the poor by the same managers and educational administrators. However, this period has been the one that has created most significant changes in the education of El Salvador, because he organized the system since the creation of the Ministry of Education, legislated for parents send their children to school, thus avoiding, dropout and dropout. Moreover, the educational process was comprehensive and included food, clothing, health and medicine, situations that are considered achievements of successive governments in our current era, specifically for two thousand, but since the thirties were viewed and they were part of the education budget. So, this whole thesis, which carries an analysis of several years in terms of search and categorization of material, we hope, will be of great benefit and other incentives for students and educational researchers to establish ties with the current reality and be encouraged to work this subject in depth.

INDICE

PRESENTACIÓN i
INTRODUCCIÓN v
CAPÍTULO IMARCO CONTEXTUAL 21
1.1 Antecedentes teóricos 21
1.2 Enfoques y categorías 25
1.3 Objeto de estudio 27
1.4 Objeto de la investigación 29
1.5 Objetivos general y específicos 30
1.6 Justificación e importancia del estudio 31
CAPÍTULO IIMARCO HISTÓRICO 33
2.1 Contexto de la llegada del General Martínez al poder 35
2.2 Funcionamiento del sistema educativo nacional en los años treinta 43
2.2.1 La educación en el Salvador en los años treinta 43
2.2.2 Deficiencias del Sistema Escolar en los años treinta 45
2.2.3 Contexto legal de la escuela en los años treinta 55
2.2.4 La bibliografía recurso fundamental para cambiar la educación en 1930-1940 64
2.2.5 El contexto del profesorado en los años treinta 69
2.3 La formación docente en los años treinta 73
2.3.1 Desarrollo y Evolución de la Formación Docente 73
2.3.2 Las Escuelas Normales: su accionar y vida interna 85
2.4 La reforma Educativa de 1939 94
2.4.1 Los orígenes educativos de la reforma de 1939 94
2.4.2 La infraestructura educativa como aporte a la reforma en los años treinta 112
2.4.3 Retrospectiva concluyente de la década de 1930–1940 sobre la educación en El Salvador 119
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DELAINVESTIGACIÓN 122
3.1 Recopilación de la información 124
3.2 Conclusiones y recomendaciones 125

Conclusiones..... 126
Recomendaciones..... 133
BIBLIOGRAFÍA..... 136
ANEXOS..... 147

Índice de tablas

Tabla 1. Perfil docente para los años 30 al 40.....29

Tabla 2. Primera reforma educativa.....38

Tabla 3. Ministros de educación entre diciembre 1931 y mayo1943.....43

Tabla 4. Cuadro comparativo situación educación 1936 y2015.....47

Tabla 5. Principales Escuelas Normales de El Salvador.....76

Tabla 6. Teóricos sobre quienes se fundamentaba la formación docente previo a los años treinta.....77

Tabla 7. Fines de las escuelas normales.....79

Tabla 8. Comparación Planes de Estudio 1935 y 2015.....84

Tabla 9. Categorías en la formación docente en 1937.....92

Tabla 10. Categorías y porcentajes de la formación docente en la época actual.....93

Tabla 11.Tabla comparativa de presupuestos en el ramo de educación.....97

Tabla 12. Planes y programas implementados para mejorar la educación en El Salvador en la época actual.....101

Tabla 13. Beneficios estudiantiles para las escuelas en 1937.....118

Tabla 14. Elementos técnicos de la investigación.....125

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ingresos del estado y asignación presupuestaria en defensa y educación....54

Gráfico 2. Analfabetismoen1930.....61

Gráfico 3. Analfabetismo por departamento1930.....61

Gráfico 4. Infraestructura escolar a nivel nacional 1850-1925..... 113

Índice de Anexos

Anexo 1. Oración del maestro de escuela 147

Anexo 2. Cuestionario de preguntas para alcanzar la reforma 149

Anexo 3. Carta del doctor Miguel Ángel Araujo contestando la encuesta sobre la reforma de la enseñanza primaria 151

Anexo 4.Plan de estudios para la escuela normal San Salvador y San Miguel 1858...153

Anexo 5. Plan de estudios Escuela Normal de Santa Ana y San Vicente 1860 154

Anexo 6. Plan de estudios para normales propuesto en el primer congreso pedagógico de Guatemala 1893..... 155

Anexo 7. Plan de Estudios para normal de varones en 1914 156

Anexo 8. Plan de estudios para escuelas normales 1958 157

Anexo 9. Plan de estudios para escuelas de enseñanza agrícola 1935..... 160

Anexo 10. Fragmentos de Ley contra la Vagancia 1934 161

Anexo 11. Condiciones para participar en el concurso de becas de la Escuela Normal de Maestros 162

Anexo 12. Plan de trabajo de los visitadores escolares..... 164

PRESENTACIÓN

La educación como eje fundamental del proceso de cambio del ser humano se perfila como una actividad inherente a cada persona, desde su contexto histórico podemos determinar que el hombre ha vivido diferentes etapas para alcanzar el desarrollo humano como se conoce en la actualidad. Es así que, al hablar de educación nos referimos a una gama de concepciones en diferentes culturas y países, en la que variados autores han puesto de manifiesto sus puntos de vista.

Por tanto, se puede decir que cuando nos referimos a educación estamos haciendo mención a todos aquellos aprendizajes, sean estos formales o informales, sistemáticos o asistemáticos, que desarrolla toda persona bajo cualquier contexto o etapa de su vida.

También, se toma en cuenta todos aquellos agentes que generan beneficios para su socialización entre los que se pueden mencionar, en primer lugar, como agente principal a la familia como santuario y referente cultural que exalta la belleza y esplendor del ser humano, ya que es donde se da el inicio de formación de la persona, es el lugar donde el individuo inicia sus primera formación en aspectos relacionados a valores, costumbres, tradiciones, normas y reglas, fortalecimiento de sus actitudes, comportamientos, emociones, relaciones interpersonales, generando un constructo de valores al interior de la persona, y dando nuevos brillos para la construcción de la sociedad soñada

En segundo lugar, tenemos la escuela que se vuelve la encargada de implementar un proceso sistemático de conocimientos teóricos y prácticos que le facilitarán en gran medida su convivencia en armonía dentro de la sociedad, y su fortalecimiento como persona a través de que este alcance a concretizar una profesión que le dignifique y le dé glorias a su vida.

Por lo tanto, el concepto de educación es muy amplio y complejo, ya que es dinámico y cambiante como el ser humano mismo, o como la naturaleza viva en sus diferentes colores

y olores de los manantiales de la tierra, por lo que ha sido necesaria la creación de Sistemas Educativos que intenten llenar las expectativas de las diferentes sociedades en el mundo, desde ese contexto, para que una escuela sea eficaz y eficiente debe alcanzar los objetivos planteados por la estructura social. A fin de crear corazones y almas pensantes de sus realidad y cambio social. Es allí donde nace la necesidad de preparar docentes capaces de adaptarse a las exigencias de una sociedad con un enorme crecimiento en aspectos tecnológicos e informáticos, como de nuevas formas de pensar y ver la cosmovisión de su entorno, capaces de identificar las necesidades de sus estudiantes en aspectos pedagógicos como emocionales y de comprender sus problemáticas sociales. Es entonces, en donde radican los propósitos de esta investigación, pues se busca la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la importancia del estudio de las escuelas normales, ya que en estas se encuentran explicitas su exuberancia e inmortal legado para la educación, como también, las bases fundamentales de la formación inicial de docentes en El Salvador.

La formación inicial de docente es imprescindible para alcanzar la calidad de la educación en nuestro país, ya que si no hay una inversión del Estado será casi imposible alcanzar la calidad, y por lo tanto, habrá siempre retrasos en nuestros sistemas educativos, entendiendo que calidad de la educación es aquella que brinda un desarrollo integral de las personas, desde aspectos teóricos hasta el resplandecimiento de sus habilidades más prácticas y emocionales que describan la magnificencia del conocimiento del docente, que les genera aprendizaje de destrezas y competencias para su vida en las diferentes edades en que se someta a un proceso determinado de educación.

En el mismo sentido, se vuelve importante reforzar y mejorar los procesos de formación inicial de docente, porque son estos los encargados de facilitar la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. En los cimientos de las sagradas aulas de clases, pues, son ellos que, con su alta dedicación paternal y maternal, pueden cambiar la cosmovisión de su pintoresco entorno. Así, mencionar que esta problemática se ha convertido en el talón de Aquiles de muchos sistemas educativos en la actualidad, específicamente para los países en vías de desarrollo, ya que en estas regiones inhóspitas de nuestra madre tierra la inversión en

educación es muy baja en relación a su PIB. Contrariamente, se da prioridad a otras instituciones del Estado, lo que promueve la inexistencia de políticas eficaces en el desarrollo docente.

El trabajo que se desarrolla se orienta a conocer la formación inicial docente en una época determinada, en este caso, en la década de los años 1930 hasta 1940. Así como también, otros factores que se asocian para alcanzar el crecimiento de la labor educativa de la época en estudio. En realidad, el presente es un estudio de tipo histórico, Pues es conociendo el pasado como podemos engrandecer y dejar atrás los viejos paradigmas,, y su fin último sería conocer qué sucedió en ese tiempo determinado, para que nos pueda servir como referente en el futuro. Es decir, para que las nuevas generaciones conozcan las realidades de ese momento y algunas acciones eficaces en la formación inicial de docentes para una posible aplicación próxima en la formación docente.

Así, la perspectiva que se tienen de este trabajo es hacer un análisis de la historia de la formación inicial docente en el contexto nacional, a fin de conocer su florecimiento y frutos dados a nuestra gran nación, desde una perspectiva concreta, en un período que ha aportado muy especialmente al desarrollo social y cultural del país, el del general Maximiliano Hernández Martínez, quien realizara la primera reforma educativa y creara el Ministerio de Educación como se conoce en la actualidad, de ahí la importancia de este trabajo de investigación.

Por ello, el estudio histórico que se presenta a continuación hará un análisis de forma general sobre cómo se realizaba la formación inicial de docentes en ese período, que vino a embellecer los colores patrios y llenar de prominencias nuestras escuelas, así como diferentes etapas influyeron en los resultados educativos propuestos. Además, cómo la primera Reforma Educativa permeó los procesos educativos en cuanto a la formación de estudiantes de magisterio.

Evidentemente, la metodología histórica utilizada se enmarca dentro de una categoría especial, entendiéndose ésta como *la situación, evaluación y síntesis de la evidencia*

sistemática y objetiva con el fin de establecer los hechos y extraer las conclusiones acerca de acontecimientos pasados (Cohen y Manion, 2002: 76). Esta situación implica una seria responsabilidad sobre cómo se interpreta la realidad para crear una memoria histórica definida y sin apegos ideológicos.

Por lo tanto, es importante hacer ver que en el trabajo se harán referencias bibliográficas sobre el objeto de estudio de la investigación, justificando de manera oportuna la motivación que se tuvo para el desarrollo del estudio. En ella, la interpretación de la realidad inicia a Partir de los análisis a periódicos de la época y a algunas otras fuentes primarias de las cuales se hará mención.

Así, este trabajo de investigación hará una aproximación histórica a la formación inicial docente en nuestro país, haciendo alusión a tan sagrada profesión, que ha enarbolado y difundido el saber a lo largo y ancho de nuestro país, a fin de formar una sociedad con altos valores morales cívicos y sociales, lo que permitirá que exista un referente para que las generaciones actuales y futuras conozcan cuáles son los orígenes, y particularmente el período comprendido en la gobernación del General Maximiliano Hernández.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enmarca en analizar la aproximación histórica de la formación docente en El Salvador desde el contexto histórico. A través de la investigación, de carácter cualitativo y de tipo histórico descriptivo, por medio de utilización de referencias bibliográficas primarias de autores diversos, ya que por la distancia en tiempo ha sido imposible identificar profesores formados en las normales de los años treinta, se explica el tipo de investigación.

Por otra parte, mencionar muy taxativamente que, este documento no sigue el formato provisto por la universidad, debido a que presenta características muy particulares, entre ellas el carácter histórico, para lo cual hay una inexistencia de un bosquejo de investigación adaptado a este tipo de estudios. Por ello que, el uso del formato dado por la universidad ha sido transformado y adaptado debido a que no respondía a las necesidades por el tipo de investigación que se realiza, así se ha realizado una hibridización de éste para adaptarse a las necesidades de un trabajo de esta categoría.

El estudio es principalmente histórico y con una relevancia muy significativa para el conocimiento de algunos de los principales acontecimientos del quehacer educativo en la década de los años treinta, se analizará e interpretará la evolución de la formación del profesorado, con la finalidad de que los actuales profesionales de la educación cuenten con material histórico para comprender algunas de las ventajas y desaciertos en la formación de planes de formación de los futuros docentes y forjadores de la educación.

Así, una de las pretensiones fundamentales del estudio es generar cambios en el desarrollo de la formación de los profesionales en educación y esto al final implica el tomar acciones fortalecedoras para la creación de las habilidades y destrezas pedagógicas desde niveles más proclives y protagónicos al superar obstáculos socio económicos y culturales, lo que demanda docentes altamente cualificados como agentes líderes orientadores para la transformación de la cultura escolar, valorizando la eficacia y la calidad educativa que son elementos fundamentales para alcanzar los procesos de cambio en el sistema educativo salvadoreño.

También, es importante mencionar que históricamente, la formación y capacitación de docentes en nuestro país, ha atravesado por etapas diversas que van desde el empirismo docente o sea maestros sin ninguna formación teórica y académica, hasta maestros que tuvieron su formación inicial en las escuelas normales, en institutos tecnológicos o que tuvieron su instrucción formal en una universidad, sea esta pública o privada, aunque el hecho de haber pasado por una institución formadora no siempre ofrecerá garantía para un desempeño profesional con eficacia y calidad.

El presente estudio está dividido en tres capítulos, el primero se titula Marco contextual, el segundo Marco histórico, y el tercero es la Metodología de la Investigación, que pretenden dar logicidad y coherencia a todo el fenómeno investigado en ese sentido, a continuación se presenta su respectiva división para comprender cada una de los apartados.
El capítulo I, define las intenciones del estudio presentan los enfoques y las categorías, que son el eje fundamental para identificar el rumbo de la investigación, en ella se expresan el objeto de estudio, que abordan prácticamente el planteamiento del problema, el objeto de la investigación, que analiza porqué un trabajo de este tipo puede generar transformaciones en las diferentes estructuras de la sociedad, como también la justificación, que hace un análisis de las razones y del por qué este trabajo se ha realizado.

El capítulo II, o marco histórico de la investigación, se han tomado algunos aspectos o temáticas importantes para una mejor comprensión del estudio, siendo la base para su desarrollo la educación en El Salvador durante la década de los años treinta al cuarenta, pues, es una etapa de la vida de nuestro país donde se dan muchos avances en aspectos educativos, como en otros aspectos de la cotidianidad del país que nos presentan en el trabajo por no tener relación con la temática que estudiamos. Por lo tanto, en este apartado se definen temas como el desarrollo y evolución de la formación inicial docente en El Salvador, el funcionamiento del sistema educativo nacional en los años treinta, la construcción de la infraestructura en las mismas fechas.

Asimismo, en el apartado donde hablaremos del desarrollo y evolución de la formación

inicial docente en nuestro país, se trata de que el lector conozca cómo funcionaba el proceso de formación inicial de los docentes de aquella época. Aunque es importante mencionar que, no todos los docentes en ese período en particular asistían primeramente a la Escuela Normal, ya que en su mayoría eran estudiantes aventajados que tenían habilidades en lectura y cálculo y desde ahí se convertían en docentes. Además, la instrucción de tipo informal era muy común en ese período, es decir, muchos docentes enseñaban en sus casas y era cotidiano que los padres enviaran a sus hijos a la casa de un profesor a que le enseñara *las letras y números*.

También, en este mismo capítulo se analiza, cómo funcionaba el sistema educativo nacional en sus aspectos más generales, hablamos de programas y proyectos educativos que generaban las autoridades en esa época en pro de buscar la inserción de alumnos a las escuelas, ya que casi nadie creía en los procesos educativos, pues una de las prioridades era la de dedicarse a la agricultura, por tanto, el Estado buscaba como objetivo primordial generar desarrollo como país y para lograr dicho objetivo era de mucha importancia la implementación de la educación.

El capítulo III, hace una pequeña explicación de la metodología que se utilizó para realizar el estudio. En este abordamos el método histórico descriptivo, por la importancia para el trabajo de investigación de aportar aspectos referentes de los procesos de educación y la descripción de cada uno de ellos, para lograr una mejor comprensión tanto del tema, como de la historia de la educación en nuestro país, ya que es así, como se alcanzan las pretensiones de la investigación, También, se utiliza el método cualitativo, con el fin de desarrollar una descripción del tema de manera más efectiva y comprensible para las personas que hagan uso de este material o para investigaciones futuras.

CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL

Durante el proceso de investigación se hace una referencia relacionada a la formación inicial docente, por lo que es necesaria la elaboración de los antecedentes teóricos donde encontraremos bibliografía relacionada a la temática de la formación del profesorado desde un contexto histórico-bibliográfico, en la cual varios de los propuestos en el estudio dan sus aportes y puntos de vista sobre la evolución y desarrollo de la formación inicial docente, como también, este apartado se convierte en la base teórica-científica de la investigación.

Así, es importante mencionar que la construcción de la teoría de diferentes aportes de autores bibliográficos, como de aportes propios conllevan a la construcción de una teoría científica, que convierte la realidad en un abstracto de contenidos, los cuales fundamentan materiales bibliográficos de gran interés intelectual, en este caso el estudio se orienta al conocimiento, desarrollo y evolución de la formación inicial docente en nuestro país específicamente en la década de los años treinta.

1.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS

Debido a la poca experiencia en investigación histórica, en El Salvador no contamos con estudios que aborden la formación del profesorado desde perspectivas científicas, evidenciables y de rigor científico. En realidad, la existencia de dos libros sobre la formación del profesorado en los años cincuenta es la referencia más cercana que se tiene y, de los cuales hay pocas certezas a corroborar en materia bibliográfica.

La carencia de información a la que nos enfrentamos está relacionada principalmente a que existe una carencia de datos bibliográficos en forma de libros, además, el acceso a los artículos de periódicos, ya sea estos, La Prensa o El Diario de Hoy, fueron escasos debido a que únicamente permitieron hacer copias textuales de los volúmenes, sin poder fotocopiar o hacer fotografías de ellos, con lo cual obtener esa información fue problemática. En ese sentido, La propuesta de estos investigadores radica en

potencializar la poca información con la que se cuenta, estableciendo varias categorías de análisis para la posterior sistematización de la información recopilada.

Así, los libros de Camacho (2012) y Villamariona (2007), abordan de forma exclusiva la formación de profesores en El Salvador, quienes desde sus perspectivas y experiencias deciden abordar de forma sistémica su respectiva formación en las normales de los años cincuenta y sesenta. Sin embargo, el período que atañe a este estudio no cuenta con un referente bibliográfico tangible y de fácil identificación. Por ello, ha sido necesario acceder a las fuentes primarias que han sido los periódicos de la época, principalmente al Diario Nuevo, y, en menor medida a El Diario de Hoy.

Como se ha mencionado, es difícil identificar material bibliográfico que sea útil para desarrollar este epígrafe, no obstante haremos referencia a una serie de propuestas teóricas a nivel general, desde la perspectiva de historiadores de la educación. Así, nos enfocaremos en tres autores principalmente: Gabriel y Viñao Frago (1997), Arostegui (2001), Ferraz (2005).

Las propuestas de cada uno de estos autores pretenden sensibilizar sobre la importancia y el trabajo de la historia de la educación, es decir, el cómo realizar esta tarea que, regularmente, encuentra poco eco en las conciencias de los investigadores y, especialmente de los educativos, quienes constantemente prefieren hacer interpretaciones y valoraciones de situaciones actuales, soslayando la gran influencia de los períodos anteriores, que han tenido una incidencia directa o indirecta para establecer las condiciones del momento presente.

Así, las propuestas de Gabriel y Viaño Frago se enfocan principalmente en identificar procesos para realizar trabajos de investigación que permitan definir de la forma más exacta posible las realidades de periodos anteriores, donde las escaseces de información e informantes es notoria. Por ello, este teórico es muy útil para el trabajo de investigación que estamos elaborando en este momento. De tal forma, que al establecer primeramente la inexistencia de información, se está definiendo la necesidad

de recurrir a un único o, probablemente a dos fuentes de información que serán los recursos a utilizar a lo largo de toda la investigación.

Por otra parte, Arostegui (2001) define también la metodología a utilizar en investigaciones de tipo histórica, especialmente en la recuperación de la memoria histórica de instituciones sin registros concretos y fidedignos en cuanto a su trayectoria histórica y legal. Este autor establece que la metodología empleada debe tratar de recuperar desde las fuentes primarias, la información más básica, especialmente en cuanto a las actividades cotidianas de las instituciones y su devenir, desde la gestión, la labor de los docentes, el papel de los padres de familia en el éxito de las instituciones, la supervisión del profesorado y del director. Explica Arostegui que el papel del investigador histórico educativo difiere en gran medida del investigador histórico tradicional, ya que en muchas ocasiones la información es poco concreta, muy dispersa o en la mayoría de las situaciones no existe, porque en realidad la escuela no había sido considerada un medio para ser analizado, inclusive otras instituciones de diferente origen. Por eso, la importancia del trabajo metodológico radica en buscar lo mejor posible, datos o información relacionada a la actuación de las instituciones educativas para lograr sus fines, dando especial atención a las actividades que se desarrollaban y la relación con la comunidad y la adaptación o utilización de ésta a los modelos económicos y políticos.

Asimismo, la investigación histórica en educación recupera diferentes estrategias de cómo abordar un fenómeno poco interesante para la sociedad que cada vez más está interesada en saber cómo puede medir el mundo a través de estadísticas y datos novedosos y de pronta caducidad. De tal forma, enfocarse en estudios que tienen una principal influencia en cómo se abordaba la educación como una estrategia social de mantenimiento del orden pero a la vez de transformación es, desde un contexto pragmático, poco eficiente. Aunque, es importante, según Arostegui, establecer parámetros que logren unir la información obtenida del tiempo pasado con las situaciones de enseñanza actuales y con las posibilidades de enseñanza a futuro, donde la información obtenida sea un referente y un sustento para crear nuevos modelos y

abordajes de problemas educativos actuales, especialmente en contextos donde la crisis de autoridad es una de las constantes más apremiantes.

Otro autor que estimula los antecedentes teóricos sobre el tema es Ferraz (2005), ya que contempla la investigación en historia educativa como un elemento fundamental para lograr la pedagogía social, ya que a partir de una propuesta de interpretación del pasado, en el momento presente, se puede crear un mejor futuro. Por ello, esta teoría, que no está definida con un nombre en particular, permite hacer análisis e interpretación de hechos pasados para comprender mejor hacia donde se puede dirigir todos los esfuerzos en materia de educación.

Estos principios son muy oportunos en los momentos actuales porque dan una expectativa de trabajo y de desarrollo educativo y social para incorporar la historia como eje transversal de las decisiones políticas en educación y de los compromisos que los Estados adoptan a nivel internacional para comprender mejor cómo se debe de desarrollar una nueva forma de crear educación y de establecer metas y prioridades de trabajo futuro. Especialmente es importante reconocer esta teoría debido a que los países empobrecidos, como lo es el caso de El Salvador, necesita de orientar sus políticas educativas y su accionar en base a su experiencia pasada para no recaer en los hechos que muchas veces se convierten en repetitivos y son motivo de grandes fracasos, que implican en gran manera inversiones erradas en proyectos y planes que al final han tenido poco impacto y grandes retrocesos en materia de resultados y logros educativos.

Así, la aplicación de las propuestas de Ferraz, con especial interés en la adecuación de las políticas educativas, se basa en una estricta interpretación e integración del tema histórico y su análisis *correctivo* a todos los proyectos y planes que se incorporan a los procesos de mejora y de reforma en educación, ya que desde ahí es más fácil crear transformaciones en los procesos, desde los niveles más bajos hasta el superior.

En conclusión, los antecedentes teóricos presentados se basan en tres propuestas de investigadores españoles que analizan el tema de la investigación histórica en

educación desde una perspectiva más global e integradora, ya que hay una relación bastante estrecha entre políticas educativas y análisis de procesos anteriores. Así, la relación dialógica entre educación actual desde la perspectiva histórica cobra fuerza y se convierte en una herramienta del sistema educativo del siglo XXI.

1.2 ENFOQUES Y CATEGORÍAS

Investigar es un proceso por medio del cual se pretende la identificación de una problemática en diferentes aspectos de la vida del hombre, entre los que se pueden mencionar de tipos económicos, políticos y sociales u otros que en gran medida cambian la realidad de la sociedad en general. Como también, busca la comprensión y transformación de la realidad natural o social que impiden hacer más satisfactoria la vida de la comunidad, obligando al hombre a seguir caminos lógicos o sistemáticos para encontrarles solución.

Asimismo, la ciencia busca describir, explicar o predecir los diferentes fenómenos de la realidad del ser humano, pero para ello; es importante la utilización de recursos teóricos, metodológicos y técnicos, para poder con menor o mayor precisión intervenir más acertadamente en la interpretación de las problemáticas existentes, estableciendo un puente entre la realidad objetiva y la realidad subjetiva.

Por lo anterior, y de acuerdo con Ramos Ramírez (2013), la relación de la metodología con el resto de la investigación es tan importante que sin ella sería imposible considerar que hemos realizado un estudio empírico. En este caso, podemos mencionar que el estudio sobre la formación inicial docente en El Salvador, es de mucho interés para conocer el proceso evolutivo a través de la historia de una de las profesiones más antiguas, y con ello generar nuevas corrientes de pensamiento que traigan como efectos posteriores el mejoramiento y eficacia de la formación inicial docente para alcanzar con ello la calidad educativa de nuestro país.

Así, para la investigación hemos tomado a bien utilizar un enfoque o modelo cualitativo de tipo histórico-bibliográfico, lo que nos llevara a identificar las diferentes facetas de la formación inicial docente en el contexto mundial, que es de mucha importancia para sentar las bases de la investigación, y conocer la evolución de la formación del profesorado en nuestro país, como también, se trabajara bajo un paradigma interpretativo, a fin de describir de manera acertada los procesos de formación inicial docente. El enfoque cualitativo se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento de las acciones de los seres vivos principalmente los humanos y sus instituciones (Hernández et al., 2006).

Por lo tanto, para el desarrollo de este trabajo es necesario el establecimiento de categorías de estudio para darle un proceso cronológico a la investigación sobre la aproximación a la formación docente en El Salvador, categorías que son respaldadas por diferentes autores tales como Hernández et al. (2006), quienes se refieren a ellas como los niveles donde serán caracterizados las unidades de análisis, como también, por Holsti (1969) refiriéndose a una clasificación de unidades de análisis y para terminar con Sánchez (2005), quien las define como características o aspectos que presenta con la comunicación con la que se está trabajando como referencias.

Por consiguiente, para este estudio se ha considerado trabajar en base a tres categorías sobre la aproximación a la formación docente en El Salvador en el período de los años treinta, siendo las que a continuación se detallan:

1. La primera categoría, se orienta a identificar aspectos relevantes de la historia de la formación docente en El Salvador, ya que el realizar un análisis bajo una perspectiva histórica de la formación del profesorado genera mayor conciencia sobre el mejoramiento de las capacidades de los docentes, y de este análisis parte la consecución del proceso investigativo, es decir, es el eje fundamental para conocer los procesos de formación de los paladines de la educación desde sus inicios, y las actualizaciones a través del tiempo en concordancia con la necesidad de la sociedad de cada época.

2. La segunda categoría, pretende analizar el desarrollo y evolución de la formación inicial docente en los años treinta, y la relación con el desarrollo educativo de nuestra época, que con igual importancia nos brindará un panorama de la realidad de aquel momento, de su enfoque y desarrollo, así como, de la evolución, y la implementación de los diferentes planes y proyectos, en este apartado se verá como la educación adquiere una nueva visión, pues las políticas económicas y sociales adquieren una nueva dimensión en nuestro país, muy diferentes a las tradicionales formas de aprender y enseñar. Se busca que los procesos educativos se vuelvan más dinámicos, y con más acceso a los diferentes sectores de la sociedad.

3. La tercera categoría, se analizará la temática sobre la construcción de la infraestructura escolar en los años treinta, ya que uno de los fundamentos para identificar avances en el desarrollo de un sistema educativo es la construcción de infraestructuras adecuadas para el funcionamiento de los procesos educativos y administrativos. En ese apartado se vislumbrará el surgimiento de centros escolares a lo largo y ancho de nuestro país, como el nacimiento de instituciones administrativas que dinamizaron el funcionamiento y desarrollo de aparato educativo de aquella época.

Para finalizar y, a manera de conclusión de este apartado, es importante mencionar que, las categorías que se han seleccionado para este trabajo, nos permitirán dar una explicación lógica y ordenada al estudio, y son congruentes con el enfoque metodológico planteado para la interpretación, comprensión y análisis del tema de investigación.

1.3 Objeto de estudio

La formación del profesorado es un proceso integral que tiende a la construcción y aproximación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional. Por lo tanto, para esta investigación se ha tomado como objeto

de estudio a la formación inicial docente, ya que depende de cómo se desarrolle o se asimile, así serán los resultados que se obtengan, y en especial si se tienen todos los antecedentes históricos que permitan identificar las fortalezas y debilidades en cada época en el tiempo y, con ello, elaborar planes de mejora continua para asegurar la calidad y la eficacia de los procesos educativos en la actualidad.

Así, para sustentar nuestro objeto de estudio ponemos de manifiesto a Murillo (2005), quien en su investigación hace mención sobre la eficacia docente o eficacia del profesorado en la búsqueda de un perfil óptimo del docente en la búsqueda de comportamientos y actitudes relacionados con los buenos resultados de los alumnos. La formación inicial del docente, se vuelve objeto de análisis histórico por ser un agente de cambio en la sociedad y, especialmente, por tratarse de una labor puramente humanística y, que a la vez, trasciende a generar cambios a las estructuras de los Estados.

Además, reforzando las teorías sobre la importancia de la labor docente Ramos Ramírez (2013), nos indica que muchos estudios se han enfocado en la labor del profesorado, particularmente en su formación, en las características personales del aprendiente de profesor, en los recursos que utiliza, y en su forma de enseñar, entre otras características. Por eso, la docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos entorno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que se interactúa.

La enseñanza constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y, según los contextos en los que se sitúa; por ello, requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad del proceso, para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad.

1.4 OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte y propósito principal de esta investigación se centra en el análisis de la formación inicial docente vista desde una perspectiva histórica, a fin de buscar respuestas a muchos de los desafíos de la época actual, para lo cual es necesario volver al pasado y realizar una revisión de los procesos de formación de los profesores, a fin de mejorar algunos procedimientos que permitan comprender el desarrollo de las actividades en las aulas de clases.

En ese contexto, Ramos Ramírez (2013), sustenta nuestro objeto de investigación al señalar que un profesor interesado en aprender más, en instruirse o en auto educarse, es un profesor motivado y con conocimiento de la asignatura que enseña y de la realidad social y económica del país, lo que incide directamente en el aprendizaje en su aula y, ésta a su vez, en la eficacia de la escuela. Es por tanto, el profesional de la docencia el eje fundamental para generar procesos de cambios en la sociedad y a los sujetos que la componen, por lo que es necesario el análisis de su formación de manera profunda y exhaustiva para alcanzar los objetivos planteados en el estudio.

Así, para sustentar el objeto de investigación es de mucha importancia conocer el perfil que pretendía el sistema educativo de la época en estudio.

TABLA NO. 1: PERFIL DEL DOCENTE EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 30 AL 40

PERFIL IDEAL	PERFIL REAL
- *Formar maestros con conocimientos integrales.* - *Fomentar el mantenimiento de sus valores por encima de otras cualidades.* - *Formar maestros con alto sentido de nacionalismo.* - *Inculcar en los maestros en formación, el deseo de estar siempre al servicio de la comunidad.* - *Incentivar el amor y entrega a la labor magisterial y sobre todo,* - *Tener fe en los valores a inculcar.*	- *La disciplina como eje fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje.* - *Fomento de una cultura orientada a la ideologización patriótica.* - *Implementación de valores morales y cívicos.* - *Capacidades básicas para ejercer la docencia.* - *Formación de carácter y cambios en sus actitudes*

Fuentes: Propias del texto escrito y Camacho 2011.

También, es importante aclarar que, de la época en estudio no se encuentran evidencias

bibliográficas, sobre la realización de prácticas docentes, no obstante, en los planes de estudio del año 1958, ya se encuentran vestigios del desarrollo de ellas, las cuales iniciaban en el primer año de estudios, el caso de los varones, realizaban sus prácticas en labores agrícolas, y las hembras, prácticas domésticas, en el segundo año, realizaban 40 horas anuales, y en el tercer año, 100 horas anuales, cabe mencionar, que las escuelas normales de esa época casi siempre se ubicaban contiguo a centros escolares, y era el lugar donde los estudiantes realizaban sus prácticas docentes.

Como afirman Ferreres e Imbernón (1999), la enseñanza tiene una aplicación universal, para todos los contextos sociales y educativos. Por lo que, la presente investigación contribuirá a conocer y analizar la formación inicial docente desde una perspectiva social en un período determinado, ya que fueron tiempos de cambios políticos muy importantes para la sociedad de ese momento y para la actual, por lo que es importante el análisis de la formación inicial docente en el contexto nacional, específicamente relacionada a identificar las diferentes etapas de la historia de la educación en El Salvador.

Por tanto, es de mucha importancia reconocer que la formación inicial docente como objeto de investigación es determinante, ya que cualquier cambio en los procesos educativos están ligados a la formación del profesor, lo que conlleva a considerar que no hay una reforma educativa sin la trasformación en la formación inicial del docente, siendo este el instrumento para cambiar los procesos de educación y adaptación para la sociedad actual.

1.5 Objetivos general y específicos

El estudio sobre la aproximación histórica a la formación docente en El Salvador, lleva a plantearse objetivos claros y precisos sobre el trabajo a desarrollar, tomando en cuenta que ya se tienen las categorías que se abordarán, pues es de mucha importancia tener objetivos a alcanzar, ya que estos establecen las líneas de investigación, para lo

cual se ha definido un objetivo general y tres objetivos específicos para el desarrollo del estudio y que se les pretende dar cumplimiento durante el proceso de investigación, siendo estos los siguientes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la historia de la formación docente en El Salvador en la década de los años treinta hasta el cuarenta.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar aspectos relevantes de la historia de la formación docente en El Salvador
- Analizar el desarrollo y evolución de la formación docente en los años treinta ysu relación con el desarrollo educativo de la época
- Inferir el funcionamiento del sistema educativo de la época a partir de la construcción de infraestructura escolar en el área urbana y rural.

Por lo anterior, la aplicación y cumplimiento de los objetivos de la investigación, nos da un referente, una guía o el lineamiento especifico a seguir, para que el estudio cumpla con los estándares de calidad relacionados a la aproximación de la formación inicial docente en El Salvador, ya que son los objetivos el eje fundamental para la consecución de todo trabajo de investigación.

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Este estudio hace un análisis de tipo histórico que aporta al desempeño y eficacia del profesorado, ya que le permite identificar algunas conductas inspiradas en la formación anterior y que no se estimulan con las tendencias actuales en educación. Por ello, por medio del conocimiento del pasado podemos comprender el presente y definir el futuro. Así, es notorio que en la actualidad existe una preocupación por la inquietud de

ahondar en el conocimiento histórico del profesorado en nuestro país, lo que influye de manera muy significativa en el estudiantado y, en general en toda nuestra sociedad.

Así, se justifica la investigación sobre el tema de la aproximación histórica de la formación docente en El Salvador, pues, se pretende conocer aspectos relevantes sobre los proceso de enseñanza y aprendizaje de esa época, como del funcionamiento de la instituciones formadoras de docentes, con la finalidad de crear nuevas líneas de investigación, como también, brindar conocimientos a las futuras generaciones interesadas en conocer los fundamentos de la educación en nuestro país.

Concretamente, este estudio se justifica también, porque en relación a la formación del profesorado no se tienen antecedentes de un análisis histórico profundo que detalle las faces o procesos de su implementación desde la época antigua hasta nuestros días, por lo que esta investigación se vuelve relevante para analizar un período en específico de una actividad tan fundamental para las sociedades a nivel mundial, como es la formación inicial docente.

En realidad, los estudios que abordan la formación de profesores se vinculan directamente a Camacho (2012) Villamariona (2007), quienes hacen relación directa a la formación en los períodos de los años cincuenta y sesenta. Igualmente, Gilberto Aguilar Avilés hace únicamente un recorrido somero sobre la formación inicial docente y prácticamente no aborda los años de estudio que este estudio presenta.

Así, la principal razón del por qué elaborar un estudio de este tipo es la carencia de material histórico sobre este período en particular, el cual es determinante porque el General Maximiliano Hernández Martínez enfocó gran parte de su período presidencial a la educación y la formación del profesorado fue un componente principal. Por ello, los aportes de este estudio son muy necesarios para la construcción de una memoria histórica de la educación nacional en El Salvador.

Asimismo, este estudio ayudará en gran medida para analizar cómo ha evolucionado la actividad educativa a través del uso de metodologías que han sido de gran utilidad para

la formación del docente, lo que permitirá reflexionar y mejorar aquellas empleadas en la actualidad y que carecen de fundamentos o que no son adecuadas a las necesidades de la sociedad actual. Por tal razón, establecer un análisis sobre la formación de ese período nos conducirá a crear nuevas estrategias para aplicarlas a la formación actual, especialmente desde la óptica que la Universidad Pedagógica de El Salvador ofrece como parte primordial de su aporte a la sociedad la formación de profesores, en ese sentido, es para esta institución un aporte necesario para comprender el trabajo que ahora realizan, desde una perspectiva pasada.

En tal sentido, este conocimiento obtenido a través del estudio brindará suficientes aportes que nos conducirán a obtener más herramientas para identificar algunas de las problemáticas con las que se ha tenido que enfrentar la formación inicial docente a través de la historia, en aspectos económicos políticos y sociales, para alcanzar un alto nivel de desempeño y eficacia dentro de las aulas de clases, como también en el desarrollo de su formación profesional, que es muy determinante para alcanzar los cambios en los sistemas educativos, como en la vida privada y profesional del docente.

Otra razón por las que se puede desarrollar un trabajo de este tipo se enfoca en la posibilidad que sea un primer acercamiento a la investigación en la formación inicial docente, lo que puede dar lugar a crear nuevos estudios y nuevas líneas de trabajo que estimulen la búsqueda de los procedimientos y mecanismos empleados en tiempos pasados para lograr la eficacia de la formación para profesores. Así, la información que se podrá vislumbrar en este estudio está cargada de muchas referencias bibliográficas, especialmente de artículos de periódicos y semanarios de la época y que dan luz sobre la forma en que fueron utilizados los procesos educativos y las valoraciones que se hacían de ellas en ese momento histórico.

CAPÍTULO II MARCO HISTÓRICO

Uno de los mayores propósitos y retos de nuestra sociedad en esta época se orienta hacia la construcción de un sistema educativo que cumpla con las necesidades de los y las educandos. La formación de las nuevas generaciones hay que plantearla desde las

necesidades actuales, educándolas para vivir en la sociedad del conocimiento, en un mundo global marcado por las desigualdades, tanto económicas, políticas y sociales, las relaciones internacionales y un mercado laboral que se extiende más allá de las fronteras de los distintos países. Este marco social, laboral y del conocimiento demanda sujetos cualificados y competentes para desenvolverse en los distintos ámbitos profesionales. La institución escolar debe adaptarse a esta realidad y ofrecer una educación de calidad.

Por lo tanto, para adaptar a la realidad del entorno y la vida cotidiana del alumnado y para el cumplimento de las metas institucionales, es necesario valorar algunas de las experiencias pasadas, con la intención de lograr mejores resultados futuros. Partiendo de esta idea se hace evidente que si queremos cambiar la educación, adaptándola a la sociedad actual y, a las necesidades de formación del alumnado, necesitamos retomar principios útiles que se emplearon en tiempos pasados para comprender mejor cómo ellos pueden ser adaptados a nuevos entornos de aprendizaje.

Así, es de mucha importancia mencionar, el desarrollo y evolución de la formación inicial de maestros en nuestro país, desde una aproximación histórica del desarrollo de los mismos, por lo que, en este apartado, identificaremos la trayectoria de alumno normalista, para lo cual mencionamos, que desde su ingreso a la institución este debía llenar una serie de requisitos que conformaban un grado de dificultad para su ingreso, desde los exámenes médicos, material didáctico, prendas personales bien específicas para su permanencia, hasta los aspectos conductuales y morales que el futuro docente debía cumplir.

Asimismo, ya al interior de la institución, debía cumplir con los estándares de calidad de la institución, pues este no cancelaba nada, ya que tenían becas, las cuales eran dadas luego de tres meses en la institución y haber presentado notas sustentables para alcanzar ese beneficio. También, se pretendía que el futuro docente se le formara carácter y una formación integral durante su estadía en la escuela normal, y que al egresar evidenciara las competencias básicas necesarias para incorporarse a

desempeñar la función docente, con la finalidad de ir eliminando los maestros empíricos de las diferentes escuelas del país.

Sin embargo, la formación inicial del profesorado en El Salvador no se ha adaptado a las nuevas necesidades y al perfil del profesor actual, a pesar de que la docencia, como toda profesión, requiere una formación que prepare a los futuros profesores y los dote de las competencias necesarias para el desempeño de su labor. Es por ello que, se debe establecer políticas educativas de país con una valoración positiva de las actividades y estrategias empleadas en el pasado para mejorar los procesos y estrategias con las que se puede trabajar con la finalidad de dar un seguimiento a los procesos de formación así como de capacitación del docente, ya que cualquier cambio educativo debería estar ligado a la mejora del personal en todos los niveles, porque el ejecutor de los mismos es el docente.

Así, la importancia de la historia en el sentido de crear una nueva sociedad donde se valore y retome las acciones que fueron eficaces en el pasado para aplicarlas al momento actual deben ser grandemente oportunas y concretas, ya que únicamente a partir de conocer el pasado se puede interpretar el presente de forma ordenada y con un pensamiento crítico y poco especulativo. Ante esta situación, este estudio, pretende mostrar particularmente una de las etapas más prolíficas y discutidas de este país, la cual estuvo marcada por diferentes cambios en aspectos políticos, económicos y sociales, como fue en el período del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez, específicamente nos referimos a los años de 1930 a1940 que es donde se dan los primeros pasos para el cambio y desarrollo de la educación en nuestro país.

2.1 Contexto de la llegada del General Martínez al poder

La educación en nuestro país ha evolucionado mucho desde sus inicios después de constituirse en República. Es así que, en el año de 1932, se establece el *Primer Reglamento de Enseñanza Primaria*[1], decretándose de esta forma la Instrucción Pública, como institución encargada de normar los procesos educacionales. Es en esta etapa cuando se desarrollan políticas orientadas a fomentar la educación como uno de

los requisitos fundamentales para formar el naciente Estado. Así, nace y se da la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, que eran financiadas por la municipalidad con el apoyo y la colaboración de los padres de familia. Su quehacer educativo se centró en la formación de valores de carácter moral, éticos, cívicos y patrióticos en los y las estudiantes, más que en la adquisición de conocimientos.

Por lo anterior, se distingue un avance significativo en los procesos educativos en el país, pero, ya en los primeros meses de 1930, la tendencia a la baja de precios del café ocasionó escasez de trabajo y reducción de salario en las fincas. Los productores con propiedades hipotecadas no pudieron solventar sus deudas y las perdieron. La pequeña propiedad fue perdiéndose por la repartición a los descendientes, y a menudo vendida o embargada a favor de un agricultor más grande.

Este contexto fue propicio para la difusión del comunismo, especialmente por el tema de reformas que permitirían acceso a la tierra para trabajarla de forma comunal o colectiva, tal como se hacía en el pasado. Sin embargo, la magnitud de los problemas socio-económicos del país, agravado al extremo por la caída de los precios internacionales del café y la incapacidad del gobierno de Arturo Araujo para ejecutar las medidas pertinentes, lo cual, elevó las contradicciones sociales a tal punto que llevó a las masas a tomar el camino de la violencia, buscando cambiar sus vidas (López, 2007).

En un contexto tan convulso, dirigentes y campesinos pusieron expectativas en la elección de Arturo Araujo en 1931, quien prometió resolver algunas de estas demandas. Lejos de las principales poblaciones, el resto del país continuó viviendo en la subsistencia y sin acceso a educación, agua potable, salud, medicinas. Además, aislado geográficamente, ya que estos servicios solo se evidenciaban en los centros urbanos. Toda esta convulsión social generó un clima de incertidumbre e inseguridad, pero sobre todo de descontento.

[1] Aguilar Avilés, G. Reforma Educativa en Marcha. Un vistazo al Pasado de La Educación en El Salvador. Documento 1. Ministerio de Educación de El Salvador. Gobierno de El Salvador. P.14.

Según López (2007), posteriormente se da el levantamiento campesino. Aunque, las posibilidades de triunfo de la insurrección eran mínimas, ésta se produjo en el año de 1932, afectando en mayor grado la zona de occidental del país, que era un importante centro cafetalero. En este contexto, se perdieron innumerable vidas humana, como también, se perdió parte de las tradiciones y costumbres, ya que a partir de ese acontecimiento se implementó la represión de las libertades ciudadanas hacia las clases indígenas, por ejemplo, en esos días era un delito no tipificado por la ley era el vestuario, el calzado, así como; la práctica de tradiciones religiosas y culturales, y habla de las diferentes lenguas autóctonas de la época.

No obstante, para el año de 1933, después de la convulsión política, económica y social se da inicio al primero de una serie de gobiernos militares, en donde se comienzan a identificar los primeros procesos de cambio en los aspectos educativos con la introducción de la escuela funcional, cuya áreas de estudio fueron técnica, social, artística, disciplinaria, deportiva y agrícola, lo que indicaba que para alcanzar dichos fines era necesario la elaboración de nuevos planes de estudio. Por lo que, el gobierno en turno hizo una convocatoria a los diferentes sectores de la sociedad a fin de buscar de la aprobación de dichos planes y con ello consolidarse en el poder.

De acuerdo a López (2007), Los intelectuales salvadoreños estuvieron muy identificados con el pensamiento modernizante del grupo dominante. Así, bajo la convocatoria que hace el gobierno a la sociedad civil para la construcción de un nuevo gobierno, muchos de los intelectuales de la época revelan el apoyo al general Maximiliano Hernández Martínez, durante el despegue de su presidencia, a un año del genocidio de 1932. La fundación de una *"política de la cultura" su gobierno la obtiene de autores renombrados que forman el "Grupo Masferrer", así como de manera individual de Francisco Gavidia, escritor oficial de honor, y Salarrué, "espíritu dilecto". Con ello se pretendía establecer la participación conjunta en exhibiciones, conferencias, cruzadas pedagógicas y publicaciones oficiales fomenta la imagen de una presidencia que restaura un proyecto de nación. Por la cultura, se trata de lograr "condición armónica del gobierno y la sociedad" (La República, Año I, no. 78,22/febrero/1933).*

Por consiguiente, la *Reforma Educativa* pretendía diseminar y concretar una cultura nacional orientada a fomentar la lecto-escritura, alfabetización, bibliotecas populares, escuelas rurales de carácter práctico, cursos de extensión cultural, pláticas informativas para *"proletarios" o "clase laborante".* Otros aspectos muy importantes fueron también, el uso de la radio para fines pedagógicos y culturales, mejoramiento de escuelas normales. Por todo lo anterior, el periódico La República lo valora de la siguiente manera. *La "obra de aliento" del "Supremo Gobierno" elevaría la condición escolar de "las clases pobres, trabajadoras, que entre nosotros representan la gran mayoría aborigen [indígena]". Año I, No. 310, 12/diciembre/1933. Estos "asomos de evolución cultural" brotarían de una "nacionalización de la escuela" No. 255,7/octubre/1933.*

TABLA 2. PRIMERA REFORMA EDUCATIVA

Objetivo de la reforma	Pretende diseminar y concretar una cultura nacional basada en la educación.
Actividades a fomentar como proyecto de Nación	- La lecto-escritura, - Alfabetización - Bibliotecas populares - Escuelas rurales de carácter práctico - Cursos de extensión cultural - Pláticas informativas para "proletarios" o "clase laborante"
Utilidad de los medios de comunicación masiva	- La radio: como medio para llegar a las masas con fines pedagógicos yculturales - Periódicos - Revistas

Algunos de los desafíos político, sociales y culturales para cambiar la concepción de la población hacia el gobierno de la época	Se proponía a través de: - La valoración de la comunidad indígena y sus orígenes - La plástica - La literatura - Las danzas autóctonas - La educación "popular"

Fuente: Análisis propio del texto escrito

De acuerdo a Lara (2011), hacia finales de 1933, existe evidencia suficiente para asegurar que Hernández Martínez recibe el apoyo incondicional del Grupo Masferrer y de la mayoría de intelectuales y artistas salvadoreños, ahora consagrados como clásicos. La propuesta del presidente tenía grandes desafíos tanto políticos como sociales y culturales, pues tenía como meta generar cambio en la concepción de la población sobre los acontecimiento recién pasados, por lo que se proponía fomentar un proyecto de Nación donde la comunidad indígena tuviera un rol protagónico y se valorara sus orígenes como a su gente y, esto lo proponía, a través de la plástica, literatura y danzas autóctonas, al igual que la educación *"popular"*.

Es importante reconocer que el gobierno de facto a pesar de todas sus impunidades, como se menciona en alguna bibliografía de la época actual, logró reunir a diferentes sectores de la sociedad y de diferente estratos sociales, quienes buscan como objetivo común, primeramente, rescatar las tradiciones indígenas, como también el desarrollo de la cultura por medio de la apertura educativa a través de diferentes programas orientados a fomentar escuelas rurales y erradicar el analfabetismo; por consiguiente, esta apuesta hizo generar confianza en los diferentes grupos sociales, pero, especialmente, generó esperanza y confianza hacia los más necesitados.

En tal sentido, los más desposeídos comenzaron a ver en el nuevo gobierno una salida a la tremenda crisis económica que sufría el país. Por lo que, los proyectos generados por el gobierno para implementar la Reforma Educativa, con el fin de transformar la educación y alcanzar el objetivo de evitar los asedios del comunismo en el sistema

nacional, fueron ampliamente conocidos y aceptados por la élite intelectual de la época. Por otra parte, los obreros y artesanos urbanos fueron aculturados en la versión positiva del liberalismo y asumieron como propios el mito del progreso, los ideales laicos republicanos y la creencia en la educación como medio de mejoramiento social e individual, según lo plantea López (2007).

Importante mencionar, que la nueva clase política de esa época, comenzó a dar grandes expectativas a la población, especialmente en lo referente al contenido educativo en general. Así, el Diario Nuevo, en su artículo *"Escuela de enfermeras en Santa Ana y San Miguel" de fecha 28 de enero de 1936,* mencionaba que existían posibilidades de la creación de una escuela de enfermeras en las dos principales ciudades de la República, lo que, según algunos llegaría a fomentar el apoyo al presidente Martínez, por parte de la población a nivel nacional, pues se pretendía crear la Escuela de enfermeras, y una sala cuna con el apoyo del Hospital Regional de la zona oriental, dicha iniciativa había sido sustentada por la dirección del hospital, ya que, de construirse se habría dado un paso de gran trascendencia para aquella región.

Asimismo, de acuerdo al mencionado periódico, se pretendía crear una casa cuna en el Departamento de San Miguel, en donde según se menciona base emplearían a las estudiantes de enfermerías, pues esto les daría más experiencia dentro de su profesión y sea provecharía el recurso humano para la protección de los infantes de ese departamento.

El Diario del 28 de febrero de 1935 menciona en un artículo que la Escuela de Varones había sido sujeta de valoraciones positivas por una comisión Ad Hoc de maestros alemanes y sus respectivos inspectores, quienes admiraban enormemente los orígenes humildes de los estudiantes de magisterio y el buen desempeño que tenían en las aulas.

Por todo lo anterior, es evidente que, se buscaba darle trascendencia a las políticas emanadas por el nuevo gobierno, especialmente, porque estaba buscando darle solución a una de las problemáticas más sentidas de la población, como lo era la educación y la salud.

Así, en Diario Nuevo publica artículo titulado "Consideraciones alrededor de la memoria de Instrucción Pública" de fecha 09 de abril de 1937, página 5, donde se da el informe sobre la memoria de labores de la instrucción pública del año 1936, presentada a la asamblea, por el señor subsecretario del ramo, doctor David Rosales, hijo, el cual consta de la siguiente manera:

> *La Comisión de instrucción Pública presento la memoria de labores por medio del subsecretario de ramo, Doctor David Rosales hijo, encargado de la cartera de educación. Según se decía, se habían presentado documentos valiosos, sobre el cual la comisión habría de emitir su dictamen, aunque, por ser un inmenso campo de acción el que abarca este ramo de la Administración pública seria dada la verificación de dichos documentos, según se mencionaba entre la documentación que se presentaba en la memoria de labores están algunos que tendrían una gran influencia en la preparación del futuro magisterio nacional.*

Por otra parte, también se manifestaba en ese informe que uno de los mayores logros alcanzados hasta esa fecha por la Instrucción Pública fue la implementación de los programas de enseñanza del griego y el latín, así como la intensificación de los estudios sobre moral y urbanidad cívica, ya que los estudiantes adquirían conocimientos que servirían para la comprensión lingüística del idioma y, por otra parte, desarrollarían un mejor proceso de civilización y orientación moral.

También, siguiendo instrucciones del presidente se incrementó en todo el país, todo lo relacionado a cultura y mejoramiento intelectual y moral, Por ejemplo, el mismo periódico afirma que el *doctor Rosales h., en estrecha armonía con los ideales del presidente general Hernández Martínez ha dado amplia protección a la Escuela de Música Ateneo de El Salvador y por medio de la magna institución cultural de la Biblioteca Nacional se han impreso nuevas ediciones de obras literarias de autores regionales*.

Por otra parte, las apuestas del general Martínez para cambiar la ejecución de los procesos educativos en los centros escolares fue la organización del personal docente, dando preferencia a los elementos jóvenes recientemente egresados de las Escuelas Normales y a personas tituladas anteriormente con los cuales se llenaron las vacantes

de 332, continuando la misma norma durante todo el año lectivo, llegando el número de titulados al final de 1936 a 473 que estaban en estaban en servicio activo. La depuración del magisterio nacional fue una obra de grandes finalidades; pero de muy difícil realización dado el medio lleno de prejuicios y de estreches de criterios en el cual ha tenido que actuar el doctor Rosales. Esperando que por medio de este se puedan llevar cambios sustentables a la educación en nuestro país.

También es importante mencionar, que el número de centros de enseñanzas creados de acuerdo a la memoria de labores de 1936, era considerable donde se afirmaba se la había dado preferencia y atención a las escuelas rurales que constituían la base fundamental sobre la cual debía afianzarse a nuestra futura democracia: el total de grupos escolares llego a fin del año a 1200 cifra que, no llena ampliamente las aspiraciones del señor subsecretario, pero, es por lo menos bastante significativa dada la condición económica del país. El doctor Rosales H. ha hecho como lo dice en el párrafo final lo humanamente posible, en la aprobación y apoyo a las políticas emanadas por el señor presidente de la República.

Asimismo, para cerrar este apartado, sobre el contexto de la educación en la época del presidente Martínez, es importante identificar los diferentes momentos de cambio en la administración de la Instrucción Pública, La política educativa tuvo al menos cuatro etapas que pueden distinguirse a partir del momento social, político, económico e intelectual del país y el estilo y planteamiento estratégico de la persona al frente de la instrucción pública. Por ejemplo, mientras que las primeras dos administraciones están marcadas por la crisis económica y el bajo nivel de inversión, las dos últimas administraciones se instalan en la crisis política y ocaso del régimen. Mientras que en las dos primeras vemos subsecretarios de bajo perfil, las otras dos se caracterizan por contar con ministros con luz propia, muy cercana y apoyada en actores representativos del magisterio, para lo cual presentamos una tabla reflejando los principales ministros encargados de la Dirección de la Instrucción Pública.

TABLA 3. MINISTROS DE EDUCACIÓN ENTRE DICIEMBRE 1931 Y MAYO 1943

Cargo	Nombre	Periodo
Ministro de Instrucción Pública	Benjamin Orozco	De finales de 1931, hasta 07 de julio de 1932
Ministro de Instrucción Pública	Vicente Cortes Reales	07 de julio de 1932, hasta febrero de 1935
Ministro de Instrucción Pública	David Rosales Hernández	Desde Marzo de 1935, hasta septiembre de1938
Ministro de Instrucción Pública	José Andrés Orantes	Desde octubre de 1938, hasta mayo de 1943

Fuente:https://www.academia.edu/7692971/El_proyecto_de_educaci%C3%B3npositiva_en_El_Salvador_1939-1943

Por todo lo anterior, es evidente que el sistema educativo de esa década estuvo marcado por las situaciones políticas, económicas y sociales, y que de acuerdo a cada momento vivido se pueden identificar el mejoramiento de algunos de los procesos educativos, como también, el retroceso que pueda haber tenido, pues, los diferentes mandatos estuvieron sustentados de manera muy subjetiva hacia el gobierno en turno o aspectos personales para generar los cambios al sistema educativo de esa época.

2.2 FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LOS AÑOS TREINTA

2.2.1 LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR EN LOS AÑOS TREINTA

En el salvador como en el resto de países del mundo, la educación ha tenido un proceso de evolución constante de acuerdo a cada etapa de desarrollo político, económico y social, y para lograrlo siempre se ha tomado como referencia el nivel de avance de los países más desarrollados, como referencia para alcanzar los procesos de cambio de la sociedad.

Así, en nuestro país en la época antigua podemos afirmar que cada tribu tenía su propia forma de educar a sus miembros en sus quehaceres cotidianos. Pero todo esto cambia cuando seda el proceso de la conquista y a estos se les imponen normas, reglas, tradiciones y costumbres de los conquistadores, y es así, cuando inician una nueva etapa y forma de vida, en donde, son sometidos a vejámenes y esclavitud por parte de sus captores para cambiar las formas de pensar de los aborígenes. Se comienza a colonizar por parte de los españoles y se dan los primeros pasos para implementar los procesos de educación, que en realidad para esa época carecían de importancia, por lo cual, la formación inicial de docentes no era una prioridad.

Por lo tanto, quienes se encargaban de tal función eran los párrocos en las pocas iglesias de la ciudades y pueblos, como también, se puede decir que la clase domínate era la única que podía sacar del país a sus hijos para cursar estudios en el extranjero. Ya que al comenzar su lapso de vida soberano, los salvadoreños tenían cortas oportunidades para educarse. Durante la época colonial, la universidad de San Carlos, era una fuente de nuevas ideas, pero tan solo unos pocos tenían acceso a tan prestigioso centro de estudios, según MINED en documento I, Reforma Educativa en Marcha, (1995), en ese sentido Ossenbach (2002), menciona que aunque los proyectos educativos de esta nueva época no tuvieran casi nunca una aplicación inmediata, la era revolucionaria puso sobre el tapete los grandes temas que regirían la educación pública en la era contemporánea.

Ante todo esto, se afirma que la educación ha tenido un proceso de evolución a través de la historia, en su concepto como tal y en su desarrollo a favor de los diferentes sectores de la sociedad, y uno de los principales actores para llevar a cabo estos cambios y generar una nueva realidad al país ha sido el docente, quien se convierte en un mediador entre las necesidades sociales y las necesidades del alumno, por tanto, es instrumento fundamental para alcanzar los objetivos de la sociedad y es allí donde radica la obligación del Estado para fomentar una buena formación de los docentes.

Para finalizar, es importante mencionar que el trabajo se plantea en una época en específica, en este caso, el periodo entre 1930-1940, década que estuvo marcado por un

nuevo orden político, económico y social, que transformaba la antropología salvadoreña. Así, para una mejor comprensión de la investigación se adoptan tres categorías de trabajo de la época antes mencionada, la primera tiene que ver con la identificación de aspectos relevantes de la historia de la formación Inicial docente en El Salvador, la segunda a analizar el desarrollo y evolución de la formación inicial docente en los años treinta y su relación con el desarrollo educativo de la época y la tercera, pretende definir el funcionamiento del sistema educativo de la época a partir de la construcción de infraestructura escolar en el área urbana y rural, que se constituyeron en la base para el desarrollo de los procesos educativos de esa época.

2.2.2 Deficiencias del Sistema Escolar en los años treinta

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, los procesos de educación de la época de los años treinta fueron muy controversiales, por la forma en que se desarrollaban las actividades educativas, no tanto al nivel de la convivencia entre alumno y docente, sino, más bien, cómo se gestionaba la instrucción pública en ese momento, ya que, aunque, se hablaba de bonanza económica, no existían los aportes necesarios para echar a andar un sistema educativo de calidad, más bien, se limitaban a darle continuidad a los procesos educativos ya establecidos por los gobiernos anteriores, lo que generaba deficiencias en todo el funcionamiento de la educación como de los procesos de aprendizaje.

Las dificultades identificadas en el período analizado radican principalmente en: primero, discriminación por los gestores educativos para la asistencia a las escuelas de los más pobres. Segundo, insuficientes plazas en las escuelas públicas y carencia de ellas (aunque en epígrafes posteriores se mostrará que se fundaban pero en cantidades insuficientes).En tercer lugar, el distribución inequitativa del presupuesto en el área de educación era otra de las grandes dificultades a las que se enfrentaba la educación nacional.

El primero de los problemas considerados ha sido la discriminación ejercida por los

gestores educativos para la asistencia a las escuelas de los más pobres en los años treinta. Así, para hacer ver la situación problemática que existía en ese momento, se ha tomado como referencia algunos artículos publicados por El Diario de Hoy, La Prensa y el Diario Nuevo, y entre algunos que llaman la atención está el titulado *"Se evitaran los abusos en las escuelas, aun los más pobres podrán llegar a las aulas"* de fecha 06 de enero de 1936, escrito por la redacción del periódico, enfatiza lo siguiente; *"Con el objetivo de evitar las dificultades con que, año tras año, tropieza la mayor parte de personas pobres al acercarse a matricular a sus hijos descalzos a las escuelas oficiales, las autoridades del ramo de instrucción pública están dispuestas a usar de las medidas más severas con todos aquellos directores de estos establecimientos".*

Parafraseando el mismo artículo podemos decir que, todo lo anterior tiene relevancia, ya que muchas veces, de acuerdo al artículo, en años recién pasados la población manifestó su malestar por la poca accesibilidad a los centros de estudios para lograr matrícula para sus hijos, como también, se mencionaba, que de la manera más censurable desde todo punto de vista humano, que varios niños y niñas de escuelas de la capital eran tratadas de manera despectivas por las Directoras, solamente por no estar calzadas, y no obstante, que era del conocimiento de los directores de los establecimientos oficiales, su obligación de aceptar en los libros de matrícula a todos los niños que quisieran estudiar. Sin embargo, para combatir esas injusticias, las autoridades del ramo dictaron medidas enérgicas para que estas disposiciones no fueran burladas.

Según, las oficinas de la sección Escolar del Ministerio de Instrucción Pública, de ese momento, de donde más quejas solían llegar a las mencionadas instancias públicas, era de las escuelas de niñas de la capital. Ya que era donde más población escolar existía, se mencionaba que las directoras, en cuanto llegaban niñas descalzas, abordaban a las madres para exigirles que deberían llevarlas calzadas, o si en todo caso entraban a la escuela, comenzaban las molestias y bochornos de los maestras hacia las alumnas, lo que se mencionaba causaba en las niñas problemas de tipo psicológicos, y muchas de ellas desistieran de presentarse a los centros educativos, pues llegaban frecuentemente a creer que el hecho de ser pobre, ya se constituía un estigma de desprecio, esta

situación de precariedad influía de manera directa en la estima de los y las jóvenes de aquella época, fomentando el abandono escolar de aquellos que estaban dentro del sistema, como el temor a presentarse a los centros escolares para recibir la instrucción de las primeras letras los que todavía no habían comenzaba.

Así, siguiendo con la misma idea, se afirmaba que los encargados de la dirección de la Instrucción Pública, ya tenían conocimientos sobre la problemática existente en los diferentes centro escolares, relacionada a los abusos que cometían los directores hacia la población estudiantil, y se mencionaba que de acuerdo a la ley, todo niño en edad escolar debía tener acceso a la educación, sin importar su condición económica, por lo tanto, dispuso amonestar severamente y castigar a las maestras y maestros que abusaran de esa manera, a fin de subsanarla problemática y lograra aumentar la matricula, pues tales abusos ahuyentaban a los niños de las escuelas y eso en gran medida iba en contra de las políticas del gobierno de aumentar la matrícula.

Por tanto, es de aclarar que en esa época el Estado se había propuesto facilitar la entrada de la mayor parte de la población en edad escolar, como una apuesta para mejorar las situaciones económicas, políticas y sociales del país.

Así, para reflejar la situación problemática, se hace un cuadro comparativo de las diferencias muy marcadas que vivían los estudiantes de aquella época, en relación a la situación de la educación en la época actual.

TABLA 4. CUADRO COMPARATIVO SITUACIÓN EDUCACIÓN 1936 Y 2015

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN 1936	SITUACIÓN ACTUAL
Estudiantes en condiciones de pobreza extrema. Asistencia a clases descalzos.	Los índices de pobreza se han reducido, y hay programas gubernamentales que brindan, bachillerato gratuito, programa de entrega de alimentos, cuadernos, uniformes, zapatos.

Discriminación por los docentes hacia los alumnos.	Continúa la problemática hacia la población estudiantil más desprotegida socialmente y económicamente, o con problemas de salud. No obstante el estado, ha formulado una serie de leyes para evitar abusos: Constitución de la Republica Ley a favor de la niñez y la adolescencia Ley Lepina Ley General de educación ISNA CONA
Pobre acceso a la educación	Funcionan diferentes programas: Educación Superior en diferentes horarios Programas de alfabetización Programa de educación de adultos Escuelas nocturnas Edúcame Instituciones de Educación Superior no Universitarias
Escasa cobertura educative	En la actualidad la cobertura es de tipo universal y se ha logrado que exista una gran cantidad de instituciones educativas (5890para el año de2012)

Fuente: La fuente es propia producto del análisis de la situación entre ambas épocas en estudio

El segundo problema evidenciado en el sistema educativo nacional en los años treinta se enfocaba en insuficientes plazas en las escuelas públicas y carencia de ellas. Era evidente en esos momentos que muchos estudiantes se quedaban sin cupos para poder asistir a las escuelas en las zonas urbanas porque no había suficientes donde ellos pudieran tener seguridad de formar parte de la población estudiantil.

Así, de manera contraria a lo que se escribió en el epígrafe anterior encontramos un artículo publicado en el Diario Nuevo, titulado *"La matrícula escolar quedó cerrada en casi todas las escuelas, muchos padres se quedaron sin inscribir a sus hijos"* de fecha 20 de enero de 1936. En esa fecha se constata, de acuerdo al artículo, que la matrícula escolar para niñas, de primero y segundo grado había quedado clausurada en todas las escuelas de la capital.

Por lo que muchos padres de familia se preguntaban la razón de porque no recibirían a sus hijos, y en respuesta a ellos el Secretario de la sección escolar, les informo que la

matricula estaba reservada para los niños y niñas que ya habían sido matriculadas con anticipación, lo que se contrariaba con la apuesta del gobierno, de implementar la educación en el país.

En estos casos, se mencionaba que era obligación de las directoras inscribir indefinidamente a las alumnas que llegaran hasta el día que el reglamento estipulaba, que era hasta finales del mes de febrero, y si en realidad el personal era insuficiente, deberían informar a las autoridades para que se buscara solucionar la problemática.

En relación, a lo anterior, y en respuesta a la problemática que se presentaba en la publicación del rotativo Diario Nuevo se publica el artículo "*Abrirán más escuelas para dar cabida a tanto niño que se ha quedado sin inscribirse*" de fecha 21 de enero de 1936. Página 7. En donde se mencionaba lo siguiente: *"Con el fin de obtener datos relacionados con el problema que actualmente se les ha planteado a las autoridades del ramo de instrucción pública, referente a la clausura de la inscripción en los libros de matrícula de las escuelas oficiales, el Subsecretario Doctor David Rosales H. manifestó que el caso que ahora estaba preocupando a las autoridades del ramo, es algo grave que gira sobre todo alrededor de la base económica".*

Se mencionaba que, las partidas del presupuesto actual de la Instrucción Pública no eran insuficientes y no se contemplaba la apertura de nuevas escuelas, siendo esta la razón por la que las autoridades escolares se veían imposibilitadas de resolver el serio problema que se les presentaba. Por una parte, se encuentran con el reclamo de los padres pidiendo del Estado instrucción para sus hijos, y por otra tropiezan con la imposibilidad de subsanar la dificultad por ser insuficientes las partidas presupuestadas.

No obstante, el Ministerio de Instrucción Pública con ese serio problema de carácter muy especial, mencionaba la posibilidad de que en los próximos días se construyeran dos escuelas, una de varones y otra de hembras con el afán de palear en gran medida la situación de las familias para que pudieran enviar sus hijos a la escuela, dicho proyecto

se manifestaba, se haría por medio de un crédito suplementario, en último caso, al agotarse todos los otros medios que estén a la mano para la solución del asunto.

Los directores y directoras, también manifestaban en defensa de sus acciones que las razones para clausurar las matrículas eran las siguientes: *"como principios de elemental pedagogía decían que para la buena enseñanza y disciplina, que cada maestro no tenga más de treinta alumnos a su cargo. Por otra parte, la higiene exige para la buena salud de los niños, suficiente aire, cosa que les sería imposible dada la gran insuficiencia de los locales de la mayoría de las escuelas de la capital, a donde a pesar de todo se ha tenido que inscribir un número mayor del estipulado en los reglamentos de enseñanza".*

Por todo lo anterior, es importante mencionar de acuerdo a lo investigado anteriormente, en El Salvador de esa época se necesitaba aumentar el número de escuelas públicas, porque la red escolar que se tenía era insuficiente para atender a la población infantil que llegaba a la edad del aprendizaje. Tal como lo afirmaba el *"Instituto Estadístico de la Instrucción Pública, con fundamento en cifras rigurosamente comprobadas".* Dichos datos estadístico no eran nuevos pues ya habían hecho estudios anteriores sobre la problemática y siempre se había insistido en la necesidad de la creación de nuevas escuelas para atender a los alumnos que entraban a la etapa escolar, pero de acuerdo al artículo se mencionaba lo siguiente *"pero el acero estadístico, con su autoridad científica, viene a reforzar la fuerza de los que han mantenido despierto el apostolado de la instrucción pública, que necesita aumentar su volumen, a la par que actuar su eficiencia pedagógica".*

Todo lo anterior, tienen mucho que ver con el crecimiento poblacional y evolución de la sociedad, pues se estaba retomando a los procesos educativos como un fuerte ingrediente de cambio de nuestro país. En este sentido se retoma el pensamiento de Rivero (2008) que tiene mucha congruencia con las vivencias de la época en estudio, pues afirma, que la rapidez y el avance de las ciencias y la necesidad de incorporar nuevos contenidos a la enseñanza, junto con la necesidad de adaptarse a los problemas de una sociedad marcada por la aceleración del cambio social, imponen la dinámica de

renovación permanente, en la que los profesores puedan aceptar los profundos cambios en la concepción y el desarrollo de su profesión.

Así, de acuerdo a los datos estadístico de los que hablamos anteriormente, se afirma que de los doscientos mil niños aptos para la tarea escolar, apenas cincuenta y cinco mil asistían a los establecimientos que funcionaban en la república, según El Diario del 24 de julio de 1936. Y la capacidad de las escuelas era tan reducida, que en esa cifra había que considerar la proporción de niños que concurrían indebidamente, congestionando las aulas y perjudicando desde luego la calidad de la labor educativa.

Por tanto, y para buscar una solución a la problemática existentes en ese momento, se necesitaba multiplicarlas escuelas, lo que requeriría de una fuerte inversión económica, pues, se mencionaba que de no hacerlo, habían posibilidades de que a futuro se tendrían muchos problemas de analfabetismo tanto en las áreas urbanas como rurales, por lo que dicha problemática, debía ser de un gran interés para el estado.

Por todo lo anterior, era evidente que al menos aquí en la capital las políticas relacionadas a fomentar la educación estaban dando resultados, puesto que, según se mencionaba, en épocas anteriores la policía municipal se encargaba de recoger de las calles a los niños vagos que no querían ir a las escuelas, ya que estas, eran poco concurridas o desiertas. Ahora las cosas habían cambiado, pues se había despertado la necesidad de los padres de familia por educar a sus hijos, pero las autoridades también, estaban obligadas a aprovechar este impulso de la población para lograr un desarrollo de los alumnos, como de la sociedad de ese momento.

Ante tal situación, las autoridades de Instrucción Pública se encontraban preocupadas, por la imposibilidad de la apertura de nuevas escuelas, y de la necesidad de la población para matricular a sus hijos en los establecimientos de educación nacionales. Como es un asunto trascendental y el Estado está en la obligación de proporcionar la enseñanza primaria, el subsecretario de instrucción pública, doctor David Rosales H., al respecto, manifestó:

"Que no habían problemas difíciles y todo asunto tiene su solución,

tratándolo con buena voluntad. El ministerio a mi cargo, no puede cruzarse de brazos y estoy dispuesto a abrir dos escuelas más, para dar cabida a los ochocientos muchachos que han quedado sin matricularse, pues hay que darles enseñanza a toda costa. Solo espero, nos sigue diciendo, que el congreso nacional se reúna en sus sesiones del presente año, para pedir que vote un crédito suplementario, para costear este sostenimiento de las escuelas por fundarse.

Para terminar, nos dice, quiero agradecer la campaña que ha emprendido la prensa local, en este importante asunto, y estoy dispuesto a que los asuntos en este ministerio se traten, se den a conocer públicamente, pues reconozco la ayuda que ésta presta, sobre todo, en estas ocasiones en que se ha presentado un conflicto como la falta de escuelas y abundancia de alumnos. Así, de acuerdo a lo planteado, por el titular del ramo de la Instrucción Pública, se estaba tratando de mitigar el problema de la falta de acceso a la educación de esa época, aunque ese era solo uno de los variados fenómenos de la educación y bastante repetitivo en cada inicio de año escolar.

En realidad, se tenían muchas dificultades para implementar los diferentes procesos de educación en nuestro país, aunque para lograrlo, el Estado se auxiliaba de las municipalidades, así, el Diario Nuevo publica artículo titulado *"El municipio sostiene 13 escuelas con la subvención acordada"* de fecha 25 de enero de 1936. Esfuerzo que era compartido por la sociedad civil en acuerdos con las municipalidades.Por consiguiente, se mencionaba que, en el Departamento de San Miguel, la municipalidad había alcanzado acuerdos con las dos sociedades de obreros de esta ciudad para sostener una escuela nocturna de adultos, con las cuales ya serian trece las escuelas que sostiene la Municipalidad, diez cantonales y tres urbanas. También, en los centros obreros se trataba de seleccionar al personal docente idóneo para los dos nuevos planteles que se abrirían.

Como también, siempre con el apoyo de la sociedad civil se había comenzado a dar los

primeros pasos para iniciar la reparación del teatro nacional. Todo este esfuerzo ponían de manifiesto las buenas coordinaciones entre las municipalidades y la sociedad civil, y su lucha para implementar procesos educativos que trajeran como beneficiario principal la población de esa ciudad del oriente del país y con ello subsanar en gran medida las deficiencias del sistema educativo de aquella época.

Todo lo anterior, pone de manifiesto la iniciativa del Estado para generar confianza en la población para el sometimiento de sus hijos a los procesos educativos en las diferentes zonas del país, sean estas en la capital o en las áreas rurales país, así, encontramos en artículo de Diario Nuevo, titulado *"Se reformaran los horarios de escuelas en invierno"* de fecha 22 de mayo de 1936, lo anterior tienen que ver con el mejoramiento del acceso a la educación, ya que en las épocas invernales era muy difícil la llegada de los alumnos a las escuelas. Por tanto, el Subsecretario de la Instrucción Pública, dispuso que las Escuelas Municipales rurales, reformen sus horarios de clases a efecto que los maestros puedan retornar a sus hogares sin mojarse y los alumnos que venían de caseríos dispersos y lejos de sus respectivas escuelas, estén en sus casas antes de las tormentas, aunque esto traería consigo una reforma en el plan de enseñanza pues se debería adecuar a las horas de clases a trabajar con los alumnos, fomentando con ello el acceso a la educación en las zonas más alejadas de los municipios.

Pero, todo lo anterior, de acuerdo a lo investigado, estas solo eran algunas de las problemáticas que existían, No obstante, existían problemas de tipo estructural que afectaban de manera directa no solo el funcionamiento de las escuelas públicas, sino a la Instrucción Pública, relacionadas a la situación política, económica y social. Es así, que tras lo expuesto, Herrera (2008), afirma que la prioridad siempre fue la defensa interior y exterior. No es extraño que a lo largo del siglo XIX una parte importante del presupuesto nacional haya sido destinado al Ministerio de Guerra. Desde luego, que esta manera de pensar, repercute evidentemente en la distribución que se hace de los fondos públicos, privando a la Educación Pública de los estímulos económicos directos, como sería la consignación en el Presupuesto General de la Nación de partidas ampliamente sustentables que permitieran hacer obras en favor de la Escuela y por la Cultura.

El tercer aspecto a valorar en los problemas identificados en los años treinta era la distribución presupuesto, lo cual era de forma inequitativa para el ramo de la educación. A lo largo de los años, desde la creación del Estado salvadoreño, se evidenció el desinterés por parte del gobierno de dotar de un presupuesto que permitiera robustecer y crear un sistema educativo que lograra llegar a todos los ciudadanos, permitiéndoles educarse para formar una Nación, con características de equidad y eficacia. Por todo ello, cabe una comparación de las rentas que percibía el país entre las asignaciones al Ministerio de Guerra y Marina, y los de la Instrucción Pública, en donde a simple vista se puede observar las diferencias en las asignaciones, lo que prácticamente determina una gran variación en miles de colones, y con ello, es verificable el débil desarrollo de la educación, y la gran tasa de analfabetismo existente en esa época, aunque es de aclarar que no abarca las fechas en que se basa el estudio, los cambios para 1930 y 1940 no tuvieron mayores cambios, por lo que a continuación se presenta un gráfico que muestra dicha comparación.

GRÁFICO 1. INGRESOS DEL ESTADO Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN DEFENSA Y EDUCACIÓN

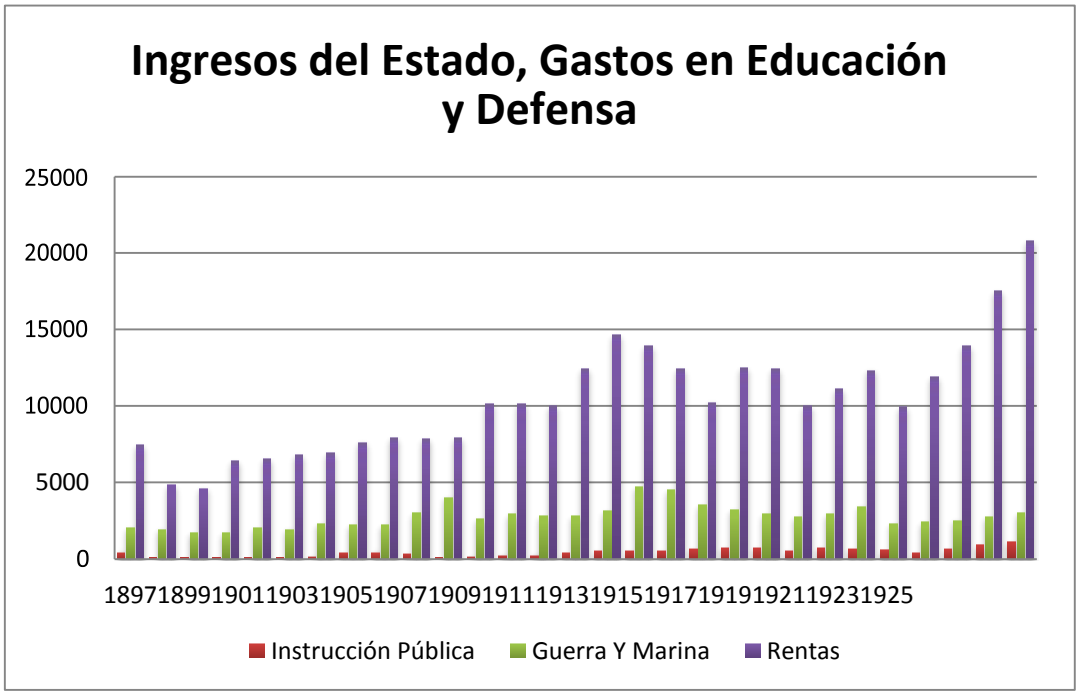

Fuente: López B. 2007, Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932

El tema de inversión en educación es todavía un tanto complicado en nuestro entorno, aun en la actualidad se considera un mal negocio invertir sumas cuantiosas de los Fondos Públicos en Educación y Cultura; y aunque en principio, se estima que son inversiones necesarias, se está bajo la impresión de que su rendimiento es a plazo remoto y de resultados dudosos.

Para finalizar, este apartado, es muy importante mencionar que aun con las tantas dificultades que se presentaban para el desarrollo de los procesos educativos de aquella época, la enseñanza continuaban y avanzaban hacia la consecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, y con ello el sistema educativo se fortalecía, para luchar por erradicar el analfabetismo en nuestro país.

2.2.3 CONTEXTO LEGAL DE LA ESCUELA EN LOS AÑOS TREINTA

La escuela de la década de los años treinta en nuestro país, funcionaba bajo conceptos políticos, económicos y sociales, puesto que por un lado, la clase política de ese momento pretendía generar cambios en los procesos de educación, se contaba en la realidad con una mínima cantidad de recursos por la falta de inyección económica, como también, existían una infinidad de problemáticas sociales que no permitían que los procesos educativos funcionaran y uno de los más complejos fue el del abandono escolar, puesto que, los alumnos preferían trabajar la tierra que asistir a las escuelas, se había perdido la confianza de las familias en el sistema educativo, aparte de que, las condiciones económicas eran deplorables y los padres preferían que sus hijos ayudaran a las actividades laborales que llevarlos a las escuelas, y esto, era una problemática generalizada, al menos, dentro de las clases más desposeídas.

Así, para hacer efectiva la asistencia de los niños en edad de escolarización a la escuela, existía un conjunto armónico de leyes que se orientaban a mejorar la educación por medio de la imposición de ciertos criterios y decretos que obligaban a los padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela.

Sin embargo, cada año era una lucha para que los artículos del Reglamento de Educación se cumplieran siendo entre algunos artículos necesarios a cumplir con el objetivo de evitar el abandono escolar los siguientes:

Art.3:

a) Cumplir con la ley
b) Cooperación de autoridades superiores, civiles, maestros y policías
c) Hacer atractiva la escuela al niño

El literal "a" se relacionaba con el Art. 25, cláusula 12, que exigía levantar un censo, por la autoridad civil (director) para conocer el número de jóvenes en edad escolar para enviarlo a la oficina de estadística escolar de la junta departamental de educación. Así, se conocía de antemano los posibles candidatos de quienes tenían la obligación de asistir a las escuelas o para que las autoridades respectivas establezcan nuevo planteles o adicionar más profesores auxiliares.

También, el mismo Reglamento en el artículo 93 obligaba a los padres de familia a presentarse con sus hijos para que fueran inscritos en el libro de matrículas, reforzando ese principio el Art. 6 señalando la misma obligación: *"la educación que se imparte en los establecimientos oficiales será publica, gratuita, laica, y obligatoria para los varones de seis a catorce años de edad y para la niñas de seis a doce años".*

En el mismo orden, López (2007), manifiesta que, otro de los problemas era, que no todos los padres de familia tenían la capacidad económica para mandar a sus hijos a la escuela o no alcanzaban a comprender los beneficios que se derivaban de la educación. Los artículos mencionados anteriormente hacían énfasis en la necesidad de educación de los niños y niñas y era la forma en que el Estado ejercía presión hacia los diferentes sectores de la sociedad, para implementar los procesos educativos de la época. Un ejemplo interesante es que si los padres no atendían el llamado del Estado se les aplicaba el Art. 99, que se redactaba de la siguiente manera *"al padre o la madre de familia, tutor o guardador que en el término señalado no concurran a matricular a su hijo o hija, pupilo o encargado se le impondrá una multa dentro del límite de uno a*

cinco pesos (colones).

Una de las características que presentaba el sistema educativo, en el período analizado fue que, la aplicación de la legislación educativa y civil estaban integradas e implicaba la cooperación de la autoridad superior, civiles, maestros, policías. Por ejemplo, el Sr. Subsecretario de Instrucción Pública podía coordinar con el señor Ministro de Gobernación, para que se dirigiera a los catorce gobernadores departamentales y ordenara a los alcaldes municipales el cumplimiento de los artículo que afectaran la permanencia, asistencia y participación de los estudiantes, para que las autoridades civiles en cada jurisdicción persiguieran la vagancia infantil y de los adultos en los lugares donde funcionaban las escuelas nocturnas, ya que la vagancia era, según ellos, una de las causas de la inasistencia.

Por otra parte, la educación informal, entendiéndose ésta como las actividades de aprendizaje de oficios tenía una seriedad muy importante, tanto que casi tenía de la categoría de educación formal. Así, la iniciación del aprendizaje de un oficio, implicaba una serie de responsabilidades del aprendiente, por lo que en ese momento se tomó el Estado la atribución de prohibir que los dueños de talleres recibieran menores de catorce años en sus establecimientos. Todo ello, con el objetivo de evitar que en toda la República no se vieran niños en edad escolar con funciones de adultos impropias para su condición de niños. (Anexo: 10, Artículos de la Ley de la Policía Nacional en 1934, relacionados a perseguir la vagancia.)

Por tanto, para ejercer un control eficaz de los casos de ausentismo escolar, la Gobernación Política Departamental, que la presidía en ese tiempo el Gral. José Trabanino, supervisó la labor educativa en todas las poblaciones del Departamento de San Salvador, a través de los Alcaldes Municipales, quienes semanalmente le entregaban un resumen de asistencia de todas las localidades. Y cuando el número de asistencia era muy reducido se le informaba al Ministerio de Instrucción Pública, para que tomara todas las medidas correspondientes. Por otra parte, pedían a los alcaldes hacer énfasis a los maestros que tratasen de persuadir a los estudiantes y les hiciesen

saber la importancia de la educación y, como último recurso, si el ausentismo continuaba se debía aplicar el reglamento, imponiendo así, multas a los padres de familia.

De esta manera, y con apoyo de los diferentes actores del quehacer educativo se logró mantener la asistencia en las instituciones de enseñanza de varias poblaciones; no obstante, el problema era muy notorio en las poblaciones de Apopa y Panchimalco, este abandono a la escuela, tenía mucho que ver con la concepción de los padres de familia hacia la desconfianza que les generaba la escuela y, por supuesto la urgente necesidad de insertar a las labores agrícolas a sus hijos, y a que representaban la fuerza laboral y mano de obra sin costo alguno.

Sin embargo, a pesar de la dureza de las leyes existían una serie de situaciones que evidenciaban que no siempre se cumplían a cabalidad. Así, según registros de población de ese momento, se puede verificar que la población del municipio de Apopa era de 2,058 habitantes donde funcionaba el Grupo Escolar Vicente Acosta, con cinco grados, pero con una matrícula de 88 niños, de los cuales solo asistían a clases unos 59 alumnos. Por otra parte, Panchimalco, con una población de 2,460 habitantes, en el caso de la Escuela de Varones, esta no funciona ya que el director de la institución no se presentaba a desempeñar sus funciones administrativas, por asuntos personales, acrecentando con ello la problemática existente en el sistema educativo de la época. Y, en el caso de la Escuela de Niñas, que tenía dos grados. El primero con 9 alumnas, y el segundo con 4, situación que llamaba la atención, por la falta de población al aula de clases y en donde es notable que la acciones de los docentes hacia la comunidad no habían generado motivación hacia la inserción de las niñas a los procesos de educación, situación bastante generalizada en la época.

En cuanto a la asistencia escolar, se puede mencionar que, aunque existía una serie de normativas y leyes, llegando al extremo de multar al padre o representante del estudiante, se evidenciaba una conducta desafiante de no enviar a los hijos a la escuela, sea por cultura o por patrones económicos, donde estos representaban una fuerza

laboral muy importante para las familias especialmente en las zonas rurales.

Sin embargo, un elemento muy constante en El Salvador de 1930 era la constitución de pequeñas escuelas en casas de maestros empíricos que enseñaban a partir de conocimientos generales y que hacían que los estudiantes no participaran del sistema público, dejando en evidencia de capacidad de incorporarlos al sistema provisto por el Estado.

Por ejemplo, el Diario Nuevo en su artículo publicado *"Al cerrar Las escuelitas privadas el Alcalde Municipal ha procedido legalmente"* de fecha 20 de febrero de 1936. En esa fecha según el artículo, describe textualmente *"que el alcalde toma la decisión de cerrar las escuelas privadas, causando indignación en toda la comunidad por tal decisión que solo viene a fomentar el abandono escolar de los jóvenes, ya que las escuelas públicas carecen de matrículas".*

Así, para justificar dicha decisión, el director del grupo escolar "Vicente Acosta" de esa ciudad, remitía la nota justificativa de la actitud asumida por el señor Alcalde Municipal Don José Antonio Herrera, quien estaba decididamente dispuesto a efectuar una verdadera campaña en favor de la instrucción primaria, la que no se había hecho antes de ahora, con grave perjuicio de los intereses de la escuela. Acosta (2006) hace un análisis de la importancia de la asistencia escolar para lograr la calidad educativa y, con ella, el logro en cuanto a rendimiento académico.

No obstante, se pensaba, que tal decisión, favorecería a mejorar la educación pública, pues el rotativo lo cita de la siguiente manera "*ya que estas instituciones funcionaban sin ningún plan ni programa, usando procedimientos primitivos que atrofian la mente del educando, a pequeñas secciones de niños que tienen la obligación de estar matriculados en el grupo escolar. Por lo tanto, se decía que el Señor Herrera, Alcalde Municipal, había procedido legalmente al prohibir el funcionamiento de tales escuelas privadas y al recordar a los padres de familia la obligación en que están de matricular a sus hijos en el grupo escolar, en cumplimiento del artículo cien del Reglamento de Instrucción Primaria, que dice:*

"Ningún padre. Tutor o guardador puede eximirse de la obligación de matricular su a hijo o pupilo en la escuela de su jurisdicción o residencia, pero podrá excusarle de asistir a las clases en los casos siguientes:

1º.Cuando por pobreza comprobada no le sea posible suministrarle, los vestidos necesarios;

2º. Cuando en el hogar y a cargo de un profesor competente, el niño reciba la enseñanza de todas las asignaturas del programa oficial correspondiente a las escuelas elementales;

3º.Cuando el niño ingrese a un colegio privado autorizado por el

gobierno; y 4º. Cuando entre la escuela y el hogar haya una legua de

distancia"

El texto anterior muestra claramente la importancia que presentaba la instrucción para las autoridades locales, quienes se preocupaban en hacer cumplir los reglamentos, especialmente cuando estos justificaban la inasistencia de los estudiantes y cuando daban las normativas prácticas y concretas de cómo se realizarían las acciones educativas.

Se manifestaba que, el Señor Alcalde Municipal, al cumplir con su deber ha sido condescendiente con los padres de familia que no han matriculado a sus hijos en el grupo escolar en el término de ley que, según el inciso 2º. Del artículo 96 del reglamento respectivo, los directores y directoras cerrarán el último de enero de cada año, la inscripción escolar, no obligándoles a pagar la multa a que aquéllos se hacen acreedores por haber infringido el artículo 99 del citado reglamento, que reza: "Al padre o la madre de familia, tutor o guardador que en el término señalado no concurra a matricular su hijo, hija o pupilo encargado, se le impondrá una multa de uno a cinco colones. El alcalde hará efectivas las multas tomando en cuenta las excepciones legales"

A pesar de las valoraciones realizadas en los años treinta por las fuentes primarias,

López (2000), afirmaba que en ese contexto, existía falta de interés real de las autoridades para presionar a los padres para que enviasen a sus hijos a la escuela, soslayándoles de la oportunidad de aprendizaje, dicha situación se veía reflejada claramente en los comentarios del Diario Nuevo sobre la cantidad de estudiantes con los que se contaba en Apopa y Panchimalco, demostrando una seria falta de capacidad de rigor para la completa integración de todos los individuos a la educación formal proveniente de las escuelas públicas.

Por otra parte, como un aspecto importante de la educación en los años treinta es necesario considerar en este apartado el tema del analfabetismo. Por ello, en cuanto a las funciones de los docentes y la Instrucción Pública era el de motivar a la población en edad escolar, para que se presentaran a matricularse en compañía de sus padres, ya que una de las apuestas del gobierno, era el de reducir el analfabetismo en el campo y la ciudad.

Todo ello, con la finalidad de reducir los índices estadísticos relacionados a la falta de educación, pues una de las principales apuestas del gobierno de facto era mantenerse en el poder, por lo que para alcanzar tales fines se proponía suplir las necesidades más básicas de la población, siendo una de ellas la educación, pues era a lo que nadie le apostaba, haciendo ver al naciente gobierno, como inspiración para algunos académicos de esa época, ya que, muchos le apostaban a la educación para alcanzar el desarrollo, político, económico y social en país.

Así, en fecha 08 de mayo de 1930, se levantó un censo de población, relacionada al analfabetismo, resultando lo siguiente: 382,512 hombres y 422,011 mujeres, eran analfabetos, que corresponde al 72% de la población, de un total de 1.105,134 mayores de 8 años. Esta situación demostraba la enorme incidencia que podía hacer la escuela en ese entorno de insolvencia cognitiva. Para referenciar mejor la situación y comprender su importancia se presentan gráficos representativos de las tasas de analfabetismo existentes en la población en esa época en El Salvador, y por cada uno

de los departamentos del país.

GRÁFICO 2. ANALFABETISMO EN 1930

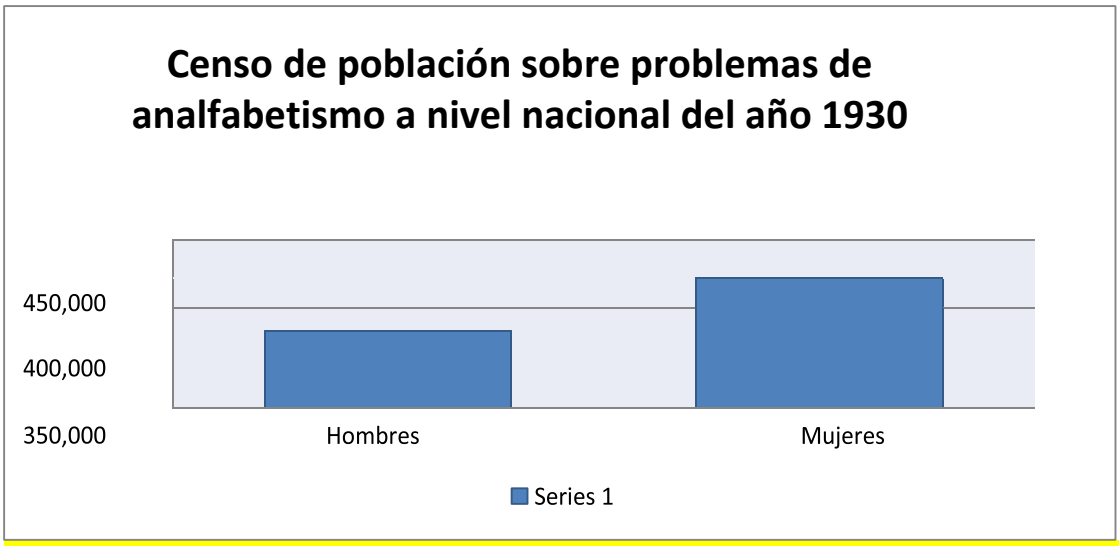

Fuente: Propias y tesis de graduación, Coreas y Portillo,(2002)

GRÁFICO 3. ANALFABETISMO POR DEPARTAMENTO 1930

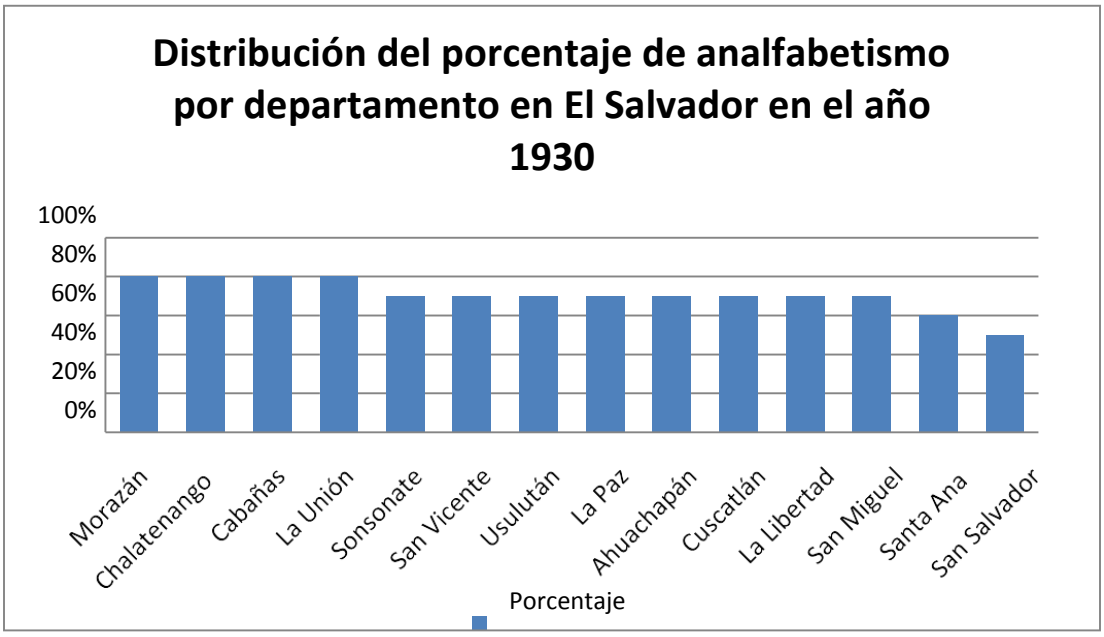

Fuente: Propias y tesis de graduación, Coreas y Portillo,(2002)

Según las indagaciones realizadas, tanto en Diario Nuevo, Diario Oficial y el diario de Hoy, de esa época el tema de modificar y transformar la educación era una necesidad básica, ya que la necesidad de cambiar los enfoques educativos de la época, por los métodos empleados en Europa, especialmente después que la delegación alemana fortaleció los procesos educativos en la Escuela Normal, evidenciaban la necesidad de crear nuevas interpretaciones de la educación.

Estas transformaciones se debían orientar hacia la libertad de pensamiento, tanto en la línea intelectual, como en las diferentes políticas estatales, cambios en las conductas y las materias para los estudiantes las que podrían estimular la cultura, despertando la conciencia de servir en el futuro a la sociedad. Así, ya desde tiempos previos a la llegada de Hernández Martínez, se evidenció la urgente necesidad de cambio de las estructuras educativas.

En el contexto de la reforma en un artículo de Diario nuevo, Año II, 10 enero de 1935, presenta un artículo titulado *"Las prácticas socialistas difundida por la escuela". "La Secretaria de Educación Pública tiene la asignada misión de educar a la niñez y la juventud. Por ello, se ve la importancia de cambio en la organización social que incluya entre sus actividades, la creación de instrumentos que fomenten la productividad agrícola como la industrial, enfatizar hacia la liberación de los yugos tradicionales a las generaciones futuras que impidan el desarrollo integral, estableciendo como base para el cambio las practicas socialistas, tomando como preceptos los aspecto morales para alcanzar la verdadera libertad individual".*

Según Herrera (2009), el Estado no debía impedir el derecho a enseñar ni de imponer las materias ni sus métodos porque la más completa libertad era la garantía de la buena educación. Esta práctica socialista pretendía luchar contra la incultura en todas la regiones de la República, difundir la enseñanza en condiciones que capacitaran prácticamente a los campesinos y trabajadores, para hacer progresar sus condicione de vida y los sistemas de trabajo.

Pero, para alcanzar estos objetivos, era necesaria una amplia cooperación de los

Departamentos y de los municipios a través de una mayor proporcionalidad en sus presupuestos y de una planificación adecuada para la preparación de las personas encargadas de implementar los proyectos. Todo ello tomando en cuenta que de la época en mención, la mayor parte de la población vivía en zonas rurales, y con poco acceso a los centro de enseñanza, con incidencia en sus actividades laborales, con grandes carencias de recursos con sus ideologías específicas, se tornaba difícil la acción pedagógica. A pesar de eso, se tornaba una de las obligaciones principales del Estado para alcanzar el desarrollo de la sociedad.

Así, según Camacho (2012), tradicionalmente la escuela primaria se construyó en base a normas dictada por los Estados. También, en esa época se hace referencia al Estado como el único encargado de dar la educación al niño, dejando de lado la concepción de la familia, debido a la preexistente idea de la correlación entre el individuo y la sociedad. Por lo tanto, la obligación de educar era puramente del Estado. No obstante, con ello y bajo esa concepción se limita a la autoridad y la educación de los padres y al niño a alcanzar una cultura que lo capacite para adoptar un pensamiento liberador. Lo que conllevaría a que muchos de ellos no lograran alcanzar un desarrollo intelectual y, que al final, antes de cumplir los doce años tuviesen que abandonar las escuelas.

2.2.4 La bibliografía recurso fundamental para cambiar la educación en 1930-1940

En el apartado anterior, se mencionaba la necesidad de generar cambios en la escuela a través de reformar algunos planes y programas de estudio, como también, se buscaba mejorar la función docente en aspectos académicos y administrativos, pero, se soslayaba, lo fundamental para desarrollarlos procesos de enseñanza, como es el material didáctico. Es de aclarar que, en la poca bibliografía existente sobre el desarrollo y evolución de la educación en El Salvador, no se encuentran escritos que referencien los materiales y recursos con los que se desarrollaba el acto educativo, especialmente de la bibliografía que se utilizaba.

Pero, de acuerdo a un colaborador del Diario Nuevo, el Sr. Ángel Dotor, en su artículo *Las*

Nuevas Paidologías y didáctica, de fecha 2 de Abril de 1935. Ya se hacía alusión al uso de libros para el desarrollo de la función docente en las aulas, por lo que este plasmaba de manera textual lo siguiente: *"De día en día reafirmase la importancia que revisten las cuestiones pedagógicas para el porvenir de los pueblos y el avance que las mismas alcanzan en el reconocimiento y preocupación acuciosa del individuo y la colectividad, resultado de lo cual son no sólo los incipientes logros prácticos que ya se observan sino, sobre todo, la siembra doctrinal que realizase mediante amplia y selecta producción de libros en los que condensase la amplificación de horizontes en tal orden de conocimientos".*

Ante tal necesidad de recursos se presenta, principalmente el de la falta de bibliografía, como uno de los elementos necesarios para el desarrollo de aprendizajes individual y colectivo de los estudiantes, ya que, en esa época, se carecían de recurso tan valiosos para el desarrollo y ejecución de los programas educativos, como también, es de admitir que un libro es una fuente de conocimientos básicos para el desarrollo de los procesos educativos, pues, es a través de ellos que se hacían referencias hacia la realidad de otras sociedades.

Así, bajo la necesidad para desarrollar la educación e incrementar, como se decía en la época, una nueva "*Paidología y Didáctica",* aparece una fuente bibliográfica que se presentaba como adecuada para solventar la problemática. Esta fue la *"Colección de Actualidades Pedagógicas"*, que en esa época publicaba *Espasa-Calpe, S.A.* Empresa editorial española. Según se explicaba que, la colección se editaba en francés, por ser originada en el Instituto J.J. Rousseau, que se consideraba en ese momento como el centro máximo de la cultura pedagógica, radicado en Ginebra, y adscrito a la Sociedad de las Naciones. Se creía que ahí se elaboraban todas las cátedras relacionadas a la educación, lugar donde se supone nacían los laboratorios del libro, teorías educativas y principios metodológicos para la comprobación de resultados, y en una palabra, se fijaban las determinantes y las posibilidades del proceso renovador educativo.

También, los alumnos de esa época, se les dificultaba la lectura, por el idioma en que estaban elaborados los diversos volúmenes, por lo que, se tradujo una gran cantidad de series de libros al idioma castellano, labor encomendada siempre a profesionales especializados de ese momento. Dicha labor, logró que se tuvieran los recursos para

favorecer los procesos educativos, clasificándolos de la siguiente manera: Por su interés, renovación temática y positiva utilidad, a la vez teórica y práctica, patente en todos ellos, ninguno de los cuales dejaba de ofrecer la doble cualidad del rigor científico para el profesional y la sugestiva atracción para aquellos lectores curiosos o aficionados.

Messer (1970), cita al filósofo Amos Comenio, quien considera que, la formación humana debe preceder a toda formación profesional y social, en especial, la formación en los años treinta. En consecuencia, para alcanzar los resultados esperados por la educación de ese momento histórico mencionaba el artículo que *"se debía comenzarse lo antes posible, a implementarse el uso de la bibliografía con los niños, porque es en su primera edad es cuando el hombre es más susceptible de ser modelado".* Así, la fijación del conocimiento no se planteaba solo en aspectos pedagógicos puramente, sino también, en aspectos morales.

Así, la educación de esa época, buscaba sanear el alma del educando y el desarrollo espiritual de los niños, para lo cual se auxiliaron de bibliografías relacionadas a alcanzar dichos fines, en donde se pueden mencionar algunos pensadores como Carlos Bühler y Constantino Muresanu, los cuales enfocan la cuestión básica de la formación gradual del alma infantil hacia la búsqueda de su identidad y su independencia, Bühler, psicólogo que dominaba los conocimientos filosóficos pedagógicos y realizador de algunas deducciones teóricas. Y Muresanu, propugnaba la necesidad de hacer que el adolescente se ejercitara en la composición libre, medio incomparable de enriquecimiento de su desarrollo intelectual.

Asimismo, Hubert (1952) relacionando la enseñanza de los años treinta, afirma que la utilización de la literatura en la enseñanza es valiosa y, se establece esto como metodologías de la educación intelectual práctica y concreta. Así, a través del uso de bibliografía para diferentes áreas de la enseñanza, ya que las metodologías tienden a facilitar el conocimiento y una de las apuestas a desarrollar fue el cálculo y la medida en el primer grado de la escuela primaria, utilizando la bibliografía de pensadores como Dottrens y Haimaide. Los métodos que considera este autor son: La lectura silenciosa, por Gladys Lowe Anderson, y, La enseñanza de la escritura por Robert Dottrens, pues se pensaba en ese momento que esta bibliografía ayudarían a mejorar los procesos de enseñanza y

aprendizaje de esa época.

Según el autor, las metodologías ofrecidas por los libros antes mencionados ayudarían a mejorar la enseñanza, ya que eran adecuadas para el desarrollo de los procesos y, que, según el artículo, no existía bibliografía de ese tipo dentro del sistema educativo, el cual mencionaba textualmente que *"El libro de Dottrens y Hamaide detallaba los procedimientos seguidos en la famosa escuela de Ermitage, de Bruselas, donde el eminente pedagogo belga, había trabajado tanto, con dedicación meritísima que hoy prosiguen sus colaboradores y discípulos, entusiastas; procedimientos o técnicas que despiertan en los niños la afición hacia la Aritmética, y para cuya metodología requiérase material adecuado".*

También, el de Dottrens, como un agregado se decía que ofrecía nuevos métodos para la enseñanza de la escritura, asimismo, dentro de sus apartados, exponía trabajos realizados para fundamentar una didáctica racional, a cuyo efecto trazaba la metodología, con experiencias, normas, conceptos personales y materiales innovadores para el aprendizaje y la enseñanza, se firmaba que la obra constituía una aportación muy original y valiosa ya que en ella se encontraban también las aportaciones del pensador de esa época Margairzar, quien era el precursor del aprendizaje de la lectura por el método global.

Así, también, el libro de Gladys Love Anderson, orientaba al uso de la metodología de la lectura silenciosa, que, según el autor, suponía ventajas considerables en el aprendizaje, pues se afirmaba que dicho documento era el resultado del examen de muchas investigaciones de laboratorio, por lo que se consideraba una forma esencial de lectura. Por lo que, dada la importancia de dicha técnica se había implementado en muchas escuelas europeas y americanas, donde se conseguía llevar al niño a una rapidez y comprensión mayores que en la lectura en alta voz.

Otra de las brillantes obras del momento fue la obra del Instituto J. J. Rousseau, por Pedro Bovet. Quien era un insigne educador autor de su obra *"Claparede"*, este libro según el artículo, se constituía en una crónica de todas las actividades realizadas en sus veinte años de vida como educador, por lo que se podía considerar, muy aceptable para el desarrollo de

los procesos de enseñanza, especialmente para la enseñanza de la Psicología aplicada a la educación.

No obstante de la proliferación de material bibliográfico exterior, en el país, existía una escases evidenciable. Esta constante se mantuvo a lo largo del período de Martínez, lo cual quedó mostrado por un artículo del Diario Nuevo titulado *"La Educación Pública y el Nacionalismo, hace falta un libro de texto salvadoreño*", de fecha 07 de noviembre de 1938. En él se mencionaba textualmente lo siguiente:

> *"Todos los pueblos de la tierra aspiran cada cual a elevarse, según su idiosincrasia y sus capacidades, a un nivel superior. Cada pueblo trata de hacer valer su propio esfuerzo ante el mundo, poniendo en sus producciones variadas, el sello propia de su natural modo de ser. Es innegable que un pueblo tiene algo de otros pueblos en cultura, en costumbres, en idioma, en industrias, etc. Debido a eso a la divergencia por la lectura y a las facilidades de transporte y comunicación.*
>
> *En la gran producción mundial, en lo referente a ciencia, arte e industria, unos pueblos se surten de otros, y, de esta manera los pueblos en contacto perenne, se infiltran variadas costumbres unos a los otros; pero cada cual se enorgullece de su propia producción. Ese orgullo tan legítimo, en dar valor a lo propio antes de ser salvadoreño es lo que se conoce en el país, se podría elaborar un texto de química. No es preciso ni conviene hacer todo al mismo tiempo; puede ensayarse, siguiendo el conocido principio pedagógico, de ir de lo sencillo a lo difícil, de lo simple a lo compuesto, de lo conocido a lo desconocido".*

Por lo anterior, era evidente que se reclamaba un libro de texto propio, que expresara contenidos relacionados a las vivencias, tradiciones y costumbres propias de nuestro país. En ese sentido, los partidarios de crear nuevos recursos bibliográficos opinaban que para adoptar un libro como texto, se necesitaba crear una comisión de profesores competentes y honorables para solicitar al Ministerio de Instrucción Pública. En ese caso, al señor subsecretario de educación, para que atendiera esta sugerencia, porque según algunos ciudadanos *"Era vergonzoso que El Salvador, contando con buenos profesores y con dilectos intelectuales, tenga servilmente que adoptar como textos, libros del extranjero"*.

La Subsecretaria de Educación debería, según el artículo, promover concursos entre los profesores del país para llevar a cabo una labor tan necesitada como era la creación de literatura en El Salvador, pues, mencionaban que siempre se había estado dependiendo de materiales didácticos extranjeros para implementar procesos educativos en el país, mencionando textualmente que *"Siempre se ha necesitado, que otros países no presten sus luces para civilizarnos, todo ello a través de la adquisición de textos que en ocasiones no tienen nada que ver con la realidad de nuestro país".*

Por lo anterior, es indiscutible que la implementación de bibliografía vendría a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues, en esa época se carecía de una gran cantidad de recursos didácticos, que ayudaran a mejorar el aprendizaje del estudiante, en este caso en específico no se contaba con bibliografía adecuada para el fomento de la educación, lo que en gran medida generaba un retraso en los proyectos educativos del naciente gobierno. Ante tales dificultades, y otras que se presentaban en el quehacer de la función docente, era de esperar que, a futuro fuera necesaria una reforma educativa, a fin de dar solución a las diferentes problemáticas que presentaba el sistema educativo en nuestro país.

2.2.5 El contexto del profesorado en los años treinta

Los profesores en los períodos previos a la llegada de Martínez al poder eran funcionarios que necesitaban de una formación muy acuciosa, lo que permitía que fueran valorados y apreciados por la sociedad en general. Es más, las plazas de tipo pública eran llevadas a concurso (La Prensa, 12 de enero de 1933) donde los profesores debían mostrar que tenían capacidad y conocimientos para poder desarrollar el arte de enseñar.

La intervención del Estado para lograr un profesorado eficaz incluía un proceso de selección de aspirantes a estudiantes de magisterio era estricta y de difícil acceso. Saúl Flores, en su libro *Prosas docentes* a forma de soneto explicaba las vicisitudes que tenía que afrontar un muchacho campesino para ser tomado en cuenta en la Escuela Normal, lo que marginaba a una gran cantidad de posibles candidatos a docentes, situación que influía finalmente en la educación porque existían pocos profesores y la carencia era muy evidente,

especialmente en los pueblos.

La caracterización del profesorado era de seriedad y respeto, con una cercanía a la clase política muy evidente, probablemente en parte porque los profesores mantenían una estrecha relación con ellos, ya que muchos aspectos de gestión, como traslados, permisos, y bajas se hacían solicitados a los gobernadores, inclusive estos trámites tenían que ser aprobados por la Asamblea Legislativa y presentados en el Diario Oficial, situación que ha sido corroborados por los análisis que se han realizado a estas fuentes primarias.

El profesorado con la llegada del general Martínez al poder simpatizó grandemente, al igual que los intelectuales de la época, evidentemente, su particular presencia había sido considerada como una salida a los problemas económicos frutos de la crisis mundial de los años treinta y de orden y control del territorio nacional que en muchas zonas rurales del país eran manejadas por delincuentes y otros grupos irregulares.

Ante tal situación, el profesorado mostraba simpatía por el nuevo dirigente, de acuerdo al artículo de fecha 21 de febrero de 1935, Página 1, del Diario Nuevo, con título: *"Los profesores con el General Martínez,* manifestaba el rotativo que un grupo de docentes estuvieron en reunión con el presidente en su residencia.

De acuerdo al periódico señalaba que, los profesores de diferentes centros educativo habían sido invitados por el presidente a efecto de conocer las necesidades y los problemas educativos, pues desde hace mucho tiempo el cuerpo docente sentía la necesidad de una nueva organización del ramo y el general se ha interesado en ello, expusieron sus inquietudes varios educadores distinguidos del ramo docente, se hablaron de un nuevo reglamento educativo y de marcar nuevas rutas a la enseñanza en general, de una verdadera revolución educativa, a fin de poner la a la altura de los países más adelantados, ofreciéndoles el general prestar preferente atención a ese ramo en el próximo período.

Dicha visita, al presidente electo por el grupo de destacados profesionales de la educación, dio inicio a las gestiones para alcanzar una pronta modificación del sistema de enseñanza en el país, como también, a la masificación del nuevo presupuesto fiscal, reflejado en un aumento de sueldo a los profesores de la Instrucción Pública[2], porque se consideraba que el

gobierno estaba en la situación económica ideal para emprender mejoras en el ramo, ya que el profesorado en esa época era la peor pagada dentro de los empleados públicos.

Así, los comentarios de escritores de la época, como Saúl Flores, Francisco Orantes lo evidenciaban (Diario Nuevo, 6 de marzo 1935: El Diario de Hoy, 9 de abril 1933). En ellos, se mostraba la verdadera situación del profesorado, la cual era de una situación muy precaria y económicamente baja. Así, los maestros de escuela eran gente pobre, por lo tanto, tenían derecho a que se le reconociera la dignidad y a obtener recursos indispensables para vivir una vida decente, limpia, sociable y, por sobre todo, libre de preocupaciones y miserias. Es de aclarar que, muchos de los jóvenes docentes, de acuerdo a Camacho (2012), cursaron este tipo de estudios no tanto por la remuneración económica que significaba, sino por la posición intelectual que representaba el ejercer el oficio de maestro, pero en términos generales los solicitantes provenían de las clases sociales de bajos ingresos.

Como también, ante la falta de recursos económicos para una subsistencia digna, se decía que muchos docentes dependían de otras actividades remuneradoras que les obligaba a mantener en constante atención en dichos esfuerzos económicos. Adicionalmente, el ministerio no proveía de recursos didácticos, lo que significaba que el docente tenía que gestionar con fondos propios dichos materiales de trabajo, lo que propiciaba en gran manera desaliento hacia su profesión y descontento hacia las autoridades institucionales.

Así, el Diario Nuevo, en su artículo *"Se hace consulta a todos los maestros",* de fecha 22 de marzo de 1935, Página 5, escrito por el Profesor Don Saúl Flores, presidente de la Comisión de Reformas, nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, para estudiar y revisar las reformas de los planes y programas, leyes escolares vigentes para modificarlos de acuerdo a las necesidades de la sociedad y en especial al de los estudiantes para alcanzar un mejor rendimiento en sus asignaturas.

[2] Es importante mencionar que el aumento de sueldo se realizó después de implementada la Reforma Educativa del 39, ya que a mitad de los años treinta los docentes, al igual que el resto de empleados públicos recibieron sus salarios en bonos, los cuales fueron cambiados a menos de su valor, implicando una seria reducción del sueldo.

De acuerdo al artículo, de esa época se inicia una encuesta a nivel nacional entre todos los maestros del ramo de instrucción pública, a fin de encontrar soluciones a la diferente proproblemáticas de la educación nacional y que los docentes cumplieran mejor con sus obligaciones de enseñar, definiendo mejor cómo se podría mejorar la situación del profesorado. Por lo que se someten a conocimiento una serie de preguntas en el cuestionario que se orientan a extraer resultados positivos para alcanzar un cambio a la educación, con mucho énfasis a implementar una reforma integral que permita el desarrollo político, económico y social del país.

Así, el Poder Ejecutivo, con la intencionalidad de orientar el proceso de reforma, y modificar las condiciones del profesorado, estimó conveniente nombrar una comisión de profesores, encargadas de estudiar y revisar el Plan de Estudios, Programas y Leyes escolares vigentes, para modificarlos en lo que fuera posible, y ponerlos en consonancia con los recursos y las capacidades de estudiantes y docentes. Pero, para ello, era importante conocer la opinión de todo el país, escuchara todos los interesados, padres y representantes, maestros, estudiantes, instituciones, a fin de que las modificaciones que se propusieran respondan realmente a las necesidades y aspiraciones de la colectividad. Por lo que se propuso un cuestionario de preguntas para alcanzar la reforma: (Ver anexo: 2: cuestionario de preguntas para alcanzarla reforma).

Así, en lo anterior era de esperar que la encuesta brindara los frutos esperados por la reforma educacional, ya que no era cuestión de unos pocos involucrados en fomentar los cambios sino, de todo un país que buscaba su desarrollo, ya que no había duda que el problema educacional, era el primero de los problemas sociales de esa época y el que el gobierno de ese momento buscaba como empezar a resolverlo.

Por tanto, ante la necesidad de una reforma a la educación, y cambiar el contexto en el que se desempeñaban los profesores, se iniciaron muchos debates en cuanto a cuáles eran las necesidades del sistema educativo para ser posteriormente implementadas y definidas por parte de intelectuales de esa época, ya que la Reforma también contó con la participación de la sociedad civil de la época. Así, el Diario Nuevo, en su artículo de la página editorial *"La escuela que necesita El Salvador",* de fecha 28 de marzo de 1935, Página 3, escrito por el

Diario Oficial de la República de fecha 26 de marzo de 1935, manifiesta que, *"siempre que entre nosotros se habla de llevar a cabo una reforma en cualquiera de las órdenes de la vida nacional, lo más común es que quienes participan en la verificación de esa reforma opinan, simplemente, acerca de la mejor manera de obtenerla, se declaren implacables enemigos de todos aquellos principios que han venido siendo hasta este instante, norma fundamental".*

Así, la nueva visión hacia el futuro de la reforma traía contrastes con sectores tradicionales de la sociedad de ese momento, por lo que, el Estado pedía un cambio de actitud, hacia la renovación de la escuela, había que alcanzar un convencimiento de la necesidad del progreso de la actualidad, por lo que debía hacerse y constituirse un procedimiento de ecuanimidad y cordura, poner de un lado determinados factores que obstaculizan el verdadero y útil desarrollo de una obra.

Por lo tanto, se pedía a la población que participara en la encuesta gubernamental para tomar conciencia de aportar datos reales para una mejor revisión de los planes de estudios, programas y leyes escolares, poniendo bien en claro que el buscar la reforma no quería decir que se anularía de manera total el sistema que había venido funcionando, tampoco, quería alcanzar los calificativos de régimen revolucionario, sino, más bien, los poderes públicos anhelaban amoldar el ritmo de la enseñanza a las necesidades sociales, buscaban hacer de la escuela, no un laboratorio de divagaciones y entrenamiento abstracto, sino algo real.

2.3 La formación inicial docente en los años treinta

2.3.1 Desarrollo y Evolución de la Formación inicial Docente en los años treinta

De acuerdo a Ossenbach (2002), al estudiar el origen de los sistemas educativos nacionales en Centroamérica, afirma que el Estado liberal asumió en el terreno de la enseñanza una

función que tradicionalmente había correspondido a la iglesia. Efectivamente, la formación inicial docente en nuestro país fue en sus orígenes definido por la Iglesia, ya que desde los inicios del país ella había mantenido un fuerte control sobre diferentes campos porque el estado no tenía la capacidad instalada de atender los ramos de salud y educación. Desde ahí, la formación del profesorado perteneció a las órdenes religiosas, situación cambiante a partir del liberalismo, pero más exactamente en el período del presidente González, al final de los años noventa del siglo XIX.

Sin embargo, desde el período del general Barrios se instaló la primera escuela normal, inaugurándose oficialmente la formación inicial de docentes en el país, lo que significaba que la formación ya no era exclusiva de las órdenes religiosas, especialmente porque la existencia de esta institución permitía que laicos pudieran asistir a obtener formación en docencia. Así, poco a poco el tema de las normales, que por cierto estaban de moda en Europa y México, sirvieron de referente para las que se instalaron aquí en el país. De tal forma, que las normales desde sus inicios hasta el período del general Martínez tenían más de cincuenta años de estar funcionando en el país.

En ese contexto, hacer mención a las escuelas normales en los años treinta es estar considerando un proceso iniciado con controles exigentes y acceso exclusivo a un grupo limitado de estudiantes, ya que como plantea el periódico La Prensa, del 28 de marzo de 1931, el ingreso a la escuela normal, tanto de varones, como de hembras, necesitaba de una nota de ingreso superior a 8, además, someterse a exámenes de redacción, ortografía, francés, cálculo y de historia de El Salvador. Adicionalmente, los futuros estudiantes de magisterio necesitaban contar con una serie de otros recursos de difícil compra.

Por ejemplo, los estudiantes de la Normal de Varones, según el Diario del suplemento de marzo de 1932, dos trajes de salida, un traje para recibir clases, un sombrero de salida, dos pares de guantes para eventos, cuatro mudadas de diario, un juego de ropa de cama de lluvia y otra para calor, dos pares de zapatos de raso para diario y uno para eventos. Un docena de mudas interiores, pastes, jabones, dentífrico, cepillos de traje, de boca, de pelo, de zapatos, de uñas.

Adicionalmente, de los 12 libros de las diferentes asignaturas que se les pedía, los estudiantes debían tener para ingresar a la normal, 20 colones, para los gastos menores que incurrían los estudiantes estando en el centro educativo.

Por otra parte, los estudiantes de las normales en los años treinta estaban becados por parte del Estado, lo que significaba que tenían que obtener unos logros considerablemente altos para lograr graduarse de docentes. Bajo esta condición, los padres de familia no pagan una cuota mensual a la institución, es más, los gastos mayores se enfocaban en la compra de libros, que casi siempre eran traídos desde España o México.

El nivel de escolarización que los aspirantes necesitaban para ingresar a las normales se solicitaba después del sexto grado, lo mismo que para entrar a las escuelas de enfermeras, contadores, peritos mercantiles y de la escuela de aduanas. La edad mínima de ingreso a la normal era de 18 años y la máxima 25. En períodos iniciales, según La Prensa del 8 de julio de 1938, mencionaba que el ingreso a la normal era tan estricto que inclusive se les media y pesaba y que si los aspirantes no cumplían con una altura y peso adecuado no se les permitía el ingreso.

En el contexto de la formación Ruíz (2002), considera que una de las instituciones más oportunas del sistema escolar fue la creación y puesta en marcha de las escuelas normales. Las primeras escuelas Normales tuvieron bastante claridad en la misión formadora de maestros que se les encomendó; prueba de ello fueron muchos educadores que se destacaron en el magisterio, quienes recibieron formación en las Normales: Alberto Masferrer y España en San Salvador, Francisco Gavidia en San Miguel, y Gerardo Barrios en Santa Ana, trabajo similar se realizó en la Escuela Normal Rural de Izalco.

Para comprender mejor la evolución y desarrollo de las escuelas normales en el período analizado se presenta la siguiente tabla que de forma expresa menciona la creación de las escuelas normales a lo largo de la historia, con la intención de dar mayor información contextual a la formación magisterial.

TABLA 5. PRINCIPALES ESCUELAS NORMALES DE EL SALVADOR

AÑO	SUCESO	PRESIDENTE	LUGAR
28 de julio1832	*Se funda Colegio "La Aurora" no era una normal, pero fue el lugar en donde se formaron los primeros docentes.*	*Mariano Prada Baca(1823-1833)*	*Departamento de san Salvador*
28 de julio 1858	*Se funda la Escuela Normal de San Miguel.*	*Gerardo barrios Senador designado en 1858 y elegido presidente1860-1865*	*Departamento de San Miguel*
11 de agosto 1858	*Se funda la Escuela Normal Varones de San Salvador*	*Gerardo barrios Senador designado en 1858 y elegido presidente1860-1865*	*Departamento de San Salvador*
03 de noviembre 1858	*Se funda la Escuela Normal de Santa Ana*	*Gerardo barrios Senador designado en 1858 y elegido presidente1860-1865*	*Departamento de Santa Ana*
21 de abril 1860	*Se funda la Escuela Normal de San Vicente*	*Gerardo barrios Senador designado en 1858 y elegido presidente1860-1865*	*Departamento de San Vicente*
1879	*Se funda el Colegio Normal de*	*Dr. Rafael Zaldívar y Lazo (1876-1885)*	*San Salvador*
1918-1947	*Entre 1918-1947 se fundaron Secciones Normales, que funcionaron con autonomía en la formación docente: Santa Ana Sonsonate Ahuachapán Zacatecoluca Sensuntepeque Chalatenango Ilobasco Chinameca Gotera Chalchuapa*	*-Dr. Alfonso Quiñones Molina (1918-1919) -Jorge Meléndez(1919-1923) -Dr. Alfonso Quiñones Molina (1923-1927) -Dr. Pio Romero Bosque (1927-1931) -Ing. Enrique Araujo(1931) -Directorio Cívico(1931) -Gral. Maximiliano Hernández Martínez(1931-1934) -Gral. Andrés Ignacio Menéndez (1934-1935) -Gral. Maximiliano Hernández Martínez(1935-1944) -Gral. Andrés Ignacio Menéndez (1944) -Cnel. Osmin Aguirre Salinas (1944-1945) -Gral. Salvador Castaneda Castro (1945-1948)*	*Santa Ana Sonsonate Ahuachapán Zacatecoluca Sensuntepeque Chalatenango Ilobasco Chinameca Gotera Chalchuapa*
12 de noviembre 1948	*Se fundan Escuelas Normales Rurales -Escuela Normal de Izalco, inicia funciones el 08 de marzo de1950*	*Teniente Coronel Oscar Osorio (1950-1956)*	*Departamento de Sonsonate*
22 de abril 1952	*Se funda la Escuela Normal Superior de Salvador*	*Teniente Coronel Oscar Osorio (1950-1956)*	*Departamento de San Salvador*
1952	*Se funda la Escuela Normal de Chinameca*	*Oscar Osorio(1950-1956)*	*Departamento de San Miguel*

Enero o Febrero 1953	*Se funda la Escuela Normal Rural de Suchitoto*	*Teniente Coronel Oscar Osorio (1950-1956)*	*Departamento de Cuscatlán*
16 de enero 1959	*Se funda la Escuela Normal Rural de Santo Domingo*	*Teniente Coronel José María Lemus(1956-1960)*	*Departamento de San Vicente*
02 de marzo 1960	*Se fundan las Escuelas Normales Nocturnas: -La Normal Nocturna Washington -La Normal Nocturna Renacimiento*	*Teniente Coronel José María Lemus(1956-1960)*	*Departamento de San Salvador*

Fuente: Información a partir de Camacho, A.P (2012)Escuelas Normales de El Salvador, Desarrollo Histórico Institucional de las Escuelas Normales en el Salvador.

Por lo visto en el cuadro anterior, la proliferación de las escuelas normales en todo nuestro país, fue un elemento determinante para el desarrollo y evolución de la formación docente, como también de la educación en general, pues, esto trajo consigo grandes cambios en el desenvolvimiento de la función de los docentes, no obstante, se mencionaba que algunos de los momentos pedagógicos de la historia de la educación salvadoreña provenían, según Camacho (2012), del viejo continente de filósofos como Rousseau, Pestalozzi, Herbart y Comenio, entre otros, los cuales con sus teorías conformaban la base científica bajo la cual se formaban las nuevas maestras y maestros. Dichos teóricos, aportaban muy significativamente para la evolución de la formación de docentes en nuestro país. Para comprender mejor esa teoría mencionada por Camacho presentamos el cuadro siguiente:

TABLA 6.TEÓRICOS SOBRE QUIENES SE FUNDAMENTABA LA FORMACIÓN DOCENTE PREVIO A LOS AÑOS TREINTA

TEORICOS	PERCEPCION DE LAEDUCACION
Jacques Rousseau	*Lo ideal es una educación que conduzca al desarrollo natural del niño. La educación tradicional basada en los libros y la memorización es artificial y repetitiva. El niño debe aprender por sí mismo, aprender a pensar e interactuar en contacto directo con las cosas y con la naturaleza.*
Johann Heinrich Pestalozzi	*Solo la educación podía realizarse conforme a una ley (armonía con la naturaleza). De este principio se deriva la necesidad de libertad en la educación del niño; es necesario que esté libre, para que pueda actuar a su modo en contacto con todo lo que le rodea (ambiente).*
Juan Federico Herbart	*La educación, tal como Herbart la concibe, aspira sobre todo a formar a la persona humana. Es una educación con un alto sentido ético que, orientada hacia el desarrollo completo de la libertad interna, proclama la moralidad y la virtud como fines supremos de la instrucción.*

Juan Amos Comenio	*La educación no era solo la formación del niño en la escuela o en la familia, era un proceso que afecta la vida de la persona a largo plazo; ya que a educación era el eje de la vida de las personas.* *En cuanto a la teoría Pedagógica de Comenio; fue el fundador de una didáctica abocada a la educación. Para el, el nivel de dificultad de lo que se enseña al alumno, debe ir de la mano de acuerdo al nivel de desarrollo*

Fuente: http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_juan_jacobo_rousseau.htm
http://www.monografias.com/trabajos13/pesta/pesta.shtml#ixzz3Lo9uIoiv
http://181.blogspot.com/2012/10/juan-federico-herbart.html
http://difundiendolahistoria.blogspot.com/2009/01/la-didctica-de-juan-amos-comenio-en-la.html

Así, los aspectos metodológicos empleados en las escuelas normales presentaban una fuerte influencia externa, ya que los enfoques y corrientes teóricas provenientes de Europa estaban muy arraigados y eran consideradas prioritarias en las normales.

De tal forma, es muy importante reconocer que el tipo de formación de las escuelas normales era de corte *academicista y moralista.* Es decir, el enfoque de enseñanza en las instituciones era regido por un aprendizaje memorístico, basado en la presentación de contenidos a memorizar y una búsqueda constante de material para hacer por repetición y memoria. Por otra parte, el aspecto moral era un eje transversal en toda la metodología de enseñanza. Los libros de texto reflejaban en sus contenidos fuerte influencia de formación en valores y principios morales, los cuales eran considerados básicos en la instrucción que recibían los estudiantes y que por ejemplo el Diario Oficial, el 20 de mayo de 1933, mencionaba en los listados de libros provenientes de España y Francia que había adquirido la Escuela Normal de Varones.

Una de las metodologías enseñadas en estas instituciones se enfocaba en la instrucción de los estudiantes con mayores habilidades hacia los que mostraban menos conocimientos cognitivos, en clara comprensión que existirían muchos más estudiantes en las escuelas, que profesores para que participaran de sus enseñanzas. Por ello, se formaba a los docentes en las escuelas normales a partir de las metodologías participativas, como las del método lancasteriano. La cual consistía en que los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros con más dificultades de aprendizaje, lo que favorecía en gran medida el trabajo en grupos grandes de estudiantes.

Así, posterior a la llegada de una comisión de profesores alemanes en el año de 1924 se implementa de manera sistemática la metodología de Johann Friedrich Herbart, que consistía en la implementación de la teoría de la instrucción. La educación debía ser sistematizada y metódica, se basó en un sistema llamado instrucción educativa, que nos dice que el estudiante aprende a través de situaciones sucesivas y bien reguladas por el maestro, por lo que la enseñanza debe seguirse de manera metódica, todo esto fortalece la inteligencia y, por cultivo de ella, forma la voluntad de carácter.

El desarrollo y la evolución de la formación docente también incluía las finalidades del currículo, es decir, qué intenciones se tenía al formar aquel individuo que sería el futuro formador del ser humano salvadoreño de los años treinta. Ante eso, consideramos importante presentar los fines de las escuelas normales según Camacho, quien ha sido un referente de primerísimo orden para realizar este trabajo de investigación, ya que es de los pocos que se han atrevido a realizar estudios sobre esta temática.

TABLA 7. FINES DE LAS ESCUELAS NORMALES

FINES	CARACTERÎSTICAS
Las Escuelas Normales de los siglos XIX y XX guiaron las acciones del magisterio nacional. Entre las que se mencionan algunas de sus características más importantes	- *Formar maestros con alto sentido de nacionalismo.* - *Superar el empirismo de los primeros maestros de las escuelas primarias.* - *Dotar de normalidad y uniformidad técnico-científica a la escuela primaria.* - *Erradicar gradualmente el empirismo docente de los maestros y maestras de la escuela primaria.* - *Uniformar la práctica escolar mediante la aplicación de principios técnico- pedagógicos.* - *Adquirir conocimientos sobre los problemas educativos de las comunidades.* - *Inculcar en los maestros en formación, el deseo de estar siempre al servicio de la comunidad.* - *Incentivar el amor y entrega a la labor magisterial y sobretodo,* - *Tener fe en los valores a inculcar.*

Fuente: Camacho, A. P (2012) Escuelas Normales de El Salvador, Finalidades comunes de las Escuelas Normales en El Salvador, Primera edición, El Salvador.

El aspecto academicista y moralista de enseñanza era manifestado por Camacho (2012), asegurando que las Escuelas Normales fueron instituciones que se dedicaron específicamente a la formación inicial de maestros y maestras para la educación primaria. Así, el nuevo espíritu que debía de animar a la Escuela salvadoreña, emanaría

principalmente de las Escuelas Normales, ya que estas instituciones habían sido, en todos los tiempos y lugares, semilleros de renovación científica, social y política. De allí que nunca sería suficiente el interés que se pusiera en asegurar el buen funcionamiento de las escuelas normales.

Así, el fomento de la educación y formación de inicial docente en ellas, no se limitó solo a formar maestros de primaria, sino, se orientó también a la formación de maestros para el área rural de nuestro país, una escuela que tendría sus propias particularidades, pues, estaba orientada a formar docentes rurales para fomentar el desarrollo en sus propias comunidades.

Por todo lo anterior se menciona el artículo de fecha 17 de mayo de 1935, Página3, de Diario Nuevo. Con título *"La escuela normal de maestros rurales", "*Según parecía, en el nuevo Presupuesto de Gastos figura una Partida destinada a sostener una Escuela Normal para maestros rurales. Por lo que se mencionaba textualmente lo siguiente: *"La sola anunciación de tal cosa provoca en nosotros el más sincero entusiasmo".* Los docentes en vista de las necesidades de la población del campo, habían tomado la iniciativa y hecho una petición para la implementación de escuelas normales rurales.

Dicha iniciativa de una escuela que proporcionara al sistema educativo maestros preparados para educar a las masas campesinas, generaba expectativas en ese sector de la población, pues, se capacitaría docentes para que trabajaran en sus comunidades, y con apego a la realidad social de los estudiantes. Así, la adecuación curricular siempre significaría un punto pivotante en la educación de los campesinos salvadoreños, ya que se debían adecuar las materias y los tiempos para la implementación de la nueva escuela que traería como resultado la preparación de docentes con un perfil más orientado a las necesidades de la población campesina.

Esa adecuación curricular que muy bien se llevó a cabo en la escuela normal para campesinos es la que en tiempos actuales ha sido considerada positiva por Tiana (2002), ya que la propia evolución de la ciencia pedagógica y de la práctica docente generó en esos tiempos diversos debates acerca de cuáles debían ser los métodos más adecuados para educar. Desde la selección de los elementos que debían formar este grupo de nuevos

educadores hasta la confección científica y metodológica de los planes de estudio, requería de una escuela que se destinaría a la preparación de maestros rurales un conocimiento técnico del problema que se trata de resolver. Como se plantea, la escuela del campesino reclamaría condiciones especiales, por las responsabilidades que sobre ella pesaban, haciendo de la escuela normal un tema importante y lleno de grandes expectativas de cambio y transformación a la sociedad.

Así, para satisfacción de las clases campesinas y por el clamor popular de una escuela normal para la zona rural, el Diario Nuevo publica un artículo titulado *"Por la rendición del campo, la escuela de Izalco* "de fecha 20 de febrero de 1936, en donde *se anuncia el establecimiento de una Escuela Normal de maestros rurales, de acuerdo con la campaña librada por la prensa, en Izalco. La escuela comenzará a funcionar el primero de marzo próximo del año antes mencionado, auspiciada por las autoridades locales*.

Es importante, mencionar, que el gesto de las autoridades de Izalco resaltaba el alto grado de compromiso de los gobiernos locales hacia sus comunidades. Dichas acciones, en esa época, marcaban una señal de desarrollo a nivel local, pues eran decisiones muy dignas para el servicio ciudadano, ya que estos centros educativos de formación inicial docente nacían como fruto de la voluntad laboriosa de las autoridades de un pequeño lugar, que daban ejemplo de lo que se puede hacer cuando existe la animación por generar cambios significativos en la población.

Una escuela de formación inicial de docentes rurales requería antes que todo de una organización eficiente, que considerase la elaboración de programas adecuados, cortos, científicos y prácticos, de acuerdo con el medio en que iba a funcionar. Además, suponía la preparación de un plan de estudios moderno, la adquisición de cierto material elemental y la posesión de un campo experimental.

Por tanto, la creación de la escuela de Izalco, encargada de preparar maestros rurales, llamaba mucho la atención, por el ingenioso procedimiento auténticamente salvadoreño que se había puesto en uso para subsanar una urgente necesidad de la vida nacional, que siente la falla de un campo casi feudal, trabajado empíricamente y abandonado a la fuerza de su destino. Las clases campesinas, tendrían a su disposición un centro de estudio con las

condiciones necesarias y adecuadas para su desarrollo profesional, ya que en ella se forjarían ciudadanos útiles y con apego a las realidades de sus estudiantes, con el objetivo de evitar con ello el aislamiento, de la juventud de esas zonas.

El periódico La Prensa, 2 de marzo de 1936, afirmaba que: *La población rural necesitaba maestros que la ayudaran a superar sus lamentables condiciones actuales, que modifiquen su preparación agraria, que la preparen para una vida sanitaria, que la organicen en el sentido económico de la nacionalidad. Pero estos maestros no podrán surgir de una escuela improvisada por el entusiasmo, carente de medios pedagógicos, de recursos técnicos, de condiciones materiales para suministrar una educación adecuada a los futuros docentes*.

Asimismo, dando continuidad a la regulación e implementación de los sistemas rurales de educación, El Diario publicó un artículo titulado "*La sección normal de Ahuachapán se fundará pronto y hay gran entusiasmo en la ciudad",* de fecha 14 de abril de 1936, de acuerdo al mencionado periódico, se había establecido comunicación con el Doctor David Rosales h., quien manifestaba *"que en las próximas semanas del mes de marzo se iniciaría su construcción, lo que solo había sido un simple proyecto se les haría realidad a la población de tan importante Departamento".*

Por lo anterior, el ejecutivo del ramo de instrucción se comprometía de manera formal en la realización de la obra, es importante mencionar, que este esfuerzo, se daba por las buenas gestiones de la sociedad civil de esa época, entre ellas la de Don Florentino Aguirre, quien fue uno de los que según se dice, formaron la comisión para abogar para la construcción del inmueble, y quien manifestó *"que en los próximos días se firmaría el documento oficial que autorizaba la creación de la normal para maestros rurales de la Ciudad de Ahuachapán".*

También, el desarrollo de las Escuelas Normales no podía pasar inadvertido, pues se realizaban tantas actividades positivas en pro de mejorar la educación en el país, con una adecuada formación inicial de docentes que tanto necesitaba la sociedad, pues, era necesario un cambio de generación en los centros escolares, a fin de mejorar la enseñanza.

Asimismo, en publicación del 12 de marzo de 1935 de Diario Nuevo, publicó nuevamente del Diario Oficial Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de diciembre de 1934, donde se aprueba el plan de estudios de la Escuela Normal, el cual estaría conformado de la manera siguiente. En el primero, segundo y terceros cursos se desarrollaría castellano, que comprendía lectura, dictado, composición, gramática, ortografía, redacción y conferencias.

También, se impartiría dibujo que son dos horas semanales y canto y solfeo con tres horas semanales, estás consideradas como una parte de la educación estética, que comprendía declamación, canto, decoración, y teatro escolar con una hora semanal, por lo tanto, en base a lo planteado, el plan de estudios reformado hacia ver que dentro de la sociedad existía mucha conciencia sobre alcanzar una mejora institucional relacionada al rubro de la educación.

Así, de acuerdo a esa época, se puede notar como la educación tenía mucha influencia hacia la creación de docentes con diferentes capacidades, tanto intelectuales, como aquellas que le servirían para su satisfacción personal, por lo que cada vez se hacía eminente la necesidad de implementar cambios en los planes de estudios de las Escuelas normales, ya que esto traería grandes cambios a los procesos de enseñanza de las futuras generaciones de maestros en todo el país.

La información presentada anteriormente es útil porque permite conocer la carga curricular que estaba asignada a la formación de profesores y que rindió grandes frutos y resultados a la creación de una cultura de la excelencia en la instrucción a estudiantes de diferentes niveles sociales.

Por otra parte, hemos considerado pertinente para que el lector actual logre hacer una contrastiva entre uno y otro presentar un listado de las asignaturas actuales, para que haya un referente en la comprensión del fenómeno de estudio en ambos tiempos. Este último plan de estudio es el que está rigiendo en el año 2015, ya que es el proporcionado por el Ministerio de Educación para todos las Instituciones Formadoras de maestros.

TABLA 8. COMPARACIÓN PLANES DE ESTUDIO 1935 Y 2015

1935	2015
PRIMERCURSO	PRIMERAÑO
- Castellano - Lectura - Dictado - Composición - Gramática - Ortografía - Redacción - Cálculo I - Conferencias	- Desarrollo Curricular: lenguaje I y II - Desarrollo Curricular: Matemáticas I y II - Pedagogía General - Tecnología y Educación - Seminario de Derechos Humanos - Didáctica General - Psicología de la Educación - Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático
SEGUNDOCURSO	SEGUNDOAÑO
- Castellano (con todas las variantes del primer curso) - Dibujo - Cálculo y Geometría - Canto - Solfeo	- Desarrollo Curricular: Lenguaje III - Desarrollo Curricular: Ciencia, Salud y Medio Ambiente I y II - Desarrollo Curricular: Estudios Sociales I y II - Investigación Educativa - Seminario: Prevención de la Violencia Intrafamiliar, y de Genero, Seminario de educación inclusiva - Desarrollo Curricular: Educación Física - Evaluación de los aprendizajes - Desarrollo Curricular: Educación Artística
TERCERCURSO	TERCERAÑO
- Castellano (Con todas las variantes del curso I y II) - Educación estética - Canto - Cálculo, Geometría y Matemática avanzada - Decoración - Teatro escolar	- Desarrollo Curricular: Lenguaje IV y V - Desarrollo Curricular: Matemáticas III y IV - Desarrollo Curricular: Estudios Sociales III - Desarrollo Curricular: Ciencia, Salud y Medio Ambiente III - Práctica Docente I - Práctica Docente II

Fuentes: Diario Oficial Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de diciembre de 1934
http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/carreras/facultad-de-educacion/profesorados/educacion-básica-para-primero-y-segundo-ciclo

2.3.2 LAS ESCUELAS NORMALES: SU ACCIONAR Y VIDA INTERNA

Las Escuelas Normales fueron fundamentales para el desarrollo de los procesos de educación en nuestro país, ya que fue uno de los primeros elementos para cambiar las formas de enseñanza basada en conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo numérico básico, para desarrollar procesos de instrucción utilizando diferentes metodologías y técnicas.

En sus cerca de cien años de existencia, las normales formaron por muchos años a una cantidad ingente de funcionarios del Estado que tenían en su haberes la formación del individuo salvadoreño, proveyendo así al sistema en general una serie de recursos humanos valiosos para Así, el Diario Nuevo, en su artículo *"Se hace consulta a todos los maestros",* de fecha 22 de marzo de 1935, Página 5, escrito por el Profesor Don Saúl Flores, presidente de la Comisión de Reformas, nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, para estudiar y revisar las reformas de los planes y programas, leyes escolares vigentes para modificarlos de acuerdo a las necesidades de Así, el Diario Nuevo, Así, el Diario Nuevo, en su artículo *"Se hace consulta a todos los maestros",* de fecha 22 de marzo de 1935, Página 5, escrito por el Profesor Don Saúl Flores, presidente de la Comisión de Reformas, nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, para estudiar y revisar las reformas de los planes y programas, leyes escolares vigentes para modificarlos de acuerdo a las necesidades de la sociedad y en especial al de los estudiantes para alcanzar un mejor rendimiento en sus asignaturas.

De acuerdo al artículo, de esa época se inicia una encuesta a nivel nacional entre todos los maestros del ramo de instrucción pública, a fin de encontrar soluciones a las diferentes problemáticas de la educación nacional y que los docentes cumplieran mejor con sus obligaciones de enseñar, definiendo mejor cómo se podría mejorar la situación del profesorado. Por lo que se someten a conocimiento una serie de preguntas en el cuestionario que se orientan a extraer resultados positivos para alcanzar un cambio a la educación, con mucho énfasis a implementar una reforma integral que permita el desarrollo político, económico y social del país.

En su artículo *"Se hace consulta a todos los maestros",* de fecha 22 de marzo de 1935 Página 5, escrito por el Profesor Don Saúl Flores, presidente de la Comisión de Reformas, nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, para estudiar y revisar las reformas de los planes y programas, leyes escolares vigentes para modificarlos de acuerdo a las necesidades de la sociedad y en especial al de los estudiantes para alcanzar un mejor rendimiento en sus asignaturas.

De acuerdo al artículo, de esa época se inicia una encuesta a nivel nacional entre todos los maestros del ramo de instrucción pública, a fin de encontrar soluciones a las diferentes problemáticas de la educación nacional y que los docentes cumplieran mejor con sus obligaciones de enseñar, definiendo mejor cómo se podría mejorar la situación del profesorado. Por lo que se someten a conocimiento una serie de preguntas en el cuestionario que se orientan a extraer resultados positivos para alcanzar un cambio a la educación, con mucho énfasis a implementar una reforma integral que permita el desarrollo político, económico y social del país.

Asimismo el artículo, de esa época se inicia una encuesta a nivel nacional entre todos los maestros del ramo de instrucción pública, a fin de encontrar soluciones a las diferentes problemáticas de la educación nacional y que los docentes cumplieran mejor con sus obligaciones de enseñar, definiendo mejor cómo se podría mejorar la situación del profesorado. Por lo que se someten a conocimiento una serie de preguntas en el cuestionario que se orientan a extraer resultados positivos para alcanzar un cambio a la educación, con mucho énfasis a implementar una reforma integral que permita el desarrollo político, económico y social del país.

En realidad, al hacer mención de las escuelas normales, casi siempre son evocadas con un espíritu bucólico y lleno de misticismo y referencia moral y espiritual, sin embargo, desde el punto de vista de la construcción del conocimiento no fue el centro educativo ideal como se ha tratado de presentar. Algunos tienen sus puntos discordantes con ellos y, particularmente sobre cómo se ha abordado las temáticas de la formación, la exigencia a los estudiantes, el proceso discriminatorio de elección de los candidatos. De hecho, los mismos medios periodísticos de la época criticaban abiertamente esos procesos y la función de las

escuelas normales. Al menos en el período analizado se han identificado hallazgos del Diario Nuevo y La Prensa sobre estos temas.

Así, los hallazgos en el Diario Nuevo, de fecha 14 de junio de 1935, en el artículo titulado *"la anarquía de las Escuelas Normales"* página 3. Se mencionan críticas relacionadas a su funcionamiento y desarrollo. *En donde se mencionaba que las Escuelas Normales respondían desde sus inicios a la cultura instalada en ese momento histórico, por ello, las conductas, vida cotidiana y desarrollo podrían ser totalmente abyectas a nuestras realidades sociales; políticas y culturales actuales. Sin embargo, su papel es protagónico en la formación de profesores*.

En general, de acuerdo a Sanz (2002), se entra en una dinámica de complementariedad entre las expectativas que la mentalidad del individualismo posesivo ha puesto en la enseñanza y la oferta masiva de los sistemas de enseñanza. A las ante estos comentarios, no hacemos sino interpretar las manifestaciones que de la escuela citada llegaban al público, exponiendo el problema en todas sus graves consecuencias. Así, todos los comentarios que se escuchaban a viva voz de la población de ese momento y que eran retomados por los medios de comunicación de esa época para ganar adeptos, como es el caso de Diario Nuevo, hacía ver que la Escuela Normal de maestras, *estaba funcionando con una serie de problemáticas en su interior, afectando con ello, no solo la reputación de las mismas, sino, un gran daño a la educación nacional, pues en ese momento eran las únicas encargadas de la formación de los docentes, lo que alertaba a una verificación por parte de la Instrucción Pública para la solución de dichas problemáticas, para buscar reorientar las funciones de manera efectiva de las mismas.*

En el mismo orden, Camacho (2012), considera que la educación normal en El Salvador, nace como una necesidad sentida por el pueblo salvadoreño y como producto del pensamiento visionario y la búsqueda del progreso de la nación. Las escuelas normales se habían caracterizado en casi todos los países del mundo por ser focos de desarrollo cultural, por lo que se mencionaba que *"en el más amplio y fecundo sentido del vocablo; y, aún en El Salvador, tal cosa sucede, en honor a la verdad, cuando las escuelas normales estaban dirigidas por maestros o maestras eminentes que, como las señorita Chery y don Juan Ramón Uriarte, dieron una cosecha altamente apreciable para la cultura patria, formando*

generaciones de maestros y maestras cuyo aporte en la vida intelectual de la nación había sido indiscutible".

La discusión sobre la temática de la formación adquiría matices, muchas veces inverosímiles. Por ejemplo, la aplicación de la materia de Religión significaba una diatriba extensa y profunda en los ámbitos académicos. Ante tal situación se presentaba directamente una problemática que estaba afectando a los familiares y alumnos de la Escuela Normal, en donde se dirigían al señor Subsecretario Doctor Rosales, y hacían énfasis de la importancia de que los funcionarios fueran más leales al espíritu de la escuela, la directora y los profesores debían prestar juramento de fidelidad a la Constitución, para que en caso de no cumplir con sus funciones encomendadas, les fuera aplicado un severo castigo a quien infringiera las normativas establecidas para el buen funcionamiento del centro, así se mencionaba *"tal vez, se evitaría el triste caso de que las alumnas se den cuenta de que pasan sobre nuestra Carta Magna al permitir que se les enseñe religión únicamente desde la perspectiva católica".*

Por lo tanto, pensaron de manera conveniente dictar disposiciones a efecto de que en la Normal de maestras no se establezca la dictadura, tales como prohibir que la Directora haga ninguna expulsión sin que antes haya pasado por la escala de castigos y, haya rendido un informe detallado al Subsecretario del ramo para que esta funcionaria siga el informativo correspondiente; prohibición de que la directora y profesores depriman a las señoritas que hayan hecho sus estudios de primaria en otras escuelas.

Un tema francamente difícil de comprender en esos contextos es lo que señalaba el del Diario Nuevo en su artículo número 24 de febrero de 1937, relacionado a la adulación de la directora de la normal. Por ello, el artículo en mención criticaba que se hacía necesario prohibir que las alumnas adularan a la directora en sus discursos y suprimir aquello de *"nuestro querido profesor Mengano"; "prohibir que las excursiones sean fuera de esta ciudad, porque los padres temen por sus hijas; castigar la infracción reglamentaria de pedir contribuciones a las alumnas; castigar la falta de ecuanimidad a efecto de que los profesores al calificar a las alumnas no lo hagan tomando en cuenta sus simpatías y si la alumna es blanca o negra, graciosa o simple, porque en las no agraciadas cundo el desaliento; prohibir la venta de golosinas en el interior del establecimiento; castigar la*

venganza de la Directora y de los profesores, pues con tan incorrecto proceder desmoralizan el régimen escolar y cometen la cruel injusticia de cortar su carrera a señoritas que tienen vocación para el magisterio; prohibir se exija a las alumnas gastos cuantiosos, en consideración a sus padres que son pobres, desde luego que han probado su pobreza, cumpliendo con las exigencias de la Directora". Así, el seguimiento de la Instrucción Pública debería ser eficaz en cuanto a la mantención del futuro docente.

Asimismo, podemos mencionar que los problemas existentes en la normal, eran de diferente naturaleza, así, en el Diario Nuevo, publica el artículo *"Indebido pago hace el médico de la normal, cobra a las alumnas por extenderles certificación"* de fecha 21 de enero del 1936, *lo que deja en evidencia la falta de profesionalismo de los directores y médicos que atendían esa sección de la normal "España" y se lucraban de la necesidad de las alumnas, y de los padres de familia de aquella época, generando con ello más desestabilidad en las funciones administrativas de la mencionada Institución.*

De acuerdo, al mencionado periódico, existían muchas quejas de los padres de familia, porque al llegar se les pedía una certificación de buena salud, la cual debía ser extendida solamente por el médico del plantel, o que no les ha parecido a las madres es el hecho de que se les cobre dinero por este documento, no obstante, que está presupuestada una partida que el Estado destina para pagar los servicios del médico de la Escuela. Dicha disposición, según se decía, fue confirmada por el secretario del establecimiento. Aunque ciertamente el reglamento de la escuela exigía que la certificación debiera de ser firmada por el médico del plantel, no estipulaba que había que cancelar los exámenes, ni los servicios dados por el médico, pues este tenía un salario asignado por el Estado. En la sección escolar del ministerio se manifestó, que como se está exigiendo esta certificación, se procede arbitrariamente, y que tienen que intervenir las autoridades superiores a fin de hacerla desaparecer.

En relación a lo anterior, el Diario Nuevo, publica artículo *"Anomalía en la normal de señoritas, se quejan algunas alumnas"* de fecha 19 de febrero de 1936, hablaba de que el examen médico a las que las sometían, resultaba un atentado contra su pudor, ya que según el conocimiento, por informes que suministraban los familiares de algunas señoritas

alumnas de la Escuela Normal España que en ese centro están sucediendo anomalías que van directamente contra las políticas gubernamentales para prestar toda clase de facilidades para la educación del pueblo.

Se aseguraba que, por orden de la dirección de dicho establecimiento, se exigía a las alumnas de la sección primaria que lleven bolsas especiales de cuero cuyo mínimo valor es de dos colones cincuenta centavos, suma que, agregada a los muchos gastos que tienen en la iniciacióndelañolospadresdefamilia,veníaaempeorarlasituacióneconómicadelafamilia en esa época. Según, los familiares, aseguraban que quienes no llevaran la bolsa eran regresados a sus casas por las autoridades de la institución, lo que se contradecía con las políticas pedagógicas de la escuela.

También, el articulo presentaba la problemática, con las alumnas que no se habían hecho el examen con el médico de la escuela, pues estas no querían ser recibidas en la institución, y como éstas insistan en que se les matricule, la directora las envía a donde el médico, quien las hacia desvestirse completamente para practicar el examen y cuando alguna niña no había querido acceder a ese procedimiento atentatorio contra su pudor, el médico según decían, *"Ordena imperiosamente que se quiten sus prendas más íntimas causando el consiguiente disgusto y la pena más grande a las alumnas"*. No se sabía hasta donde llegaba esa necesidad, pero se creía que se llegaba al extremo con esa medida con las aspirantes al ingreso a la normal.

En tal sentido Herrera (2009), afirma que la intervención del gobierno a lo largo del tiempo no debería reducirse a proporcionar los recursos que requieren los establecimientos que se funden por cuenta del Estado, sino también, están obligados a la supervisión y a inspeccionarlos. De acuerdo a esta visión moderna, el aporte del gobierno debería haber sido evidente en los tiempos pasados, ya que se espera

Otro aspecto al interior de las normales en los años treinta radicaba principalmente en hacer una excelente valoración del profesorado formador de maestros. Evidentemente, si había un nivel de exigencia alto con los estudiantes, de igual forma se hacía con los profesores, supervisores, directores de grupo y director general. Esta situación se cumplía por medio de una serie de factores que incluían una seria y rígida contratación de personal y constante

evaluación de los profesores que impartían clases en las escuelas normales. Adicionalmente, el tema de la evaluación de los componentes morales y éticos de los profesores eran tomados muy en cuenta.

Por ello, la falta de eficacia del profesorado de las escuelas normales era vista como un serio problema para todos los miembros de la sociedad. De tal forma, la supuesta falta de capacitación de los docentes y las diferentes problemáticas de las escuelas normales, máxima entidad formadora de la acción del profesorado en esa época, eran ventiladas en los periódicos locales. Por ejemplo, en un artículo publicado por Diario Nuevo, "*reorganizará el personal docente de las escuelas, desplazarán a los incapaces"* de fecha 08 de enero de 1936, página 3, denotaba la falta de compromiso y de mejora continua de la que carecía dicho gremio, por lo que, el Estado buscaba remediar la situación a través de traslados internos en la institución.

Por lo que, se manifestaba que, quedaría completada la memoria de la Subsecretaría de Instrucción Pública, después de lo cual se procedería a una total reorganización del personal docente de las escuelas oficiales, llevando como propósito que a ellas lleguen únicamente los maestros mejor preparados y que hayan obtenido las notas más altas. La preocupación por la formación inicial docente se enfocaba en la calidad de conocimientos cognitivos y el compromiso con los estudiantes y la sociedad, lo expresaban de la siguiente forma:

> *"Habían en las escuelas primarias numerosos maestros incompetentes que, han continuado desempeñando sus puestos; pero ahora que han egresado numerosos maestros jóvenes de la Normal, se piensa sustituirlos para que presten mejor servicio y se haga una labor más edificante en el ramo de instrucción".*

Por lo anterior, se mencionaba que no importaba que los maestros sean titulados o sin título, lo que se requería es que llegaran a las escuelas el elemento mejor preparado. Esta reorganización según el artículo se haría lo más pronto posible, pues se acercaba el inicio de las clases, fecha en que debía quedar completamente organizado el personal de todas las escuelas.

El tema de quién enseñaba en las escuelas normales era importante y determinante para el buen accionar de las instituciones. Por ejemplo, el Diario Nuevo, publicó un artículo titulado *"Reorganización del magisterio en todo el país, cambio de profesores en la Escuela Normal de Santa Ana"* de fecha 03 de marzo de 1936. En la sección Técnico Escolar del Ministerio de Instrucción Pública se trabaja de manera muy acelerada, a fin de comenzar cuanto antes, la reorganización del magisterio del resto de la República, trabajo que ha dado mucho qué hacer a las autoridades del ramo, a fin de proceder con justicia y equidad, con el personal docente.

Siguiendo su tarea de reorganización, la sección técnica escolar se había procedido a la reorganización del magisterio de la normal de varones de la ciudad de Santa Ana. Muchos de los profesores que tenían algún tiempo de servir cátedras en aquel plantel habían tenido que ser retirados en provecho de los jóvenes que se educan allí, y nombrar elementos que presten seguridad y garantía para la enseñanza de los educandos.

TABLA 9. CATEGORÍAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN 1937

Categorías	Porcentaje	Porcentaje mujeres	Porcentaje hombres	Total docentes
Maestros normales de primera clase, Titulados en Escuelas Normales	15 %	11 %	4%	241.95
Maestros normales de segunda clase, Titulados en Secciones Normales	20 %	17 %	3%	322.60
Maestros normales que no terminaron sus estudios	4%			64.52
Autodidactas de amplia preparación,	3%			48.39
Autodidactas de limitada preparación.	58 %			935.54
Totales generales	100%	28 %	7%	1,613

Fuente: Propias y Memoria de labores MINED1930

Así, Diario Nuevo en artículo *"En esta fecha conmemorativa, Oración al maestro de escuela"* de fecha 22 de junio de 1935, página 5, escrito por el colaborador Francisco

Espinosa, hace denotar la situación precaria que vivían los maestros de esa época, su inconformidad, hacia la indiferencia de la sociedad ante la realidad de la educación. Como a la incomprensión de los padres de familia hacia la función del docente en las aulas, a la forma de maltrato que recibían, o la falta de voluntad de las autoridades de instrucción pública para la solución de las problemáticas educativas de ese momento; esta situación se ejemplificaba en una oración que se transcribe en siguiente anexo, (ver anexo: 1).

TABLA 10: CATEGORÍAS Y PORCENTAJES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA ÉPOCA ACTUAL

CANTIDAD DE DOCENTES	CARRERAS	PORCENTAJES
45,730	Profesorado en Educación Básica y Tercer Ciclo	73 %
	Licenciatura en Ciencias de la Educación	13.7 %
	Bachillerato pedagógico	11.5 %
	Cursos Pedagógicos	1.6 %
	Maestrías o Doctorados	0.2 %
Total de Maestros en porcentajes		100%

Fuentes: Propias y de la Prensa Gráfica, articulo "Fallidos intentos de capacitar docentes18/01/2015

También, es importante mencionar, que el Diario Nuevo, en su artículo "*Condiciones necesarias para participar en el próximo concurso de becas de la escuela normal de maestros",* de fecha 20 de enero de 1936, informa sobre las condiciones para poder optar por una beca en las normales, designando 29 becas para la Escuela Normal de Maestros del Departamento de Santa Ana, 9 para la Sección occidental, 11 para la central, y 9 para la oriental. (Ver anexo No.12).

Es de aclarar, que el funcionamiento de las Escuelas Normales en El Salvador, y su influencia en los procesos de formación de docentes, fue y será una de las mejores aportaciones que se han hecho a la sociedad de ese momento, pues de no ser por estas instituciones que forjaron el desarrollo y evolución de la formación inicial docente, como

de la educación, no se hubieran sentado las bases para el establecimiento de las reformas al sistema educativo de esa época.

2.4 La reforma educativa de 1939

2.4.1 Los orígenes educativos de la reforma de 1939

Durante las tres primeras décadas del siglo XX el café se consolidó como la principal fuente de exportación, y por lo tanto, se mantenía una dependencia para el desarrollo de la economía de nuestro país. Este proceso generó mucha estabilidad, lo que permitió la consolidación del estado y por lo tanto el crecimiento del aparato estatal, uno de los más importantes por mencionar, fue la construcción del ferrocarril y el funcionamiento del primer sistema de comunicación, como fue el telégrafo, todo ello, contribuyó a que se estableciera mayor control territorial de las autoridades de esa época, se organizó la banca, mediante la creación del Banco Central de Reserva y el Banco Hipotecario, se eliminó momentáneamente la deuda externa, como también, para dar apertura al crecimiento de las clases campesinas se creó la Federación de Cajas de Crédito Rural, se dieron una serie de medidas favorables en aspectos económicas, como fue la reducción de la deuda de los pequeños y medianos propietarios de tierras que estaban en procesos de embargo.

Ante ello, se da el crecimiento económico y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, económicas productivas y sociales, también, se comienza a fraguar la primera Reforma Educativa de 1939, con el apoyo del gobierno en turno y de los principales intelectuales, quienes pusieron disposición sus conocimientos para generar un cambio a los procesos educativos, como una de las apuestas para generar desarrollo en los diferentes ejes del crecimiento del país.

Así, en fecha 30 de mayo de 1935, en un artículo de Diario Nuevo, titulado *"La reforma educacional reclama entusiasmo"*. Siempre en relación a la reforma se menciona lo siguiente: *"Ahora que se trata de reformar la enseñanza primaria, conviene asentar la reconstrucción sobre bases firmes, para ir en este movimiento más allá de un ensayo,*

creando la nueva escuela salvadoreña de acuerdo con las últimas conquistas de la ciencia de la enseñanza".

Por ello, consideraban que las reformas parciales y tímidas no conducían sino al entorpecimiento de un sistema, puesto que la introducción de elementos extraños generaba desacuerdos con el resto de la maquinaria. La reforma de la enseñanza primaria en esa época debía ser total, certera, decisiva, soslayando los residuos de doctrinas pedagógicas liquidadas y dando pasó al nuevo espíritu de la educación. No podría invocarse en contra que las reformas deben acomodarse a la idiosincrasia, y respetar ciertas modalidades del ambiente, porque eso sería transigir con los vicios que se trata de disipar mediante la acción de la escuela. El mismo pensamiento se mantiene al definir el artículo:

"Conformar la reforma a las posibilidades económicas, a direcciones parciales, a los agentes físicos. La ciencia de la enseñanza, compleja y múltiple, no puede improvisarse al calor del entusiasmo. Representa ella una persistente investigación, una constante labor de laboratorios, una tenaz experimentación. En ella están contenidos los esfuerzos de muchos sabios, de muchos maestros, desarrollados en periodos de tiempos amplísimos".

Por consiguiente, en fecha 09 de enero de 1936, la corresponsal Ana Rosa Ochoa, escribe en su artículo en Diario Nuevo, titulado *"El dinero como uno de los factores indispensables en la reforma escolar".* Hacia nuevamente énfasis en la aprobación de la reforma educativa y con frecuencia se hablaba y escribía sobre tal necesidad, pues se creía que era una necesidad urgente el introducir reformas en el sistema educacional; algunas veces, haciendo resaltarlos defectos de la actual organización, otras, exponiendo algunas buenas iniciativas o indicando la conveniencia de poner en práctica tal o cual proyecto.

Todas estas, eran ideas lanzadas por impulsos optimistas que les hacían olvidar, por el momento, que todo lo que dijeran, ya sea verbal o escrito, se reducirá a palabras y, nada más que palabras; pues por excelentes que sean los proyectos, por mucha buena intención que haya, todo sería inútil, mientras no se pusieran en práctica una actividad social conjunta; que, mientras el problema escolar sea visto con indiferencia por las entidades públicas llamadas a prestar su cooperación y por los padres de familia y particulares, la idea sobre reforma educacional, no se realizaría. Dichas ideas eran fundamentales para el

desarrollo de la educación, pero era importante buscar la integración de todos los sectores de la ciudadanía para alcanzar la reforma del sistema educativo de aquella época.

Porque no solamente al Ministerio de Instrucción Pública le tocaba accionar, pues se solicitaba a la Asamblea Nacional que votaran por un presupuesto suficiente que permitiera llevar a buenos términos el cambio en la educación, así como también, se esperaba que el conglomerado de la sociedad asumiera su responsabilidad, para presionar al naciente estado y así, propiciar los cambios acertados y con ello mejorar los procesos educativos a nivel nacional, pero, más que soñar en un cambio en la filosofía de la educación, era de mucha importancia pensar en una inversión adecuada y de acuerdo a la capacidad del estado.

Por todo lo anterior, es importante mencionar, que la inversión para la Instrucción Pública, según el artículo, era de un millón quinientos veinte mil colones, pero que, además de las Escuelas Primarias, comprendía varias dependencias que exigían gastos para el desarrollo eficiente de sus labores, tales como el Observatorio Nacional, el Instituto, Escuela de Música, de Prácticas, Biblioteca Nacional, Escuelas Normales, por lo que se estimaba, que, no sería posible ni siquiera iniciar un ensayo en la reorganización que necesita el país, pues no era necesario haber visitado plantel por plantel, para darse cuenta de las condiciones en que se encontraba la escuela salvadoreña.

Así, al hacer una comparación con los presupuestos asignados, podemos observar que las inversiones del estado en las diferentes épocas, nunca se estiman en relación al Producto Interno Bruto de la nación, lo que genera desigualdad en relación a otras instituciones del estado, lo que al final genera retraso al desarrollo de los procesos educativos, pues, al observar el cuadro siguiente, se puede determinar que algunos de los rubros que paga el presupuesto de educación, no son compatible con el funcionamiento de la institución, y que, más bien, deberías ser sufragados por otras instituciones del estado para dar más solvencia y capacidad de inversión al Ministerio de Educación y con ello alcanzar el funcionamiento óptimo de la institución.

Por consiguiente, se elabora tabla racionada a la comparación de presupuestos destinados a los fondos dados a la Instrucción Pública por el gobierno en aquella época y los fondos que se reciben actualmente por el estado para el funcionamiento del Ministerio de Educación en

nuestra época actual.

TABLA 11. TABLA COMPARATIVA DE PRESUPUESTOS EN EL RAMO DE EDUCACIÓN 1936-2014

INSTRUCCIÓN PUBLICA1936			MINED2014		
Año	Presupuesto	Unidades Presupuestadas	Año	Presupuesto	Unidades Presupuestadas
1936	₡ 1Millón 520,000 colones	-Escuelas Primarias -Escuelas Normales -Escuela de Música -Escuela de Practica -Institutos de enseñanza	2014	$ 884Millones 926, 870dólares	-Educación Inicial y Parvularia -Educación Básica -Educación Media -Universidad de El Salvador -Instituto Salvadoreño Desarrollo Integral de Niñez y Adolescencia -Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia
		Biblioteca Nacional observatorio Nacional			-Apoyo a Instituciones adscritas y otras entidades -Resto de instituciones adscritas
1,200Escuelas			5,164Escuelas		

Fuentes: Propias y Ministerio de Hacienda, Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Financiamiento de la Educación en El Salvador, El Salvador.com.

Ante tal situación, y para llevar a cabo la reforma se buscaba apoyo de otros organismos del Estado para que colaboraran con la Instrucción Pública, entre ellos uno de los principales era el Ministerio de Beneficencia, que se esperaba ayudara a mejorar aspectos de salubridad, organización de la inspección médico escolar y patronatos, donde, además de los medicamentos, se proporcionaría a los niños, siquiera a los más débiles el vaso de leche diario, porque con niños enfermos, hambrientos, no será posible la escuela. En relación a lo

anterior, es importante mencionar, que en la actualidad a partir del año 2009, se da inicio a la entrega de alimentos, posteriormente se entregan uniformes, y lo último fue la entrega del vaso de leche a los alumnos desde educación inicial hasta educación media, todo ello, con la finalidad de paliar la situación económica de las familias, y mejorar las condiciones educativas en las aulas de clases, ya que una alumno con las condiciones alimenticias básicas, como es la comida, es más fácil la recepción de los aprendizajes.

Por lo que, una de las apuestas muy importantes para fundamentar la reforma, no era el hecho de la revisión de los planes de estudio, sino, más bien, se buscaba una restructuración total del sistema educativo, cosa que sería casi imposible por la infinidad de limitantes del Estado. Pero aun con los muchos obstáculos una de las propuestas que llamaba la atención era la implementación y continuación de los proyectos como los que se encontraron en el Diario Nuevo, en donde se publicó un artículo titulado "Se establecerá el vaso de leche en las escuelas" de fecha 16 de abril de 1936, de acuerdo al informativo esta obra era eminentemente humana y social y se brindaría en lugar de la ollas escolares, que antes tenían los niños que asistían a las escuelas municipales, esto sería sustituido por el vaso de leche que la municipalidad obsequiaran a todos los alumnos de todas las escuelas que el municipio de San Salvador sostiene.

Los proyectos arriba mencionados, daban la pauta para creer que el proceso de la reforma educativa estaba marchando por buen camino, por lo cual, se pedía a las personas particulares que emprendieran campañas para convencer a los padres de familia, del significado que tienen los vínculos del hogar con la escuela, por ser ambos, factores importantes en la formación de la personalidad moral del niño. Este pensamiento nos hace recordar las palabras de Pierre de Bourdieu (2002:53) cuando menciona que las "*funciones sociales son ficciones sociales"*. Son ciertas, en el sentido de que, los parámetros que rigen la sociedad, la escuela, son un reflejo de los determinismos adscritos al ser humano a través de la familia.

En ese contexto, como eje fundamental del proceso de reforma era un condicionante que se le exigiera al maestro esmero en su vida y esmero en su persona para que forme una ambiente saludable tanto en su hogar como en la escuela, ya que en ese momento se pensaba, de acuerdo al artículo *"que el niño, es espíritu de imitación, prevalece más que el*

espíritu de obediencia y es por eso que él ejecuta inconscientemente y con mayor facilidad, lo que ve hacer y no lo que se le ordena que haga". Sin embargo, *la futura reforma debía de venir acompañada de reformas en el tema económico, todo era cuestión de dinero, para tener buenos maestros, era necesario que haya buena remuneración, pues el asunto económico tiene grande influencia hasta en el carácter del individuo y el maestro que soporta los rigores de la miseria, tiene que pasar emproblemado con su situación y esto lleva como consecuencia la desarmonía que se genera en el ambiente del escolar*.

De acuerdo a lo anterior, se manifestaba que se tenía una partida del presupuesto municipal destinada a proporcionar ese beneficio a favor de la niñez, y que previamente, ya se habían hecho estudios detenidamente sobre la situación de los alumnos, llegando a la conclusión de que muchos de esos niños llegan a veces a sus clases, sin siquiera haber probado una taza de café negro, siendo ese el principal motivo por lo que se había desarrollado ese programa, para poder brindarles al menos un vaso de leche que mucho les ayudara para mientras sus padres les puedan suministrar sus alimentos al retorno de la escuela.

También, como apoyo a las políticas gubernamentales de mejorar y reformar el sistema educativo se mencionaba que se tenía un proyecto en estudio por parte del Sr .Alcalde Carlos Guzmán Dreyfuss, que era la de proporcionar a los estudiantes de un vestido de forma mandil, pues, como en el caso de los alimentos, habían muchos niños que llegaban a las escuelas desnudos, debido a que eran hijos de gente muy pobre, que apenas alcanzaban a comprarles un vestido cada seis meses, el mencionado edil, abrigaba la esperanza de que se pudiera realizar este proyecto, ya que según, pediría apoyo y cooperación para su implementación a todas aquellas personas que pudieran hacer una obra de tanto bien y tanta necesidad para los que en el futuro se constituirán en la esperanza del país.

Sobre el mismo tema, el Diario Nuevo publica artículo titulado "Subsistirá la olla escolar Municipal" de fecha 17 de abril de 1936, según el rotativo la municipalidad utilizaría las carnes de contrabando que se decomise y que estén en buen estado para el fin indicado , y con ello se continuaría desarrollando un plan de acción social, en algunas escuelas, en donde se le brindaría un plato de caldo a los niños de algunas escuelas municipales y serian en aquellas donde más lo necesiten, según se manifestaba, esa carne se enviaba a los asilos

y las penitenciarías de mujeres , pero esas instituciones ya tenían un presupuesto asignados para su alimentación.

Por lo tanto, se pensaba que era más adecuado, dárselas a los niños que asisten a las escuelas de la municipalidad, y en este caso pagar a unas mujeres para que molieran y darles con la sopa de tortilla, y en último caso, hacer un desembolso para proporcionarles pan. Es de mucha importancia, y oportuno tal proyecto, ya que eran momentos de mucha necesidad para los niños pobres, por la difícil situación que pasaban algunos padres, entre los cuales se mencionaba desarrollaban trabajos humildes como son sirvientas y lavanderas, que pasan todo el día en su trabajo, sin poder atender a sus hijos. Tal situación de esa época no es envidiable, ya que en nuestra actualidad en pleno siglo XXI, en El Salvador existen muchas personas de la población que no cuentan con los servicios básicos de subsistencia, por lo que, aunque hayan privilegios para acercar los niños y jóvenes al sistema educativo, muchos de ellos se les hace casi imposible su asistencia a la escuela por la falta de recursos económicos, como también, algo bien determinante, es el incremento de la violencia social de nuestro país.

Asimismo, mencionar, que para todo proyecto hay dificultades para su aplicación, en este caso en particular, el Doctor Andrés Goens, director general de sanidad, en reunión con los principales autoridades del municipio, manifestaba “que habrían muchas dificultades con la obtención de la leche, por las grandes cantidades que se consumirían y por su distribución, por lo que proponía, que mejor se les diera, una taza de chilate con nuégados que costarían menos y serían más fáciles darlos”. Por lo que, se nombró a una comisión para quien indagara más sobre la compra de alimentos para los escolares.

Por todo lo anterior, se afirma que en esa época se buscaba mejorar el sistema educativo a través de las municipalidades, así como, mejorar la calidad de vida de los estudiantes, ya que, las acciones antes mencionadas, beneficiaban a las clases más necesitadas de esos tiempos, las cuales no difieren de la situación económica actual, en donde los índices de pobreza son muy amplios y existe una enorme brecha entre ricos y pobres, que al final esta situación se refleja en la calidad de vida de nuestros estudiantes y la falta de oportunidades para la inserción laboral en esta época. Se presentan cuadro de programas relacionados a los puestos en marcha en 1936 en El Salvador.

TABLA 12. PLANES Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR EN LA ÉPOCA ACTUAL

AÑO	PLAN	PROGRAMA	ACTIVIDAD
2009	Plan Global Anticrisis Plan Social educativo "vamos a la escuela"	Programa de alimentación y salud escolar (PASE)	Implementación de entrega de alimentos a estudiantes en todas las escuelas del país.
2010	Plan Global Anticrisis Plan Social educativo "vamos a la escuela"	Donación de zapatos, uniformes y paquetes escolares	Entrega de zapatos, uniformes y paquetes escolares a estudiantes de educación parvularia y básica de las instituciones publicas
2013	Plan Global Anticrisis Plan Social educativo "vamos a la escuela"	Ley del Programa de Vaso de Leche Escolar Fresca de Producción Nacional por Personas Naturales o Jurídicas.	Será ejecutada Permanentemente en todos los centros educativos de carácter público en el país.

Fuentes:http://www.mined.gob.sv/index.php/component/busqueda?q=programa%20de%20alimentacion%20y%20salud%20escolar

Asimismo, reforzando lo anterior, en el Diario de Hoy de fecha 14 de mayo de 1936, se encuentra un artículo titulado "El vaso de leche escolar", según el cual se plantea algunas ideas muy sanas para mejorar la alimentación de los alumnos de las escuelas públicas de la República, adversa a la taza de leche y de caldo que se ofrece, sino también se propone la implementación del Atol Schuco, el cual según ellos poseía grandes propiedades estáticas debido a la fermentación del maíz de color negro, acompañado de alhuaiste, que sostenían poseía ciertas propiedades defendidas por la ciencia médica, todo lo anterior, es muy importante el resaltar por la gran intención de los autores de la vida nacional de esa época para mejorar la estadía de los alumnos en los centros educativos, como por el velar por la nutrición de los niños en las escuelas.

El sistema educativo se venía revolucionando, por un lado adaptándose a las necesidades de la sociedad, como también, solventando las diferentes problemáticas que se presentaban, no obstante, por las mismas carencias del Estado, se volvía casi imposible la solución de las problemáticas, por lo que fue necesario la supervisión más de cerca de los centros educativos a nivel nacional, es así, que se definió el plan de trabajo que deberían desarrollar los visitadores escolares, los cuales tienen una similitud con las funciones que desempeñan en la actualidad los Asistentes Técnicos Pedagógicos. Ante un fenómeno como el anterior, en la actualidad Meade (2012) en su investigación demostró que los directores que no muestran interés en la supervisión y análisis de la labor docente de su equipo, están más expuestos a tener un fracaso en el centro educativo que otros que sí lo hacen.

Por todo lo anterior, se presenta artículo de Diario Nuevo titulado "Plan de trabajo que podrían desarrollarlos visitadores escolares" de fecha 13 de enero de 1937. El cual hablaba de los posibles planes de trabajo que desarrollarían los visitadores escolares, por lo que se mencionaba. "Este plan no era utópico, contemplaba la realidad escolar salvadoreña a través de experiencias realizadas; daba margen a serias reflexiones, y su aplicación metódica, excluiría suspicacias y otros factores negativos que se oponían al mejoramiento de la educación nacional".

Con ello se buscaba ver de cerca la realidad de la educación a nivel nacional y con estos datos implementar planes de mejora, tanto a los procesos y funcionamiento de la escuela, como en aspectos pedagógicos para implementar mejoras a la formación inicial docente, que en todos los tiempos es una herramienta indispensable para realizar cambios educativos. (Ver anexo: 13 Plan de trabajo que podrían desarrollar los visitadores escolares)

También, para continuar con la misma idea, en relación a lo anterior, encontramos en el Diario Nuevo un artículo titulado "visita oficial de las escuelas urbanas y rurales de la zona, la realiza el inspector de escuelas" de fecha 23 de agosto de 1938. El cual hacia énfasis en las visitas que realizaría el señor inspector de escuelas oficiales, don Francisco Oseguera, a los centros de enseñanza urbano y rural, con el propósito de darse cuenta de cómo andan los progresos de la enseñanza.

Dichas visitas tenían como finalidad, según lo mencionaban las fuentes oficiales, corregir

en lo sucesivo la falta de asistencia de niños en las escuelas, buscar que se le diera cumplimiento al reglamento de Instrucción Pública Primaria vigente, en lo que se refería a que los padres de familia debían pagar multa por sus hijos en el caso de que estos no los mandaran a la escuela, ya que era una obligación de los padres de familia el fomento de la educación, ya sí, ayudar al desarrollo de la cultura y la economía, pues esto era una de las apuestas del gobierno en turno.

Ante el clamor de las autoridades de educación, como el de la mayor parte de la población, para mejorar la enseñanza en las escuelas públicas del país, el Estado se proponía traer una misión de profesores chilenos a fin de mejorar el sistema educativo, según consta en un artículo publicado por Diario Nuevo titulado "para ayudar a la reforma educacional, así lo informa el gran diario la nación de Santiago de Chile" de fecha 8 de octubre de 1937.El mismo periódico decía que la misión viene integrada por don Luis Galdámez, decano de la facultad de filosofía de la Universidad de Chile y asesorado por los técnicos Oscar Bustos y Cesar Bunster.

Por todo lo anterior, era eminente, que los procesos educativos en todos sus aspectos estaban avanzando, no tan rápido, pero caminaban en aspectos administrativos como académicos, así, el Diario Nuevo público un artículo titulado "La vida en los departamentos, la enseñanza textual" *de fecha* 22 de agosto de 1938. Redactado por el señor Pedro López Alas, quien manifestaba, que en esa época predominaba en el ambiente escolar desde hacía mucho tiempo la enseñanza de memoria en casi todos los grados de la escuela primaria.

La metodología memorística se había implementado en todos los procesos educativos de nuestro sistema de educación, como también el uso de textos, entre los cuales se puede mencionar libros para la enseñanza de gramática, estudio de la naturaleza, geografía, historia, como también, en algunos centros educativos se contaba con libros para enseñar aritmética y geometría.

Maestros poco escrupulosos, incapaces tal vez de comprender el absurdo de una enseñanza desastrosa para mentalidades en desarrollo, no desperdiciaban el tiempo en atrofiar al niño con largas lecciones de memoria llenas de literatura insulsa para cerebros embrionarios.

Contrariamente a ese precepto memorístico, según Murillo y Román (2009), el factor que más incide en el rendimiento de los estudiantes es la existencia, calidad y adecuación de los recursos didácticos. En efecto, recursos como los ordenadores y libros en la biblioteca del centro, están directamente relacionados con el óptimo desempeño de los estudiantes, en contra posición al aspecto memorístico.

La escuela de esos tiempos, presentaba un modelo didáctico y de aprendizaje de tipo memorístico de la enseñanza textual y puede decirse que era ya un mal crónico en la incipiente escuela laica. Aunque, era de aclarar, que no era la culpa de nadie, esto data desde ya hacía muchos años y los únicos quizá a quienes pueda atribuirse un poco de responsabilidad es a los catequizadores de la época colonial, verdaderos fundadores de la escuela memorística de Centroamérica.

La metodología memorística, fue una de las primeras formas de cimentar la enseñanza en las escuelas pública, aunque desde esas épocas se han hecho intentos por abolir la enseñanza de memoria de nuestras escuelas. En el periodo analizado un artículo que trato el tema menciona que el actual Subsecretario de Instrucción Pública no solo es partidario de enseñanza textual sino que, además, apoya y respeta el libre pensamiento del niño, recomendando el raciocinio como factores insustituibles para que este encuentre la verdad. Dichos elementos básicos, cambian el curso del proceso de enseñanza, pues se busca que el alumna sea artífice de su propio conocimiento, y el maestro sea un mentor o guía de la educación.

Cambiando de idea, como un aporte singular a la reforma se establecieron centros de actualización docente. Así, ante tanta problemática, las autoridades de educación, buscaban las herramientas más adecuadas para mejorar los procesos educativos en las escuelas, Ante ello, el Diario Nuevo publica artículo titulado "*hoy se inaugurara el gabinete psicopedagógico de El Salvador"* de fecha 15 de septiembre de 1938. Dicha institución estaría ubicada el Barrio Concepción, y el director del gabinete psicológico, sería el profesor don Carlos Monterrosa, con asistencia del subsecretario de Instrucción Pública, Doctor David Rosales hijo, miembros de las secciones más importantes del ministerio del ramo, profesores de las escuelas e invitados.

"El acto de inauguración se efectuaría a las quince horas en el local del mismo gabinete, situado en la 14ª avenida norte, numero 26 contiguo a la iglesia concepción, punto interesante del programa de inauguración será el de la proyección de cintas cinematográficas científicas en relación con las investigaciones psicopedagógicas y las explicaciones que se darán a los concurrentes sobre el funcionamiento de los aparatos".

Por todo lo anterior, es determinante pensar que el proceso de reforma educativa estaba cimentando las bases para desarrollar una formación inicial docente eficaz al servicio de la población, como también, se orientaba a mejorar el desarrollo de la educación, lo cual traería como beneficiario principal a los niños de esa época, así, en relación a lo anterior, Diario Nuevo Publica artículo titulado *"Se hará un estudio psicopedagógico de un grupo de pequeños delincuentes".* De fecha 26 de septiembre de 1938. En donde se mencionaba quede acuerdo a los primeros estudios se han dado informes muy esperanzadores, pues con los informes brindados se ha podido conocer el medio en que se han desarrollado cada uno de ello, sus condiciones de vida, de educación, de trabajo, respecto de ellos en lo personal y sus padres.

Por lo tanto, ya con estos datos, se procederá a la observación personal de los sujetos, por parte de los miembros del gabinete formado para tales fines, asimismo, hay interés especial en que estos primeros resultados de sus experiencias sean conocidos ampliamente no en sus datos finales sino en los procedimientos que han de hacerse para la fijación de datos.

Como también, para el funcionamiento de dicho comité en el Departamento de Chalatenango, fue nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, Médico Departamental Colaborador del Gabinete Psicopedagógico el Doctor Miguel T. Vides.

Se manifestaba, que el doctor Vides era un médico joven, con magníficos antecedentes en su práctica y un entusiasta por las investigaciones psicológicas. De esta manera no sería extraño a la función que le toca desempeñar en Chalatenango como colaborador del gabinete que tendrá en él un elemento preparado en las jornadas de investigación que se inician.

De acuerdo a Rodríguez (2012) en noviembre de 1939, año de la reelección de Maximiliano Hernández Martínez, el Ministerio de Instrucción Pública, a través del Departamento de Psicopedagogía y del Gabinete Psicopedagógico, publicó un documento que fue concebido como una guía práctica para profesores y alumnos, el cual fue denominado *Doctrina positiva escolar salvadoreña.* Este presentaba los instrumentos para que a partir de la investigación científica de las características individuales, sociales, físicas y psíquicas de los niños salvadoreños se definiera un rumbo para la educación y la instrucción en El Salvador.

Todo ello, con la finalidad, de que asegurara el éxito en la conquista de sus vidas en aquella época, naciendo esto como una iniciativa del gobierno para generar desarrollo educativo y como planteamiento estratégico de su concepción sobre la educación. Esfuerzos del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, que ha sido completamente ignorado por la historia de la educación y de las ideas pedagógicas, por lo que aún se desconoce su alcance y significado. Lo cierto es que, este, representa una pieza fundamental de la concepción que entre 1939 y 1943 se denominó escuela positiva o funcional, noción polivalente que sintetizaba el consenso entre políticos, intelectuales y maestros entorno al modelo educativo, según estos, adecuado a la realidad salvadoreña.

Por tanto, este período de la historia educativa reviste especial importancia por ser la culminación de un modo de entender la modernización educativa. Desde finales del siglo XIX se venía propugnando en el país la necesidad de implantar un modelo de educación científica en el marco de la creciente influencia de los diferentes planteamientos de la escuela nueva; no obstante, la pedagogía activa, o el modelo de esta que trató de implantarse en el país a finales de los treinta, guardaba una diferencia esencial con los discursos pedagógicos del XIX, lo cual estaba determinado por la aparición, implantación, difusión e influencia de las denominadas Departamento de Psicopedagogía, ciencias humanas (biología, medicina, fisiología, psicología experimental, antropología), y su utilización como fundamento de las transformaciones de la escuela, a partir de la creación de instituciones científicas y experimenta les que a través de la medición y clasificación, se proponían establecer un orden normal para el progreso y desarrollo social del país.

Asimismo, en el país, como en la mayoría de países latinoamericanos, el terreno para el florecimiento de las ciencias humanas fue abonado por el movimiento de la pedagogía activa que criticó desde el principio a la pedagogía tradicional fundada en la denominada especulación filosófica, anteponiendo un nuevo modelo de carácter científico. La nueva pedagogía se apoyó sobre todo en la psicología, privilegiando de este modo la apropiación de saberes como la biología, la fisiología, la medicina, entre otros. En esta línea el proyecto de educación positiva impulsado hacia finales de los años 30 consistió en la implementación de una política educativa fundada en los resultados del estudio científico del niño salvadoreño a través de los métodos y técnicas de las ciencias humanas de la época.

Por lo que se retoma parte del pensamiento de Portillo N. (2006) quien habla que en nuestro país la Escuela Normal fue un espacio para el florecimiento de la psicología experimental, gracias al fuerte intercambio intelectual que se dio desde finales del siglo XIX con el arribo de misiones pedagógicas que impartieron formación psicopedagógica llegando incluso a interesar a algunos gobiernos en la medición de constructos antropométricos, fisiológicos y psicológicos con el lema del progreso nacional. Por citar un ejemplo del modo en que paulatinamente se fue instalando esta mentalidad resulta valido traer a cuenta uno de los elementos que posibilitaron la modernización de la educación, me refiero a la impugnación de los métodos y contenidos tradicionales de enseñanza, los cuales fueron soberanos absolutos hasta el último cuarto del siglo XIX.

Por otra parte, no debe perderse de vista que a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX reformar la educación era equivalente a cambiar los contenidos de los programas de educación primaria, soslayando los otros aspectos curriculares, y desde luego, los otros niveles del sistema, por lo que los avances en materia de contenidos, no siempre fueron de la mano de un respectivo replanteamiento pedagógico, lo cual en definitiva fue retrasando la modernización. A mediados del siglo se consideró que modernizar la educación implicaba garantizar la transmisión de contenidos científicos, por lo que los programas fueron diseñados a imagen y semejanza de las disciplinas sin la fundamentación pedagógica adecuada.

La necesidad de garantizar continuidad entre los diferentes niveles, la enseñanza primaria se fue mostrando insuficiente para propiciar un proceso de educación continua, de tal modo que debían sentarse bases firmes en la educación primaria para que el proceso educativo no se truncara. Así quienes depositaban sus esperanzas de desarrollo económico y político en la educación insistieron en que esta debía adquirir, desde la primaria, además de una orientación científica en sus contenidos, también un sentido práctico, la educación ya no podía seguir siendo pasiva, había que convertir a los alumnos en agentes transformadores; en este punto el influjo de las pedagogía modernas y especialmente de la pedagogía activa fue crucial. Este pensamiento es similar al planteado por Edmonds (1979) aseguró que los estudiantes podían mejorar su aprendizaje si los profesores creían en ellos y les estimulaban a conseguir sus metas.

No obstante, esto no habría sido posible sin la normalización de la formación inicial docente como aspecto central de la modernización del sistema. Una sólida institucionalidad para la formación inicial docente garantizaba cubrir la creciente demanda en las escuelas, pero también la no menos importante unificación y homogenización del saber pedagógico para la configuración de un discurso hegemónico, lo cual solo fue alcanzado a principios de los 30 tal cual lo muestran las actas del primer congreso pedagógico salvadoreño donde se manifiesta que era necesaria la adopción de la escuela activa en cuanto por su medio pueden corregirse las características raciales, hereditarias o atávicas que estancan y obstaculizan su progreso. Según, Cuenca y O'Hara (2006) opinan lo mismo, que el mundo actual es un mundo cambiante, complejo, e inseguro que plantea constantes dificultades, problemas y retos para los sistemas educativos y para los profesores que trabajan en ellos. Sabemos que todo trabajo conlleva responsabilidades que cumplir. En el congreso pedagógico de 1930, que representó el consenso pedagógico de la época, se sentaron las bases intelectuales de la futura reforma de1940.

En ese contexto, de acuerdo a Sosa J. (2003) en 1929 fue becado un grupo de profesores por el gobierno, cinco de ellos eran de la Generación del 28, para hacer estudios en la facultad de filosofía y ciencias de la educación de la Universidad de Chile. A su regreso en 1939, tres de los miembros de la comisión entre ellos Manuel Luis Escamilla, fueron nombrados en la Subsecretaría de Instrucción Pública, específicamente para la elaboración

de los programas de estudios del sector primario del país, tal reforma fue llamada: La Reformada 1940, la cual se da a partir del 8 de diciembre de 1939, que contemplaba una reforma a fines y objetivos, asimismo, es cuando comienza la autonomía del Ministerio de Educación. Dicha reforma de la educación de 1939/1940 fijó los marcos o esquemas que el nivel primario conservó hasta la década de los 60.

La primera concepción planeada de la educación nacional está contenida en el decreto No. 17, publicado en el Diario Oficial No. 267, del 8 de diciembre de 1939. Relacionado con lo anterior, y de conformidad con la Constitución Política en vigencia, decretada el 20 de Enero de 1939 (Título V. Art.54), la enseñanza en El Salvador es enteramente libre, estipulándose en base a los siguientes principios:

• *La enseñanza primaria es obligatoria para todos los ciudadanos. El Estado y los Municipios están obligados, de manera especial, a incrementarla, costeando las escuelas necesarias al efecto. En ellas la enseñanza debe ser gratuita.*

• *En los establecimientos costeados o subvencionados por El Estado o los municipios, la enseñanza ha de ser laica. La que imparten las escuelas públicas o privadas estará sujeta a la vigilancia y al control del Estado.*

• *Son fines de la enseñanza: la formación de los salvadoreños, su educación cívica y su perfeccionamiento personal y profesional.*

• *También es un deber del Estado fomentar la enseñanza secundaria y profesional, la de artes y oficios y toda actividad cultural. Los establecimientos que para tales fines consté o subvencione, serán organizados o controlados por el Poder Ejecutivo.*

• *Solamente el Estado podrá, de conformidad con la ley, expedir o autorizar títulos académicos para el ejercicio de las profesiones liberales en la República.*

La mencionada reforma, según algunos escritos, sostenían que el Gral. Martínez participó activamente en la confección de los planes y programas de estudio. Las diferentes reformas educativas que han impactado a la educación nacional salvadoreña, gestadas desde la década de 1940, son acontecimientos de mucha importancia en el establecimiento de una educación formal; así como los cambios y programas que se han adoptado con el transcurso de los años.

Las conductas de Martínez, pueden ser analizadas desde el contexto que Márchese (2007) plantea que las tensiones que se viven en la actualidad, dentro del sistema educativo, son expresión de las transformaciones sociales y de las nuevas exigencias que se plantean para la formación de las nuevas generaciones. Los diferentes contextos en los que la educación ha estado presente, ha permitido que a lo largo de los años se hayan venido ajustando programas vinculados con la realidad del momento; sin embargo por la misma dinámica de las sociedades y las juventudes, algunos de estos planes de estudio van quedando obsoletos con el pasar del tiempo.

Por tanto, es importante una revisión y propuestas de cambio que vayan más allá de la simple idealización de una educación perfecta, se necesita sin duda concretar ideas desarrolladas desde los grupos inherentes, minoritarios y desfavorecidos, para no dejar fuera ninguna de esas necesidades educativas que tiene la población como: poblaciones indígenas, cultura popular, educación ambiental, derechos humanos específicos de grupos sociales. Según Ferrón (2011), nuestra forma de vida se ha modificado por la aceleración del cambio social y esto demanda un cambio del sistema educativo en el que se dan cambios que son consecuencia de la evolución económica; hay cambios que son obligados por leyes y normas y políticas sociales y otros son provocados por las exigencias del trabajo y de la vocación docente.

Con relación al currículo, los listados de temas se suprimieron para dar cabida a Planes de Estudios, los que debían de servir de guías didácticas para tratar los temas correspondientes al ciclo escolar. Cada contenido tenía a su vez un propósito el que debía ser cumplido durante el año escolar, entre algunas innovaciones se introdujeron exámenes de diagnóstico

y pruebas psicológicas a los alumnos para determinar las capacidades de aprendizaje, y con ello poder identificar algunas de las deficiencias que presentaban los alumnos, a fin de buscarles un tratamiento más adecuado y darle herramientas eficaces a los docentes para la corrección en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de clases.

Hay que destacar que hasta esa fecha la preparación profesional del magisterio era menor por lo que la mayoría de los profesores eran empíricos y no tenían una pedagogía del todo adecuada. También, el Programa de las Escuelas Normales fue modificado en 1940 de acuerdo a los objetivos de la nueva Reforma, con la finalidad de superar las deficiencias de las futuras generaciones de maestros.

Una crítica a la elaboración de dichos planes y programas de estudio puede definirse desde que, no se tomó en cuenta la realidad económica y social del país; además de que dichos programas fueron hechos "a base de pura meditación". Junto a esto, las deficiencias en la formación de los maestros no podían superar en tan corto tiempo, ni se podían transmitir los nuevos propósitos que la reforma pretendía alcanzar. Por otro lado, las asignaturas estaban tan cargadas de horas que los maestros no tenían el tiempo suficiente para preparar sus clases.

En la actualidad, es importante mencionar, que la mayoría de programas, planes de estudio, y proyectos educativos, que se desarrollan e implementan en nuestro sistema de educación a nivel nacional parten de la copia de otros países, y uno de los referentes principales son de Español es y Chilenos, que no secretica que sean malos, pues aportan de manera significativa al desarrollo de la educación, pero, estos carecen de apego a la realidad política, económica y social de nuestro país.

En síntesis, durante la gestión presidencial del General Maximiliano Hernández Martínez se hace la primera Reforma Educativa, enfocándose únicamente en el nivel de educación primaria. Hay que destacar que esta Reforma fue un avance importante ya que se aportaron innovaciones en varios aspectos. Se pretendía que los Planes y Programas de Estudio tu vieran continuidad y secuencia dando oportunidad a los maestros de seguirlos didácticamente de acuerdo a la situación particular de la población donde trabajaban.

2.4.2 LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COMO APORTE A LA REFORMA EN LOS AÑOS TREINTA

Uno de los fundamentos opilares de la educación para la época de los años treinta y hasta la actualidad, ha sido la construcción de la infraestructura escolar, tanto en el área urbana, que es donde da el inicio de la implementación de los programas educativos, como también, en el área rural, ya que a pesar de las dificultades que presentaba la movilidad en el territorio nacional en esa época, se logró crear escuelas en las zonas alejadas de las ciudades, inclusive muchas de ellas se mantienen hasta en la actualidad.

De acuerdo a Aguilar Avilés en su documento titulado *"Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador"* (1995) afirma que *las construcciones escolares habían sido prácticamente inexistentes en el país, por muchos años. La actividad de las autoridades a este respecto, consistía en alquilar casas más o menos idóneas para la docencia. El Estado era dueño de unas cuantas casas viejas en las cuales se alojaban algunas escuelas urbanas. Entre 1923y 1931, se dio un movimiento de edificación de escuelas durante los gobiernos del Doctor Alfonso Quiñones Molina y el Doctor Pio Romero Bosque. Siguiendo los dictados de arquitectura escolar de ese año y con la técnica "deployet" (madera y malla metálica revestidas de cemento) se construyeron en varias ciudades del país centros educativos denominados grupos escolares, muchos todavía en pie. El programa tu vota caracterización que algunas personas de antaño las denominaban las escuelas de don Pio*.

Evidentemente, las escuelas en el período analizado no presentaron un grado de avance tan alto, que indicara que hubiera una cobertura total de todos los pueblos y ciudades del país. Sin embargo, los esfuerzos que se realizaron fueron muy importantes y determinantes para lograr la mejora de la calidad de la educación, debido a que reforzaba las intenciones de la sociedad en crear una mejora de todos los procesos educativos que se planteaban de forma muy sistémica y positiva.

Por tanto, es importante mencionar que antes de ese periodo se contaba con infraestructura educativa, pero no la suficiente para suplir las necesidades de la población de esa época, por lo que el naciente gobierno tenía una gran apuesta, hacia la construcción de una infra estructura más adecuada y en mayores cantidades, para incrementar la educación en el país, por lo que, detallamos en el grafico el desarrollo evolutivo de la infraestructura a partir del año1850.

Así, las apuestas del gobierno del general Martínez, se enfocaban principalmente en crear un sistema educativo robusto, con una clara preponderancia a la formación inicial docente, a la creación de leyes para erradicar la inasistencia de los niños a las escuelas y para proveer de alimentos a los estudiantes en las escuelas.

En ese sentido, se presentan a continuación una serie de datos que pueden ser claves para comprender la cantidad de escuelas que formaban parte del sistema educativo nacional en un período de setenta y cinco años

GRÁFICO No. 4. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL 1850-1925

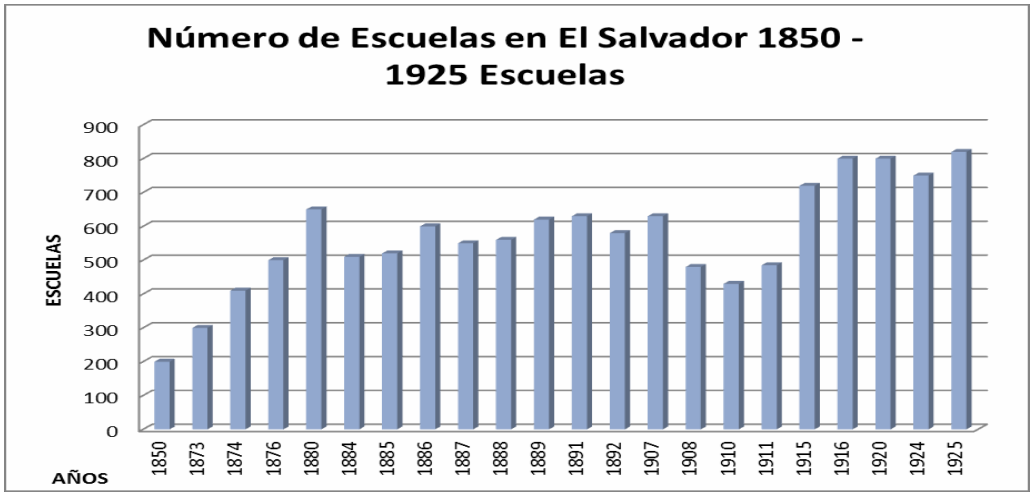

Fuente: López B. 2007, Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932

Por otra parte, el tema de la infraestructura también incidía en la formación de maestros. Según Camacho (2012), las Escuelas Normales de El Salvador pasaron por momentos de esplendor, pero también por periodos de crisis. Así, en el ámbito de la formación inicial

docente se realiza el traslado de la escuela normal de varones en el mes de febrero de 1933, ya que esta funcionaba en locales alquilados por la Secretaria de Instrucción Pública, hacia la ciudad de Santa Ana y especialmente por motivo de comodidad para los estudiantes la cual estuvo a cargo del pedagogo Salvador Calderón Ramírez, quien es relevado posteriormente a su renuncia por el señor profesor Saúl Flores, persona de renombrada trayectoria y preparación académica, ocupando el edificio donde antes funcionaba la escuela de artes y oficios. Lo más novedoso de ese tiempo es la admisión a la escuela a un grupo de señoritas, que con el tiempo se convertiría en la primera escuela normal mixta de la historia de las Escuelas Normales.

Debido al espíritu que pretendemos impregnar a este estudio, a continuación presentamos una serie de citas textuales provenientes de periódicos de la época que nos permitirán entender los avances y las mejoras que se realizaron en ese período en particular.

La Prensa del 24 de marzo de 1936 menciona que la *Escuela de Agronomía ,también llamada "escuela de indígenas" ,es mejorada con el apoyo del Ministerio de Agricultura, quien dota de todos los materiales necesarios para la reparación de la escuela, la cual estaba dirigida por el Profesor Jorge Ramírez Chulo. Así se intentó, con ello convertir el plantel en un verdadero centro de enseñanza con todos los servicios necesarios para constituirá a la institución en un verdadero centro de cultura, con elementos y métodos adecuados para la enseñanza de la agricultura, y orientada a despertar el deseo de aprender del estudiante*.

Por otra parte, con la intención de sufragar las necesidades de centros educativos en la zona de Santa Tecla, se inició en el mes de marzo de 1935, según el Diario Nuevo de esa fecha, la construcción de dos nuevos grupos escolares de varones que funcionó en horarios diurnos y nocturnos en la zona del Barrio El Calvario, aunque para las autoridades municipales dichas construcciones no habían dado los resultados que se esperaban, ya que existía mucha ausencia de estudiantes en dichas escuelas. Estas aperturas de instrucciones se hacían con la única finalidad de fomentar la educación en la población, pues estas escuelas funcionaban en locales prestados o bajo arrendamiento. En el caso particular de estos centros funcionaban en la casa del señor Gregorio Paredes que se ubicaba en las orillas de la ciudad en sector

poniente, que era un lugar no muy bien visto por la población por una infinidad de actos delictivos que presentaba la zona.

Asimismo, es importante mencionar que no solo la Educación Básica sufría transformaciones, como mejora de sus infraestructuras y creación de nuevos planteles educativos, sino también en los demás niveles, aunque dichos avances a veces eran detenidos por la falta de conciencia de algunas personas con función pública.

Así, en un artículo de Diario Nuevo, de fecha 15 de abril de 1935, Titulado *Gobernador Vicentino adversa a la Educación.* Menciona *"que dicho funcionario se opone a la construcción de una escuela con la excusa de que el año está muy avanzado, será posible que un gobernador se oponga a la creación de una escuela donde el pueblo la reclama con tanta urgencia". No solo es posible, sino cierto. La Municipalidad vicentina dispuso, fundar una escuela de varones para que en ella fueran matriculados y atendidos los niños que no alcanzan educación en las escuelas sostenidas por el Gobierno centra*l.

El presupuesto para el sostenimiento del personal y el alquiler del edificio fue elaborado y sometido a la aprobación del Gobernador. Las razones en que la municipalidad basaba su disposición eran de aquellas que no admiten réplicas. Había la creencia de que la aprobación del gasto no se haría esperar. Sin embargo, aconteció lo que nadie creía que el gobernador no aprobó dicha construcción, por tanto, hacia ver que en la época en mención la educación no tenía solo el obstáculo de falta de recursos, sino de mentes del mismo pueblo que negaban el progreso a la ciudadanía y con ello se frenara el desarrollo de la población en general.

También, el Diario nuevo en su artículo *"Abrirán más escuelas para dar cabida a tanto niño que ha quedado sin inscribirse*", de fecha 21 de enero de 1936. Le realizo una entrevista al subsecretario doctor David Rosales h, *"quien manifestó la preocupación de las autoridades del ramo, por la falta de acceso a la educación de los niños y manifestó, que el problema gira alrededor de la base económica". Por lo anterior, una resolución que el ministerio tiene que dar a este asunto es la apertura de dos nuevas escuelas en la capital, una de hembras y otra de varones.*

Según el artículo, el Ministerio de la Instrucción Pública, se mostraba en extrema preocupación por la situación que se había planteado a gran número de padres de familia, pero al mismo tiempo se mostraba optimista y estaba dispuesto a solicitar, un crédito suplementario, en último caso, al agotarse todos los otros medios que estén a la mano para la solución del asunto.

Asimismo, el Diario Nuevo, de fecha 24 de febrero de 1936, publica *la apertura de una escuela municipal, para los vendedores del mercado central, el próximo primer de marzo de ese año, una escuela más que la municipalidad va a sostener y a la que prestará todo su apoyo, pues deseaba que en ella reciban educación todos los hijos de aquellas madres que se ganan la vida en los mercados y que por esa razón tienen necesidad de tener a sus hijos cerca*.

La escuela seria bautizada con el nombre de: "Escuela Municipal Manuel S. Muñoz" en homenaje al primer director de la primera Escuela Normal que en 1847 fue sostenida por la comuna de esta ciudad. Además, dicho homenaje se debe a que este desaparecido maestro fue uno de los que prestaron al país verdaderos servicios en la obra de culturización. Fue el doctor Muñoz primer profesor de matemáticas y rector del colegio "La Asunción" de aquella época, desde cuyo puesto, supo esparcir sus conocimientos a las juventudes de aquellos tiempos.

Así mismo, el Diario Nuevo publica artículo titulado "Están por abrirlas dos escuelas, una en Santa Lucía y otra en San Miguelito" de fecha 04 de mayo de 1936, dichos centros educativos se pretenden poner a funcionar con la idea de ayudar apaliar la situación educativa de esa época, dichas instituciones serian autorizadas por el poder legislativo, las cuales se proponían que contaran con todas las condiciones necesarias y exigidas para las escuelas por los Reglamentos de higiene.

De igual forma, la construcción de la infraestructura siguió siendo una parte fundamental en el período de Maximiliano Hernández Martínez, se identificó información en el Diario Nuevo, en un artículo *"Breve charla con el subsecretario de instrucción, habla de las escuelas y proyectos para este año*", de fecha 7 de enero de 1937, página 2. El doctor David Rosales hijo, subsecretario de Instrucción Pública, *"expuso su Plan de Acción*

respecto al problema de la educación en el país, principalmente de la primaria. Manifestaba que seguirá desarrollando su plan de trabajo que trazó desde que se hizo cargo del despacho y, por consiguiente, atenderá de manera preferente la institución primaria".

Ante ello, se hacía mención, de las dos escuelas urbanas creadas hacia un año, y de cómo las numerosas rurales que se fundaron, dieron magníficos resultados. De tal manera que ese año, de acuerdo al funcionario, cuando se aproximara la época de elaboración del presupuesto de la nación, solicitaría al Congreso de la fundación de tres a cinco instituciones. Es importante recordar que la cobertura era precaria porque la cantidad de lugares aislados era mucha, así como los medios de transporte y, sobre todo, que los porcentajes de población residente en las zonas rurales era muy superior a las de zonas urbanas.

La infraestructura también destacaba por la creación de centros de secundaria, donde se hacían estudios más específicos y con vocación profesional, mostrando que su nivel de formación estaba comparado al de la normal. Así, en el mes de febrero de 1937, se fundaron mas escuelas secundarias en las ciudades de San Miguel y Santa Ana. La primera estaba anexa a la Escuela Superior de Varones de aquella localidad y, la segunda, a la Escuela Normal de Maestros.

Los comentarios que se realizaban por ellas era que *Esas escuelas tendrían únicamente hasta primer curso este año, y cada año se aumentará otro hasta llegar al quinto*. Y agregó; *"que el objeto principal de esas escuelas no es hacerles la competencia a los colegios particulares, sino que ofrecer una oportunidad a los que no pueden costear sus estudios, de recibir mejor preparación, ya que en tales establecimientos solamente se recibirán a aquellos alumnos pobres, quienes estarán sujetos en todo, a los reglamentos que rigen en la actualidad los estudios secundarios del país".*

Así, dándole continuidad al procesos de creación de infraestructura, el Diario Nuevo en su artículo *"Durante el presente año se abrirán tres nuevos planteles de enseñanza municipal,*" de fecha 13 de enero de 1937. Para el año que ya se iniciaba las autoridades municipales tenían lista la inauguración de tres nuevos centros: *"Un elegante y moderno*

Grupo Escolar en el Barrio de San Jacinto, construido bajo los últimos dictados de las construcciones pedagógicas; una escuela en Flor Blanca y otra en el populoso barrio de Santa Anita". Además, se explicaba que para llenar las nuevas plazas con motivo de la apertura de estos nuevos establecimientos, tenían abierto un concurso para llenar seis puestos de profesoras.

Se mencionaba, que las clases se inaugurarían en ese mes y se habían adaptado los planes y programas de enseñanza emitidos por el gobierno. En este nuevo año, según impresiones que se tenían, la municipalidad estaba dispuesta a dar nuevos impulsos a la escuela, pues se crearán puestos para profesores de canto, cultura física, y otros. Entre los beneficios que se planteaban estaban los siguientes:

TABLA 13. BENEFICIOS ESTUDIANTILES PARA LAS ESCUELAS EN 1937

Beneficios para estudiantes
- Clínica para la atención de la salud de estudiantes - Asistencia medica dental - Servicio de farmacia para la entrega de medicamentos - Entrega de libros y material didáctico

Fuentes: Propias y de Diario Nuevo1937

En el cuadro anterior, se puede identificar que existía simultáneamente en las escuelas que se creaban, una serie de beneficios para los estudiantes, de tal modo que, los principales beneficiados, lograban adquirir estímulos para seguir en las escuelas, sin desertar de ellas, para que en un futuro lograsen ser útiles al país y mejorar los procesos de aprendizaje.

Evidentemente, los aspectos de integralidad de la educación que proponía Martínez eran aplicados en los centros educativos, ya que incluían una serie de factores adicionales a la instrucción, como alimentación, ropa y un sistema de salud para la población de estudiantes. Además, todo ese sistema integral era administrado y gestionado por otras instituciones, lo que evitaba que el profesorado y los directores hicieran mal uso de su tiempo tratando de crear las condiciones para aplicar estos beneficios.

En conclusión, el tema de la infraestructura escolar en el período del general Martínez ha

sido un proceso de investigación histórica importante, clasificando los rasgos más representativos de este período, especialmente porque necesito de una serie de momentos y tiempos para identificar cada una de los artículos que hacen referencia a las instituciones de básica, media y normal que estaban involucradas en la creación de nuevas escuelas. Lo importante de esta información es que nos permite conocer las intenciones del gobierno de Martínez sobre un rubro bastante olvidado en los diferentes períodos, además, que los aspectos integrales, como los beneficios a los estudiantes, provenían de tiempos anteriores, y no son ninguna novedad, más bien pueden ser considerados una copia de este período.

2.4.3 Retrospectiva concluyente de la década de 1930– 1940 sobre la educación en El Salvador

Conocer el pasado es, configurar un nuevo futuro, por lo tanto, es de mucha importancia el conocimiento de nuestras raíces, con el objetivo de evitar cometer los errores del pasado y, por consiguiente,laformacióndeunmejorfuturoparalasnuevasgeneraciones.Esporelloque, en la presente investigación sobre la formación inicial docente en El Salvador, se abordan algunos tópicos relacionados a la formación, desarrollo y actuación de los educadores en una época que, según muchas personas desde la perspectiva actual, catalogan como dictaduras, pero que al indagar en evidencias bibliográficas, veremos que la realidad es muy diferente de la que nos contaron por tradición oral.

Para analizar todo el contexto, es importante mencionar que, los docentes de esa época ya no eran del todo empíricos pues existían las Escuelas Normales, situación que ha sido descrita ampliamente en epígrafes anteriores. Efectivamente, las normales en la década de los años treinta tenían características particulares que las hacían únicas y de carácter internacional. Por ejemplo, la de varones poseía laboratorios administrados por profesores extranjeros. Así como las escuelas rurales mantenían un modelo de enseñanza tan práctico que incluía a la comunidad y, sobre todo, establecía relaciones de integración y utilidad social económica porque les enseñaba a sembrar huertos no tradicionales.

El modelo educativo, se implementaba de acuerdo a ciertas necesidades de la población, y

este, se desarrollaba bajo corrientes de pensamiento europeos, doctrina adoptada, por las Escuelas Normales de esa época, para el desarrollo de la actividades pedagógicas y administrativas, cabe mencionar que, a pesar de tener bases teóricas sólidas, el mismo sistema presentaba grandes deficiencias, entre las que se pueden mencionar la más importante, como es, la formación de docentes eficientes para el desarrollo y funcionamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, el empirismo de algunos docentes era otro reto por superar, ya que a pesar de la existencia de Escuelas Normales, no se podía abastecer al mercado laboral de ese momento, por lo que era necesario, el emplear a personas con conocimientos teóricos prácticos para subsanar la falta de docentes en las instituciones de enseñanza, para la implementación de los programas educativos.

Es importante mencionar, que muchos de los intelectuales de aquella época fueron parte de las nuevas alianzas del naciente gobierno y ellos ayudaron a dar forma a la que se considera la primera reforma educativa, que aunque no se registró como tal en los archivos de la Instrucción Pública, ayudó a fomentar y diseminar la lecto-escritura en diferentes partes del territorio nacional, logrando con ello reducir los índices de analfabetismo de esa época.

Se organizó el sistema educativo, y se crearon diferentes programas para fortalecer la función de los docentes, se buscó reformar los sistemas de enseñanzas en las Escuelas Normales, tanto para mejorar la preparación técnica de los futuros docentes, como también, con el objetivo de evitar los constantes abusos por algunos directores a cargo de dichas instituciones de educación, pues era típico que se dieran acontecimientos que dejaban que desear al interior de dichos centros de formación.

También, se crearon diferentes programas orientados a favorecer a los estudiantes en los distintos niveles, entre ellos, la entrega del vaso de leche, comida, uniformes, todo ello con el apoyo de las municipalidades, que en esa época eran la mano derecha de los gobiernos en turno, pues sus grandes aportes a la educación fueron muy significativos, aunque, por lo general dichos programas no alcanzaban a desarrollarse a nivel nacional fueron mitigantes para subsanar las necesidades de la población de aquella época.

Así mismo, se creó mucha infraestructura, que en relación con la época anteriores a la descrita eran muy pocas en nuestro país, lo que ocasionaba que al inicio de cada año lectivo muchos niños se quedaran sin educación, pero esto se daba en la capital. Sin embargo, en las zonas rurales o departamentos la educación carecía de mucha credibilidad y los docentes luchaban por mantener a los niños dentro de las aulas de clases, llegando al extremo de multar a los padres sino enviaban a los hijos a recibir sus estudios de primeras letras.

Así, como habían problemas por el abandono escolar de los estudiantes, o por los padres que no enviaban a sus hijos a la escuela, los docentes se veían muy aquejados por los bajos salarios que ostentaban, lo que generaba descontento dentro del gremio y esto generaba el desinterés al ejercicio de una buena función y desarrollo de los procesos educativos en las aulasdeclases,pueseraelsectordelestadoconsalarios,comodecíaenesaépocadehambre, generando con ello que muchos de ellos no se dedicaran solo a ejercer la docencia, sino a desarrollar otras actividades que en gran medida se prestaba para el descuido de sus funciones como profesionales de la docencia.

Igualmente, se crearon nuevos programas orientados bajo las teorías de pensantes europeos, se hacía mucho énfasis hacia la creación de materiales didácticos puramente nacionales, pues el material con que se desarrollaban los procesos educativos en muchas veces no tenía nada que ver con la realidad de nuestro país.

Lo anterior sirve de referente para comprender cómo este período sustentó la Reforma Educativa más importante que ha existido en el país, ya que transformó todo el sistema que se conocía hasta entonces. Indudablemente, factores como los económicos, entre ellos, el auge del café y la nacionalización de su comercio y distribución, permitieron que el Estado contara con recursos suficientes para emplearlos en mejorar la infraestructura y el aparato educativo a nivel nacional. Es importante mencionar que, también logró la separación de la Instrucción Pública del Ministerio de Justicia, creando para ello el Ministerio de Educación, tal cual conocemos hasta la fecha.

Para finalizar, cabe destacar que el conocimiento de la historia es muy importante para despejar las dudas sobre muchas de las temáticas de la realidad política, económica y social

de esa época, y una de las más importantes es el desarrollo y evolución de la educación en nuestro país, pues, según consta, es poca la investigación hacia este campo, que es muy determinante para la configuración de las nuevas generaciones y, por lo tanto, para cambiar el presente y futuro de la sociedad actual en El Salvador.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Las tesis de maestría necesitan que se aborde el tema de la metodología seriamente y, desde una perspectiva objetiva y concreta. Este trabajo pretende ser un referente para otros estudios sobre historia de la educación e historia en general del país. Por ello, definir un criterio metodológico es fundamental para hacer un trabajo de calidad y con criterios de alta incidencia en los futuros ejercicios que se realicen a posterior.

Es importante destacar que en las realidades salvadoreñas, los estudios de tipo histórico son escasos y con una pobre incidencia en los fenómenos sociales y educativos actuales. Efectivamente, al hacer un rastreo de las diferentes bases de datos de tesis y otros estudios referentes al tema histórico, es importante reconocer la inexistencia de trabajos de este tipo y los pocos que se encuentran son un promedio bastante bajo de investigaciones que atestigüen del pasado histórico del país.

En base a lo anterior, es motivo de mucha necesidad desarrollares de tipo de trabajos que son de gran importancia para el reconocimiento de la memoria histórica nacional y que permiten que el sistema educativo cuente con un contexto histórico previo. Así, el estudio histórico que se presenta es fundamentalmente orientado a servir de base y referente para desarrollar otros que aporten a la realidad nacional desde perspectivas completamente diferentes.

Asimismo, es importante explicar cómo se elaboró este estudio, ya que es necesario mencionar que ha sido desarrollado respetando la integralidad histórica. Es decir, la información ha sido analizada desde la ética más estricta posible en cuanto a cómo se han llevado a cabo los hechos y su aplicación al desarrollo histórico de la educación docente.

Sin lugar a dudas, el trabajo que estamos presentando hoy, tiene dos características muy particulares, por un lado es normativo, ya que busca la objetividad, estableciendo criterios formales de interpretación de la información para realizar investigaciones de carácter no especulativo. Por otra parte, es de tipo interpretativo, ya que trata de describir todos los aspectos de la situación particular en estudio.

En cuanto a la metodología propiamente dicha esta investigación se enfoca desde el paradigma positivista, de tipo cualitativo y con una metodología histórica descriptiva, ya que a lo largo de ella se presentarán una serie de datos, los cuales estarán basados en revisiones bibliográficas de libros, periódicos, y otro material, el cual será analizado y correlacionado con información actual para lograr no solo hacer una narración de sucesos sino más bien, aportes a la educación nacional de este momento histórico. De tal forma, es descriptiva porque menciona sucesos y eventos particulares que se llevaron a cabo en el período analizado, para nuestro caso los años treinta.

Adicionalmente, la investigación histórica que se presenta tiene como metas:

1. Informar sobre hechos pasados
2. Solucionar problemas presentes a partir del desenvolvimiento que se realizaba en el pasado
3. Establecer líneas de trabajo futuras a partir de la información proveniente del pasado.

Así, todos estos criterios metodológicos han sido fundamentales para realizar una investigación que ha necesitado de una ingente cantidad de tiempo para abordar el tema histórico y centrado únicamente en un período específico.

Por lo tanto, la importancia que este tiene para lograr el éxito, se basa en la gran capacidad de aplicación al tema de la educación en el contexto actual. Para comprender mejor el trabajo tan importante que se ha llevado acabo para realizar esta investigación es necesario explicar cómo se ha realizado toda la labor de investigación. Así, el siguiente epígrafe

mostrará todo el proceso de recolección de información, el cual ha tenido un seguimiento constante por parte del asesor del documento.

3.1 RECOPILACIÓN DE LAINFORMACIÓN

El proceso que se ha desarrollado para la elaboración de este trabajo de investigación inicia desde las orientaciones generales sobre el tipo de fuentes y otros aportes para desarrollar el trabajo de campo realizados por el asesor del estudio. Así, las primeras propuestas de trabajo se establecieron para reconocer fuentes primarias y secundarias, también los sitios dónde se realizaría la búsqueda de material bibliográfico, especialmente el perteneciente aperiódicos, boletines y otra literatura similar.

El proceso de búsqueda inició en la hemeroteca de la Universidad Nacional y de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. Para hacer una correcta clasificación dela información se decidió crear categorías de trabajo, las cuales se enfocaban hacia la formación de profesores, infraestructura y educación nacional. De esa forma, se empezó a buscar e identificar dicha información para clasificarla en cada una de las categorías mencionadas, implicando así, que todos los datos obtenidos se incluirían en las categorías para analizarlas luego a partir de los objetivos planteados en el inicio de la investigación.

La información se obtuvo a partir de fuentes primarias y secundarias. En el primer caso, se utilizó como recursos principal literatura relacionada con estudios históricos como los provenientes de Atilio peña Camacho, Sajid Herrera, Gustavo Ramos entre otros. Asimismo, se referenció los periódicos propios del momento histórico que se analizó.

Como fuentes secundarias se analizó diferente literatura que hace mención del tema de formación inicial docente, educación y de infraestructura, que es complementario a las fuentes primarias, y de las cuales se ha obtenido información para realizar un estudio histórico que contemple diferentes elementos integradores y complementarios para la realización del contenido teórico histórico investigado.

TABLA 14. ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Aspecto técnico	Elección	Justificación
Enfoque de investigación	Cualitativa	Se ha utilizado este tipo porque el fenómeno permite ser analizado dentro de un contexto y su análisis está orientado a la interpretación de los sucesos
Paradigma aplicado	Interpretativo	Porque el fenómeno se interpreta a partir de la información recabada de las diferentes fuentes
Tipo de investigación	Histórico-descriptivo	El estudio se enfoca en analizar una temática en particular describiendo únicamente los hechos sucedidos y analizando los contextos históricos

Fuentes: Ramos Ramírez, metodología de la investigación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la finalidad de dar relevancia y credibilidad al estudio, es importante tomar en consideración en este capítulo final de la tesis, las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado, constituyen un conjunto de inferencias debidamente formuladas, ordenadas y redactadas, y que a partir del análisis del fenómeno se ha logrado hacer ciertas elucubraciones basadas en todo la información recibida de las fuentes primarias y secundarias, las que se han observado desde diferentes perspectivas.

A partir de la información recibida, las conclusiones hacen afirmaciones constantes y

categóricas que invitan a hacer reflexiones profundas sobre la educación en tiempos pasados y la influencia en el momento actual, pero sobre todo, qué se puede retomar para construir el futuro de la educación nacional y de la formación de nuevos individuos salvadoreños.

En general, estas conclusiones pretenden de forma sintética hacer un resumen y una valoración propia, como cualquier interpretación histórica (Cohen y Manion, 2002), de una realidad determinada en un contexto particular. Así, el análisis realizado, ha permitido hacer las siguientes interpretaciones de lo vivido en los años treinta del siglo pasado. Por ello, se ha querido hacer las valoraciones más oportunas para comprender mejor ese momento histórico, estableciendo los parámetros más apegados a los acontecimientos y a las interpretaciones de la época. En ese sentido, las conclusiones que presentamos pretenden ser un instrumento fidedigno de la memoria histórica salvadoreña para las nuevas generaciones de aprendientes.

CONCLUSIONES

Para el desarrollo de las conclusiones del estudio, se ha tomado en cuenta los objetivos planteados al inicio de este proceso de investigación, pues, es muy importante tener claro que es lo que se quiere alcanzar con el trabajo que se elabora, por lo tanto, comenzaremos con el objetivo específico uno, que buscaba principalmente, identificarlos aspectos relevantes de la historia de la formación inicial docente en El Salvador, para lo cual se concluye de la siguiente manera:

a. Primeramente, es importante mencionar que la formación inicial docente alcanza un rango de más de cien años, implicando una serie de transformaciones y modificaciones de las normas establecidas en cuanto a enseñar. El período que se analizó mostró evidencias muy claras en cuanto a la exclusividad en la formación inicial de los docentes. Ahí, comienza el primer aspecto relevante en la historia de la formación inicial docente. Es más, el acceso, la permanencia y el logro en ellas dependía de un alto nivel de exigencia y de aprendizaje, que no muchos aspirantes lograban adquirir.

Ese nivel de exigencia y de alto rendimiento para los futuros docentes, ya que les obligaba a dedicar una cantidad ingente de tiempo para formarse, les posicionó dentro de la escala social como una profesión de un rango alto, solo superada por los médicos y abogados. Las escuelas normales de esa época, al servicio de la población y del Estado, pues como tal, se tenía la necesidad de crear instituciones de servicio con grandes estándares de calidad y que llenaran las expectativas de la sociedad de ese momento, por lo que, es importante mencionar, que estas instituciones formadoras de profesionales de la educación en las áreas urbanas y rurales, presentaron mucho desarrollo en la consecución de sus programas de estudio, como también en su funcionamiento interno, aunque también, tuvieron momentos difíciles en aspectos económicos, políticos y sociales, por los cambios en todo el sistema educativo, especialmente en aspectos ideológicos y en orientación atendencias a la clase oligárquica de esa época.

Así mismo, como aspecto relevante del período analizado se puede mencionar la disciplina. Así, se creó un nuevo régimen disciplinario, se prepararon cursos de selección y de preparación para las prácticas docentes, las cuales pretendían mejorar sus conocimientos prácticos sobre el quehacer docente en las aulas de clase.

El régimen disciplinario fue una de las características muy importantes de esa época para la formación de los futuros docentes, pues, los aspirantes de esa época generaban muchos problemáticas en su proceso de formación, antes de la implementación de las nuevas medidas disciplinarias, todo ello, trajo como consecuencia los cambios en sus conductas y su formas de ver la educación.

b. Otro aspecto relevante de la formación inicial de docentes de la época en estudio fue la creación de los maestros rurales, pues con este aporte, las comunidades del área rural tendrían docentes instruidos y formados para ejercer una función no solo como docente, sino como, asesores de las siembras de sus cultivos, como también cabe mencionar, la importancia de acercar la escuela a esas áreas, y de la formación inicial de docentes específicamente de jóvenes que vivían en esas zonas, esta generación de maestros rurales llevaron la enseñanza a los lugares más apartados del país y con ello sus propias

ideologías, intercambiando experiencias ayudando a homogeneizar criterios pedagógicos, luchando por la unificación de los grupos marginados, fueron elementos difusores de la cultura nacionalista quienes tienen una gran red académica que fundó las bases de la educación rural, al tener el conocimiento de la región y la gran diversidad étnica del país en base a sus experiencias que habrían de perdurar durante varias décadas.

c. Asimismo, ha sido relevante en la formación inicial docente en El Salvador las orientaciones pedagógicas que tuvieron los educadores de esa época, las cuales no eran propias, sino, exportadas del viejo continente de filósofos como Rousseau, Pestalozzi, Herbarth, y Comenio, los cuales conformaban las bases científicas del sistema educativo, así como también, para el desarrollo de la función docente se tuvo como referente teórico la metodología lancasteriana, la cual consistía en que los alumnos más avanzados, ayudaran a sus compañeros con más problemas del aprendizaje, lo que en gran medida, nos hace ver que en materia de educación no se tenían orientaciones pedagógicas, ni metodologías apegadas a la realidad que vivían nuestros alumnos y que se dependía de pedagogías de otros países más desarrollados. Esta situación tiene similitudes con las realidades educativas actuales.

d. Otro aspecto importante, de mencionar, es que durante la investigación, no se encuentra nada relacionado a la continuidad de la formación inicial docente, luego de que los alumnos salían graduados de la Escuela normal, lo que hace creer que la única formación que el docente tenia era la recibida en esos centros de estudios y que la formación después de graduado se convertía en autodidactica, a excepción de algunos pocos que tuvieron la oportunidad de salir al extranjero a países como Chile y México, o visitas de docentes que venían de países centroamericanos, aunque, por la época en estudio se tienen claro que la obtención de material bibliográfico era muy escasa.

Por lo tanto, esta falta de continuidad de la formación de los profesional es de la educación de esa época se convertía en un obstáculo para el desarrollo de la educación y con ello, se frenaba el avance de la naciente República, aunado a ello, la falta de recursos didácticos, como también, algo importante de mencionar, es la de los bajos

salarios que desmotivaron a muchos docentes y a estudiantes de las carreras de formación inicial docente.

e. Se puede afirmar de manera concluyente que, en el proceso de estudio se pudo identificar la influencia del Estado y de las municipalidad es para la implementación de programas y proyectos orientados a fomentar la educación, como también, se identificó los grandes esfuerzos para mejorar los procesos de formación inicial docente en las Escuelas Normales existentes, como la creación de nuevas estructuras, tanto en el área metropolitana, como en el área rural del país.

De igual forma, es importante mencionar que el llamado empirismo docente, llevó a los gobiernos en turno de esa época a buscar soluciones adecuadas y apegadas a la realidad política, económica y social, ya que estaba muy claro que el desarrollo de este país estaba sujeto a generar cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y dependiendo de la eficacia del docente es como se pueden llevar a cabo los cambios significativos a la educación.

Así, cabe mencionar, que la transformación del profesorado es de mucha importancia para la consolidación de bases sólidas para la configuración de los procesos de enseñanza, lo cual, en la época en estudio, se presentaban muchas barreras por superar y de las más principales era la situación económica del país, pues, fue una época de recesión, al menos al inicio de la gestión del Presidente Maximiliano Hernández Martínez, debido a la situación económica mundial.

No obstante, uno de los obstáculos más grandes en ese período era la desconfianza de la población hacia la educación, pues al ser un país principalmente agrícola, las clases campesinas preferían que sus hijos mejor trabajaran la tierra, antes que ir a recibir sus clases a las escuelas, a una do a ello, la falta de recursos existentes en la mayoría de centros escolares, por la poca inversión del Estado o de las municipalidades que eran un bastión muy importante para fomentar la educación en los municipios.

Para finalizar, también, se afirma que, la formación de los profesores carecía de procesos adecuados, que los preparara con las suficientes competencias para el

desempeño de sus funciones, ya que las Escuelas Normales presentaban una serie de problemas internamente en aspectos administrativos, como externos, pues la atención a la formación inicial del docente no contaba con el suficiente apoyo para el desarrollo de los currículos y uno de los más fundamentales era el apoyo económico.

Así, el objetivo específico dos, busca analizar el desarrollo y evolución de la formación inicial docente en los años treinta y su relación con el desarrollo educativo de nuestra época, dicho objetivo, busca establecer relaciones entre cómo evolucionó la formación de los profesionales de la educación y la forma en que actualmente se desarrollan los procesos de formación de los educadores del país. Por lo que se ha tomado a bien considerar los siguientes apartados:

a. La formación continua de los docentes, es decir, posterior a ser egresados y, en pleno ejercicio de su labor como docente, más bien fue autodidacta, ya que los profesores aprendían de acuerdo a las necesidades que se le iban presentando en los salones de clases, y, una de las apuestas era la formación de valores sobre cualquier otra cualidad, mejorar su temperamento y su efectiva vocación, pues era considerado como el fin supremo para alcanzar los estándares de la educación.

   Asimismo, se afirma que las bases de la educación salvadoreña estaban cimentadas en teóricos del viejo continente, es así, como se adopta la metodología Lancasteriana, la cual, para ese momento era de innovación y de gran ayuda ante la falta de docente, pues esta metodología retomaba a los alumnos más avanzados para ayudar a sus compañeros con problemas de aprendizaje.

   En definitiva, la relación de la formación autodidacta de los años treinta tuvo una incidencia directa en nuestro actual sistema de capacitación o formación continua, debido a que a partir de ahí, se logró que el profesorado fuera cimentando su interés por el aprendizaje. Sin embargo, se reconoce que muchos profesores, no presentan entusiasmo por los procesos de formación desde el ministerio.

b. También, es difícil hacer una comparación de los procesos educativos de aquella época

en relación a los que desarrollan actualmente, específicamente orientado al uso de metodología, pues en la actualidad se cuentan con diferentes recursos didácticos y tecnológicos al servicio de los procesos de enseñanza, aunque, la realidad política y social tienen cierta semejanza, por ejemplo en lo relacionado a salarios, pues en la actualidad como en aquella época los salarios son bajos, y la dignificación de la profesión docente es pobre en cuanto a valoración social y retribución salarial.

c. Específicamente haciendo un análisis del desarrollo de la formación inicial docente se puede afirmar que en aquella época existió un desarrollo bastante lento, sobre todo en los inicios de los años treinta, pero que en cuanto el naciente gobierno fue esta venciéndose, se comenzaron a cimentar las bases para un cambio en todos sus aspectos, por lo que esto generó parte de la evolución de la formación inicial docente, a través de los cambios en los programas y funcionamiento de las Escuelas Normales, se unificaron funciones administrativas, como también, se buscó la unificación de procesos para obligar a los padres de familia a enviar sus hijos a la escuela, en parte, como una de las funciones sociales del gobierno para fundamentar la educación.

En cuanto a, relacionar la formación inicial docente con nuestra época, es de aceptar que en la época en estudio se sentaron las bases para la fundamentación de los diferentes procesos de la educación, pues es en esa etapa, en donde se plantean no solo reformas a los programas, sino que también, es donde se comienza a pensar en erradicar el analfabetismo, lo que llevó a que el gremio de docentes solicitaran cambios en el sistema educativo nacional.

d. Para finalizar, es importante mencionar que la formación del profesorado estaba sujeto a los programas dados por la Instrucción Pública, los cuales no eran del todo equitativos en cuanto a género, pues cada institución, sea de varones o hembras pres en taba programas de estudio diferentes. Esta situación contrasta contrariamente con la realidad actual dela formación inicial docente de nuestra época, en donde existe equidad en los programas de estudio en relación a géneros.

Evidentemente, es de mucha importancia que exista una revisión constante de los

programas de estudio, a fin de que estos se vayan adecuando a las nuevas generaciones de docentes y al dinamismo de nuestra sociedad, con la finalidad de esta rala vanguardia de los nuevos procesos de enseñanza en el mundo,

Para finalizar, con el objetivo tres, se pretende definir el funcionamiento del sistema educativo de la época a partir de la construcción de infraestructura escolar en el área urbana y rural, ya que esta, estimulaba a los procesos educativos en el campo y las diferentes ciudades del área metropolitana de San Salvador, es importante mencionar que sin esa infra estructura los procesos educativos tenían una función muy limitada, por la gran cantidad de carencias existentes en el sistema como tal, aunado a ello a la falta de una instalación adecuada a las necesidades de la ciudadanía, por tanto, se retoma en este objetivo, con la idea de definir el funcionamiento de la educación y su incidencia en los procesos educativos de aquella época.

a. En conclusión, el naciente gobierno le apostaba a la construcción de infraestructura, ya que esto facilitaría el fomento de los procesos de enseñanza, y aumentaría la matricula, cumpliendo con ello, las metas trazadas por el estado, y por tanto, las expectativas nacionales del gobierno de erradicar el analfabetismo en el país, pues esto siempre fue una de las principales apuestas del gobierno después del 32 en la que se conoce como la primera reforma educativo, en la cual comprometió a principales intelectuales de esa época para su promoción.

   No obstante, es de aclarar que por la falta de infraestructuras, muchos niños en edad escolar se quedaban sin la ansiada matricula en las diferentes escuelas de la capital.

b. También, se puntualiza, que la falta de la infraestructura era visto como una de las principales problemáticas del estado, para cumplir con lo prometido a la población, pues había exigencias de la población hacia el estado para que se realizaran las matricula de sus hijos, ya que las recientes leyes aprobadas contra la vagancia, obligaban a todo el sistema a darlas oportunidad de educción, pues de acuerdo a estudios se estimaba que de los dos cientos mil niños aptos para la educación, solo cincuenta y cinco mil asistían a las escuelas, por la reducida capacidad de las mismas,

para albergar a la gran cantidad de alumnos, ya que de aceptarlos, se afectaba a la educación en su calidad y labor docente.

c. El sistema educativo de la época de los años treinta a manera de conclusión se puede afirmar que función aba con recursos limitados, por la falta de infra estructuras a de cuadas para desarrollar los procesos educativos, es a la llegada del General Maximiliano Hernández Martínez, que se le comienza a apostar a generar cambios y construcción de muchos centros escolares, tanto en las grandes ciudades del país, como, en los suburbios de la capital, ya que era el lugar donde cada año se quedaban más niños sin acceso a la educación.

d. Entre los años de 1918 a 1947 se fundaron muchas secciones Normales, las cuales funcionaban de manera autónoma en las principales ciudades y departamentos, como también se registran en algunos documentos de esas épocas, la construcción de laboratorios en la Universidad Nacional a fin de dar un empuje a la investigación científica

e. Se afirma que, las escuelas durante el Martinato funcionaban en locales alquilados por arrendatarios, en instalaciones dadas por los terratenientes, o también, en ocasiones estas instalaciones eran dadas en calidad de préstamo por personas altruistas comprometidas con las necesidades de la educación de la población, aunque uno de los problemas más frecuentas era, la de no contar con los servicios básicos necesarios para su funcionamiento.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son uno de los elementos importantes en el desarrollo de una investigación, pues es en ella, donde se fundamenta el trabajo que se elabora, ya que estas generan dinamismo y dan propuestas básicas para que se continúe investigando más sobre el tema a diferentes grupos o instituciones del Estado, o genera cambios en el pensamiento de los individuos que hagan uso de este material.

Así mismo, para esta investigación se han tomado a bien dar las siguientes recomendaciones, con la finalidad de motivar a la investigación sobre el tema estudiado en el presente trabajo:

A las autoridades del MINED:

Revisar la historia de la educación en El Salvador, desde una perspectiva constructiva, a fin de motivar las futuras generación a conocer el desarrollo y evolución de los procesos educativos y con ello generar cambios significativos al interior de las instituciones encargadas de velar por el funcionamiento eficiente y eficaz de la educación, y con especial atención a los procesos de formación inicial docente, ya que es allí, donde está la base para un cambio real y verdadero de la cultura y el desarrollo tecnológico-científico en nuestro país.

a. Alas Universidades :

Específicamente las que tienen carreras relacionadas a la docencia, es necesario crear un referente histórico sobre la formación inicial docente en El Salvador, ya que en la actualidad se carece de estudios serios sobre esta temática, a fin de dar insumos que sean de utilidad no solo para los estudiantes de las diferentes especialidades que en algún momento realicen estudios sobre la formación del profesorado en nuestro país, sino, que este sea de ayuda para la planificación adecuada de la formación inicial de los docentes de las diferentes especialidad es a nivel nacional, finalmente, es importante, el fomento de la investigación de la historia en las universidades, para identificar nuestros vestigios de la evolución del profesorado, pues con ello, difundimos parte de la evolución de nuestra cultura y del desarrollo de la vida como nación, como también, es importante la construcción de un referente para el planteamiento de futuras investigaciones sobre el tema por las futuras generaciones de estudiantes de la docencia como por los académicos que realizan estudios relacionados a la formación inicial docente.

b. A los docentes :

Motivarlos a conocer la historia de la educación, y a que, es así, como se puede

desarrollar un acervo cultural, basado en hechos reales, lo cual nos dará más herramientas para el buen funcionamiento de las actividades en las aulas de clases, como también, será parte de nuestra profesionalización autodidactica. Asimismo, tendrán la capacidad de hacer comparaciones y análisis de manera más acertada cuando se traten temas sobre educación relacionadas a las épocas pasadas, en comparación con la realidad actual de la educación en nuestro país.

c. A los estudiantes:

A ser precursores de la historia de la educación y en especial a la orientada a conocer la formación docente, desde un punto de vista crítico, para lo cual, es de mucha importancia desarrollar investigaciones bien fundamentadas, haciendo uso de fuentes primarias y secundarias con un alto perfil y ética profesional, pues, conociendo la historia es como no se volverán a repetir los errores del pasado, y con especial atención, al periodo estudiado en esta investigación, pues es donde se encontraran las bases del desarrollo de la educación hasta nuestra época.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, P. (2006). *Labor Supply, School Attendance, and Remittances from International Migration: The Case of El Salvador.* The World Bank Policy Research Working Paper N. 3903. Washington, D.C.: The World Bank.

Aguilar, G. Reforma Educativa en Marcha, 1995, MINED, documento I primera edición, El Salvador

Aguilar, G. Reforma Educativa en marcha en El Salvador, Documento I, II y III, un vistazo al Pasado de la Educación en El Salvador.

Alighiero, M. (2005) Historia de la Educación 2, Editorial Siglo XXI, México D.F

Alighiero, M.(2005) Historia de la Educación 2, la educación en la baja edad media,Pp.227, Editorial Siglo XXI, México D.F

Alvarenga, L. (2011) El Salvador: Historia Mínima, 1811-2011, La Cultura Salvadoreña en el Siglo XX, Pp. 114, primera edición, Editorial Universitaria, universidad de El Salvador, El Salvador.

Anderson, L. (1988). Rates of return of education for females in El Salvador. *Social and Economic Studies,* 37(3), 279-287.

Aparicio, L. (1967). *Planeamiento integral de la educación*. San Salvador: Dirección de Publicaciones.

Arostegui, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Barcelona: Crítica.

Bourdieu, P. (2002). *Lección sobre lección*. Barcelona: Anagrama.

Camacho, A. P (2012) *Escuelas Normales de El Salvador*, Primera edición, El Salvador.

Coreas, M. y Portillo, D. (2002), *Hechos Relevantes en el Sistema Educativo durante los años 1910-1939 y su Relación con el Desarrollo Social*. Tesis de graduación inédita, Universidad Pedagógica de El Salvador.

Creemers, B. y Kyriakides, L.(2009).Situational effects of the school factor sincluded in the Dynamical model of educational effectiveness. *South African Journal of Education,* 29,

293- 315.

Cuenca, R. y O'Hara, J. (2006) *El Estrés en los Maestros: Percepción y Realidad.* Lima, Perú:Tarea Asociación Gráfica Educativa. *De la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, Agosto 2008, Nº 37*: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=bul_aff&id=37

Edmonds, R.(1979).Effective school sforurbanpoor. *Educational Leader ship.*37 (3),15-24.

Escamilla, M. (1975). *La reforma educativa salvadoreña*. San Salvador: Dirección de Publicaciones.

Esteve, J. (2006). *El sistema educativo ante la encrucijada del cambio social: Una mirada hacia el futuro.* Monografías.com. 18 de Mayo 2006. Disponible en URL: www.monografias.com/usuario/perfiles/jose_m_esteve/monografias (consulta 2 de Septiembre2011)

Ferraz, M.(2005).*Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Ferreres, V. e Imbernón, F. (Eds.) (1999). *Formación y actualización para la función pedagógica*. Madrid: Síntesis Educación.

Ferrón, N. (2011).La evolución del rol docente frente a los cambios sociales y tecnológicos. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación* Nº XV (ISSN: 1668-1673). Buenos Aires, Argentina.

Gabriel, N. de y ViñaoFrago, A. (1997). *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Barelona: Ronsel.

González, J. (2008): "Forjando sujetos útiles para la Nación: la instrucción primaria en El

Salvador a finales del siglo XIX y principios del XX” *en Revista electrónica*

Harris, A., Jamieson, I. y Russ, J. (1996). *School effectiveness and school improvement. A practical guide.* Londres: Pitman Publishing.

Hernández R. y Vega E. (1995).*Historia de la educación Latinoamericana*. Editorial Pueblo y Educación, 1ra. Edición. La Habana, Cuba.

Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C. y Baptista P. (2006) *Metodología de la investigación.* (4ta. Ed.) México McGraw-Hill/interamericana editores.

Herrera, S. (2008): Fiscalidad, estancos y federación. Los termómetros de la fortaleza gubernamental en *El Salvador (1824-1839)*; Ramírez, José. Walter, Knut. (2008): *Los estancos en la República del Salvador (1838-1871)* y Turcios, Roberto. (2008): *Paisaje de reformas (1871-1897)en Los estancos, las prácticas monopólicas y las rentas del Estado en El Salvador*. Escalante, Pedro. López, Eugenia. *San Salvador*. Dirección de Publicaciones e Impresos, pp.103-212.

Holsti, O. (1969).*Content analysis for the social sciences and humanities*. Reading: Addison Wesley.

Hubert, R. (1952) Historia de la Pedagogía, Realizaciones y Doctrinas, las Principales Doctrinas modernas. Pp. 223, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.

Imbernón, F. (1994), *La Formación y el Desarrollo Profesional del Profesorado, hacia una nueva cultura profesional*, Barcelona, España,Grao.

Kenneth, M. (2010). *La formación del Profesorado y la Lucha por la Justicia Social*, Ediciones Morata, S. L. Madrid,España.

Lara R. (2011). *Política de la cultura del martinato*. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.

Levin, H. y Lockheed, M. (1991).Creating effective schools. En H. Levin y M. Lockheed. (Eds.), *Effective schools in developing countries* (pp. 1-19).Washington: The World Bank.

Lino Molina, J. (1919). *La palabra docente*. Revista mensual de pedagogía,13, 17-28.

López, C. (2007). *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932.* Editorial Imprenta Universidad de El Salvador.

Marcelo, C. (2008). *Profesión Docente en Latinoamérica: Una agenda pendiente y cuatro retos emergentes*. Lima, Perú: Tarea Asociación de Publicaciones.

Marchesi, A. (2007).*Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza Editorial.

Martinic, S. y Pardo, M. (2003). Aportes de la investigación educativa iberoamericana para el análisis de la eficacia escolar. En F. J. Murillo (Coord.), La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional sobre el estado de la arte (pp.93-125).Bogotá: Convenio Andrés Bello/CIDE

Meade, B. (2012). A mixed-method analysis of achievement disparities in Guatemalan primary schools. *International Journal of Education Development.*Vol. 32. (4).

Messer, A. (1970) Historia General de la Pedagogía. La obra Pedagógica de Amos Comenio, Edición Pavlov, México, D.F.

Mined, (1999). Fundamentos Curriculares para la formación inicial de maestros, colección Fundamentos de la Educación que Queremos. San Salvador: MINED.

Murillo, F. J. (2005). La investigación sobre eficacia escolar. Editorial Octaedro: Barcelona. España.

Murillo, F. J. (2005). La investigación sobre eficacia escolar. La eficacia escolar como tema de estudio: conceptuación. Pp. 16, Editorial Octaedro: Barcelona. España.

Murillo, F. J. y Román, M. (2009). Mejorar el desempeño de los estudiantes de América Latina. Algunas reflexiones a partir de los resultados de SERCE. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 14(41), 451-484.

Portillo, N. (2006). Antecedentes, desarrollo y aplicaciones tempranas de la psicología en El Salvador I, *ECA* No. 687(2006):17-49.

Ossenbach S. G (2002). *Historia de la educación (Edad contemporánea). Conflictos por la secularización de la enseñanza.* Editorial Librería UNED: Madrid España

Parsons, T. (1990). El aula como sistema social: alguna de las funciones en la sociedad Americana. *Educación y Sociedad*, 6,173-195.

Ramírez Cuchilla, J. (2009). La formación del profesorado. Tesis de maestría inédita. Universidad Pedagógica de El Salvador.

Ramos Ramírez, G. (2010). 100 años de Historia de la Universidad en El Salvador (1848-1948): fundamentos y aportaciones, Trabajo de Investigación para obtener el Diplomado de Estudios Avanzados, Universidad Autónoma de Madrid.

Ramos Ramírez, G. (2013). La investigación sobre eficacia escolar en El Salvador. Estudio Retrospectivo y prospectivo. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid.

Reimers, F. (1995). *La educación en El Salvador de cara al siglo XXI: Desafíos y oportunidades.* San Salvador: UCA Editores.

Rivero, J. (2007) *Educación, docencia y clase política en el Perú.* Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Rodríguez, J., Simpson, H. y Heyman, C. (2004). *Usos y necesidades de información sobre calidad para la gerencia educativa en El Salvador.* San Salvador: USAID/Ministerio de Educación.

Ruiz, B. (2002). Historia de la educación (Edad contemporánea). Nuevas instituciones docentes del sistema escolar. Madrid: Editorial Librería UNED.

Samayoa, G. (1960). Apuntes para la Historia del método Lancasteriano, Guatemala, Citado por González Orellana, en Historia de la Educación, Pp. 241 y 247, Guatemala

Sánchez, J. J. (2005). Análisis de contenidos cuantitativos de medios. En M. R. Borganza y S.A. Ruiz (Eds.). Investigar en comunicación Madrid: McGraw-Hill/ interamericana editores.

Sanz F. (2002), Historia de la educación (Edad contemporánea). Desarrollismo Mundial de la Educación. Pp. 300. Madrid, Editorial Librería UNED.

Schiefelbein,E.,Rápalo,R.,Kraft,R.,Guzmám,J.,Lardé,A.,Siri,C.yReimers,F.(2005). *Basic education in El Salvador: consolidating the foundations for quality and equal opportunities.* San Salvador: USAID/Ministerio de Educación.

Sosa, J.(2003).Historia de la educación en el salvador,1919-1992.Los sistemas educativos y socio-económico, una pareja de evolución dispareja. Tesis inédita Universidad Pedagógica de El Salvador.

Tiana, A. (2002). Socialismo y sistemas educativos. En A. Tiana, G. Ossembach, F. Sanz (Coord).*Historia de la educación (Edad contemporánea)*.Madrid: Editorial Librería UNED.

Villamariona, D. R. (2007). Escuela Normal Rural de Izalco. Primera edición, Editores Talleres Gráficos de la UCA: El Salvador.

ARTÍCULOS

Castaño, M. (2012) Juan Federico, Herbart:
file :///C:/Users/pc/Downloads/El%20financiamiento%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20en%20El%20Salvador_version%20final%20(1). Pdf.

Financiamiento de la Educación en El Salvador, Coordinador Felipe Luis Villatoro, Ediciones Centroamericanas, 1ra. Edición, El Salvador, año2013

Herrera, S. (2009), Algunos temas sobre educación en la prensa liberal salvadoreña (1870 - 1890) mujeres y trabajadores de educación laica. Revista Rhela. Volumen 14. Pp. 231, 233, 226 y235.

http://difundiendolahistoria.blogspot.com/2009/01/la-didctica-de-juan-amos-comenio-en-la.html

http://lamuneka-181.blogspot.com/2012/10/juan-federico-herbart.html

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=9223910

http://www.monografias.com/trabajos13/pesta/pesta.shtml#ixzz3Lo9uIoiv

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_juan_jacobo_rousseau.htm

https://www.academia.edu/7692971/El_proyecto_de_educaci%C3%B3n_positiva_en_El_Salvador_ponencia 1939-1943

https://www.google.com.sv/?gws_rd=cr,ssl&ei=z9AmVdyCIIKbNojJgZAB#q=cuadro+demostrativos+de+presupuestos+asignados+a+educacion+en+el+salvador

Ministerio de Hacienda Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Informe Preliminar de la ejecución presupuestaria del estado, correspondiente al segundo semestre del Ejercicio2014.

Rodríguez, C. (2012) Ponencia para el XII Congreso Centroamericano de Historia libre.

Rojas R. (2009) La Didáctica de Juan Amos Comenio en la Enseñanza-aprendizaje.

Salanova, E. 2007, Jean-Jacques Rousseau, Respeto a la vida natural, la libertad y las diferencias individuales.

Santamaría, S. (2003) Johann Heinrich Pestalozzi, Caracas, Venezuela.

PERIÓDICOS

Diario Nuevo, Sobre la Educación Nacional, de fecha 15 de febrero de 1935, Pagina 5, escrito por el Doctor Manuel Castro Ramírez, colaborador de Diario Nuevo. El Salvador.

Diario Nuevo, *Profesores con el General Martínez,* 21 de febrero de1935, Pagina 1, El Salvador.

La Gaceta del Salvador, *Fundación de la Escuela Normal San Miguel*, de fecha 28 de julio de 1858, Tomo 7, No. 24, El Salvador.

La Gaceta del Salvador, *Fundación de la Escuela Normal de Varones San Salvador*, de fecha 18 de julio de 1858, Tomo 7, No. 30, El Salvador.

Diario Oficial No. 43, *Escuelas Normales Nocturnas*, Decreto No. 18, Tomo No. 186, de fecha 02 de marzo1960.

Diario Oficial No. 21, *Escuelas Normal Rural de Santo Domingo*, Acuerdo No. 69, Tomo No. 182, de fecha 02 de febrero1959.

Diario Oficial No. 78, *Escuela Normal Superior de El Salvador*, Decreto No. 70, Tomo No. 155, de fecha 28 de abril1952.

Hacia la fundación de la Escuela Rural, *LaRepública*No.49, miércoles 18 de enero de 1933.

Diario Oficial No. 267, del 8 de diciembre de 1939. *"La primera concepción planeada de la educación nacional está contenida en el decreto No.17"*.

Diario Nuevo "*los maestros deben ganar mejores sueldos"* de fecha 08de abril de1937.

Diario Nuevo *"Por la rendición del campo, la escuela de Izalco"* de fecha 20 de febrero de 1936.

Diario Nuevo "*La sección normal de Ahuachapán se fundara pronto y hay gran entusiasmo en la ciudad"* de fecha 14 de abril de1936,

Diario Nuevo, *"Indebido pago hace el médico de la normal, cobra a las alumnas por extenderles certificación"* de fecha 21 de enero del1936.

Diario Nuevo, *"Anomalía en la normal de señoritas, se quejan algunas alumnas"* de fecha

19 de febrero de1936.

Diario Nuevo, publica un artículo titulado *"Reorganización del magisterio en todo el país, cambio de profesores en la Escuela Normal de Santa Ana"* de fecha 03 de marzo de1936.

Diario Nuevo "Hay *muchos aspirantes empleos en la Instrucción Pública*", de fecha 10 de enero de1936.

Diario Nuevo "*Al señor subsecretario de Educación Pública, doctor David Rosales H.*", de fecha 8 de enero de1937.

Diario Nuevo, "*Condiciones necesarias para participar en el próximo con curso de becas de la escuela normal de maestros",* de fecha 20 de enero de1936.

Diario Nuevo, *"Escuela de enfermeras en Santa Ana y San miguel"* de fecha 28 de enero de 1936.

Diario Nuevo, *"Consideraciones alrededor de la memoria de Instrucción Pública"* de fecha 09 de abril de 1937, página5.

Diario Nuevo, *"Al cerrar Las escuelitas privadas el alcalde municipal ha procedido legalmente"* de fecha 20 de febrero de1936.

Diario Nuevo, *"El dinero como uno de los factores indispensables en la reforma escolar".* De fecha 09 de enero de 1936, escrito por la corresponsal Ana Rosa Ochoa,

Diario Nuevo, *"Subsistirá la olla escolar Municipal"* de fecha 17 de abril de 1936.

Diario de Hoy, "El vaso de leche" de fecha 14 de mayo de1936.

Diario Nuevo, "*Plan de trabajo que podrían desarrollar los visitadores escolares"* de fecha 13 de enero de1937.

Diario Nuevo, *"visita oficial de las escuelas urbanas y rurales de la zona, la realiza el inspector de escuelas"* de fecha 23 de agosto de1938.

Diario Nuevo, *"La vida en los departamentos, la enseñanza textual"* de fecha 22 de agosto de1938.

Diario Nuevo, *"La Educación Pública y el Nacionalismo, hace falta un libro de texto*

salvadoreño" de fecha 07 de noviembre de1938.

Diario Nuevo, "*hoy se inaugurara el gabinete psicopedagógico de el salvador"* de fecha 15 de septiembre de1938.

Diario Nuevo, *"Se hará un estudio psicopedagógico de un grupo de pequeños del in cuentes".* De fecha 26 de septiembre de1938.Decreto No. 17, publicado en el Diario Oficial No. 267, del 8 de diciembre de1939. Constitución Política en vigencia, decretada el 20 de Enero de 1939 (Título V. Art.54), Diario Nuevo, *"La matrícula escolar quedó cerrada en casi todas las escuelas, muchos padres se quedaron sin inscribir a sus hijos"* de fecha 20 de enero de1936.

Diario Nuevo, "*Abrirán más escuelas para dar cabida a tanto niño que se ha quedado sin inscribirse*" de fecha 21 de enero de 1936. Página7.

Diario Nuevo, *"El municipio sostiene 13 escuelas con la subvención acordada"* de fecha 25 de enero de 1936.

Diario Nuevo, *"Abrirán más escuelas `para dar cabida a tanto niño que ha quedado sin inscribirse*", de fecha 21 de enero de1936.

Diario Nuevo, *"la apertura de una escuela municipal, para los vendedores del mercado central"*, de fecha 24 de febrero de1936.

Diario Nuevo, *"Están por abrir las dos escuelas, una en Santa Lucia y otra en San miguelito"* de fecha 04 de mayo de1936.

Diario Nuevo, *"Impulsara el deporte"* de fecha 07 de mayo de1936.

Diario Nuevo, *"Breve charla con el subsecretario de instrucción, habla de las escuelas y proyectos para este año*", de fecha 7 de enero de 1937, página2.

Diario Nuevo, *"Durante el presente año se abrirán tres nuevos planteles de enseñanza municipal,*" de fecha 13 de enero de1937.

Diario Nuevo, *"Nuevos grupos escolares serán construidos en esta capital"* de fecha 12 de abril de1937.

Diario Nuevo, *"Nuevas escuelas se han fundado"* de fecha 10 de septiembre de 1938.

Diario Nuevo, *"Una escuela campesina"* de fecha 05 de noviembre de1938.

Diario Nuevo, *"Una nueva escuela"* de fecha 19 de diciembre de 1938, página tres.

Diario nuevo, *"las prácticas socialistas difundida por la escuela, El Salvador"* Año II, 10 enero de 1935

La República, Año I, no. 78, 22/febrero/1933, El Salvador.

La República Año I, No. 255, 7/octubre/1933). El Salvador

La República, Año I, No. 310, 12/diciembre/1933). El Salvador.

La República "*El Escalafón de Maestros y su importancia"*, No. 38, jueves 5 de enero de 1933.

La República "*La Escuela Rural, la Sociedad y el Estado"*, No. 61, jueves 2 de febrero de 1933.

ANEXOS

ANEXO 1. ORACIÓN DEL MAESTRO DE ESCUELA

"Dame, señor, la suficiente energía para que le sea fiel, durante toda mi vida, a esta profesión a la cual me llevo un secreto y vigoroso impulso del corazón. No permitas que la abandone ante la indiferencia de la sociedad, la incomprensión de los padres de familia y la ingratitud de los discípulos. Muera abrazado a ella como los antiguos cristianos a la cruz.

Lleva, Señor, a la mente de los funcionarios que elaboran el presupuesto de Instrucción Pública, un poco de humana comprensión a fin de que me asignen sueldo decoroso. Me pagan menos que al chofer del ministerio, al escribiente de una dirección general y a la gente de investigaciones. Por eso, aun cuando los pagos sean puntuales, vendo con anticipación mis recibos y tengo que mentirles cada fin de mes a mis acreedores.

Me asista tu paciencia en el Gólgota, señor, para soportar resignado la pedantería del Director,, las intrigas del alcalde, las humillaciones del gobernador, la mala voluntad del de legado escolar y la ignorancia de los jefes de sección. De todos ellos tengo que defenderme para permanecer siquiera un año en un mismo pueblo. Si un poco me desquicio, lo menos que puede llegarme es una cancelación precedida de informativo y jurado.

Sella mis labios, señor, para que nunca salgan de ellos encendidas palabras de protesta cuando escucho las jactanciosas expresiones de quienes pretenden ser mis guías espirituales, de los que cuando me necesitan llaman sublime a mi labor, de los que en determinadas épocas me utilizan como tema para sus discursos, de los que organizan conmigo agrupaciones para ascender ellos mismos y de los que me tildan a cada rato de ignorante y de pendenciero.

Dame, Señor, a toda hora, suficiente habilidad para que baje hasta la altura de mis discípulos y en vez de adusto superior sea para ellos el compañero en la tarea de buscar la verdad, sentir la belleza y practicar el bien, logre despertar en muchos de los niños colocados bajo mi custodia, la dorada mariposa que todos llevan dentro y que a menudo muere en crisálida.

Estoy cansado, señor, de presenciar desde hace años la sangrienta farsa del día del maestro. Obligado homenaje que los subalternos cumplen a regañadientes en el cual enaltece a unos pocos, que no siempre son los mejores. En este día quisiera estar desocupado, solo y libre de preocupaciones escolares; con un libro deleitoso entre las manos o un profundo sueño sobre los párpados.

Y permite, señor, que una inesperada circunstancia me dé patrimonio suficiente para dejarles a mi esposa y a mis hijos como herencia. Que no necesiten el amparo de una jubilación que se obtiene con dificultad, se recibe como limosna y se disfruta con escasez. No quiero que mis descendientes anden tras recomendaciones, testigos y funcionarios. Así podré morir tranquilo y en paz con esta profesión a que un secreto y vigoroso impulso interior me condujo".

ANEXO 2. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA ALCANZAR LA REFORMA

:

1. *¿Cree usted necesario para el mejor desenvolvimiento biológico de nuestros niños el restablecimiento del Kindergarten?*
2. *¿Cree usted que deben aumentarse o disminuirse las asignaturas que comprende el Plan de Estudios vigente? En primer caso, ¿Cuáles deben aumentarse? En el segundo, ¿Cuáles deben suprimirse?*
3. *¿Cuáles son los programas de las asignaturas que, a su juicio, están sumamente recargados?*
4. *¿Qué dificultades ha encontrado en el desarrollo de ellos?*
5. *¿Consideras necesarias algunas indicaciones metodológicas previas para el mejor desarrollo de los mismos?*
6. *¿Opina usted que dan mejor resultado los programas sintéticos que los analíticos?*
7. *¿Considera suficiente el número de zonas en que está dividida actualmente la Republica para la supervisión de las escuelas?*
8. *¿Cuántas veces visito al delegado escolar en el año anterior, la escuela a su cargo?*
9. *¿Considera conveniente la supresión de los exámenes finales en la escuela primaria, sustituyéndolos por un promedio de calificaciones de pruebas mensuales de control verificadas durante el año?*
10. *¿Le parecería mejor que la promoción fuese acordada en una junta de profesores, en las escuelas que tienen más de un profesor?*
11. *¿Provocaría una disminución de trabajo de parte de profesores y alumnos el hecho de suprimir los exámenes finales?*
12. *¿Si es usted profesor egresado de una escuela normal y está en servicio, ¿con que dificultades ha tropezado en el ejercicio de su profesión?*
13. *¿Qué sugerencias podría hacer usted para mejorar las escuelas normales del país?*
14. *Si es usted actualmente o ha sido en otro tiempo delegado escolar, ¿Qué mejoras propone para hacer más eficiente la escuela salvadoreña?*

15. *¿Qué requisitos juzga usted necesarios para desempeñar las direcciones de las escuelas normales, las jefaturas de las distintas secciones de las delegaciones escolares?*
16. *Si es usted profesor de enseñanza secundaria, ¿Qué deficiencias ha constatado en los alumnos egresados de la primaria?*
17. *Si es usted padre de familia y se interesa por los suyos, ¿Qué defectos puede señalarnos en la enseñanza que actualmente se imparte a sus hijos?*
18. *¿Qué opina sobre la reciente ley de sanciones a los maestros?*
19. *¿Qué nos dice a propósito de la ley de jubilaciones?*
20. *¿Cree usted posible la reforma educacional de El Salvador sin mejorar la situación económica y social del maestro?*
21. *¿Qué otras sugerencias podría hacernos que no estén comprendidas en las preguntas de esta encuesta?*

ANEXO 3. CARTA DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL ARAUJO CONTESTANDO LA ENCUESTA SOBRE LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

San Salvador, 10 de abril de 1935. – Señor profesor don Saúl Flores, presidente de la comisión de reformas de la Enseñanza Primaria y Normal, Ciudad o Santa Ana.– Muy señor mío: Al acusarle a usted recibo de su muy atenta nota de fecha 20 de marzo del corriente año, en la cual se sirve participarme que la comisión encargada de la reforma de la enseñanza primaria y normal de la cual usted es digno presidente, ha organizado una encuesta para recabar de todo el país sobre tan trascendental asunto, me complace felicitarlos muy cordialmente, a usted y demás miembros de la comisión, por el entusiasmo y método con que están tratando de solucionar la cuestión vital de la enseñanza, que debe ser considerada como el problema magno y perentorio de la nacionalidad, y, en consecuencia, como la preocupación primordial y constante de todo buen ciudadano.

Es, pues, en mi concepto de ciudadano salvadoreño, que he conceptuado siempre a la escuela como una insubstituible instrumento civilizador, que deseo hacerle algunas sugerencias sobre lo que yo entiendo que debe abarcarla reforma educativa de la nación a fin de que ella responda a las finalidades y propósitos que tanto el pueblo como el gobierno tienen en mira al agitar este tema capital. Estoy un todo de acuerdo con el contenido de la encuesta de ustedes al referirse al hecho de que no puede existir una verdadera reforma substancial, si no se trata de imprimirle a la enseñanza del futuro un nuevo espíritu, si no se procura hacer conciencia sobre las ideas matrices sobre las que debe edificarse el nuevo sistema educacional. La reforma por lo tanto, no es sólo de forma, de programas y planes de estudio, sino de fondo, de cambio fundamental de conceptos en la filosofía de la educación.

Por otra parte, considero que si bien es cierto que sería muy provechoso y hasta ineludible la consulta de los progresos que se han alcanzado en materia de organización escolar en muchos países avanzados, la escuela salvadoreña debe ser

Esencialmente salvadoreña; es decir, debe adaptarse a las condiciones peculiares de nuestra sociología y de nuestra cultura

ANEXO 4. PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA NORMAL SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL. 1858

TIEMPO	ASIGNATURAS	METODO	TIPO DEALUMNO
2 Años de estudio	- Lectura - Escritura - Aritmética - Gramática castellana - Doctrina cristiana - Geografía - Historia universal - Dibujo - Ingles - Francés	Método Memorístico Johann Heinrich Pestalozzi (Zurich 1746- Brugg 1827) Prefería comenzar la educación de los niños ejercitando la atención, la observación y la memoria, y cimentar estas actividades, antes de pasar juzgar y razonar.	Pasivo –Receptivo Es de aclarar que en esa época se concebía como aceptable

ANEXO 5. PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA NORMAL DE SANTA ANA Y SAN VICENTE 1860

TIEMPO	ASIGNATURAS	METODO	TIPO DEALUMNO
2 Años de estudio	- Lectura - Escritura - Matemática Pura - Doctrina cristiana - Gramática castellana - Gramática Latina - Física - Lógica - Moral - Metafísica - Dibujo - Ingles - Francés	Método Memorístico Johann Heinrich Pestalozzi (Zurich 1746- Brugg 1827) Prefería comenzarla educación de los niños ejercitando la atención, la observación y la memoria, y cimentar estas actividades, antes de pasar juzgar y razonar.	Pasivo –Receptivo Es de aclarar que en esa época se concebía como aceptable

ANEXO 6. PLAN DE ESTUDIOS PARA NORMALES PROPUESTO EN EL PRIMER CONGRESO PEDAGÓGICO DE GUATEMALA 1893

DOCENTE	ASIGNATURAS VARONES	ASIGNATURASMUJERES	METODO	TIPO DE ALUMNO
- Director - Profesores numerarios - Profesores Auxiliares - Empleados de administración	- Objeto de la escuela nacional - Moral y urbanidad - Principios de geografía general - Gramática incluyendo raíces griegas - Retorica - Ingles - Francés - Aritmética - Algebra - Geometría - Nociones de trigonometría - Nociones de derecho natural y constitucional. - Ejercicios militares y gimnásticos.	- Aritmética - Elementos de algebra - Geografía e historia universal y de Centroamérica - Física - Mecánica - Química industrial - Noción de mineralogía - Geología - Higiene general y escolar - Lógica deductiva e inductiva - Sociología - Pedagogía - Legislación escolar - Contabilidad - Nociones de agricultura - Comercio - Industria - Economía política - Nociones de horticultura y floricultura - Música - Caligrafía - Dibujo - Pintura - Ejercicios militares y gimnásticos - Ciencias biológicas: Comprenden: -Instrucción patológica -Zoología -Botánica	Método Memorístico Johann Heinrich Pestalozzi (Zurich 1746- Brugg 1827) Prefería comenzar la educación de los niños ejercitando la atención, la observación y la memoria, y cimentar estas actividades, antes de pasar juzgar y razonar.	Pasivo –Receptivo Es de aclarar que en esa época se concebía como aceptable

ANEXO 7. PLAN DE ESTUDIOS PARA NORMAL DE VARONES EN 1914

CURSO	ASIGNATURAS	METODO	TIPO DEALUMNO
Primer año	- Lectura expresiva y explicada - Pedagogía - Geografía, cartografía nacional, de Centroamérica y de América en general - Nociones científicas: (Zoología, Anatomía, Fisiología e industria) - Historia nacional precolombina y de la conquista - Comprendiendo Centroamérica - Caligrafía - Dibujo natural - Trabajo manual - Moral - Cívica y constitución - Ingles - Música - Cultura física - Castellano - Matemáticas - Aritmética - Geografía	Método Memorístico Johann Heinrich Pestalozzi (Zurich 1746- Brugg 1827) Prefería comenzarla educación de los niños ejercitando la atención, la observación y la memoria, y cimentar estas actividades, antes de pasar juzgar y razonar.	Pasivo –Receptivo Es de aclarar que en esa época se concebía como aceptable

ANEXO 8. PLAN DE ESTUDIOS PARA ESCUELAS NORMALES 1958

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS CLASES	ACTIVIDADESSUPLEMENTARIA
PRIMER AÑO PROFESIONAL	- Pedagogía - Psicología general - Anatomía y Fisiología Humana - Castellano: Etimología, Ortografía, Puntuación, Composición y Lectura Artística - Matemáticas: Aritmética y Geografía aplicada a la enseñanza primaria. - Geografía de Centroamérica - Historia de Centroamérica - Organización, Administración y Legislación Escolar - Educación Musical - Educación Social - Educación Física - Preparación de material didáctico y dibujo - Caligrafía	5 3 3 4 3 3 3 3 2 2 3 3 1	- Teatro - Danza - Coros - Orfeones - Feria delibros - Competencias deportivas - Exposiciones de trabajos elaborados - Festivales de música y canto - Asistencias a conciertos sinfónicos - Recreos sociales - Edición de publicaciones (Folletos, boletines, periódicos, revistas) - Excursiones dentro y fuera del territorio nacional - Círculos literarios - Círculos de apreciación musical - Visitas a centros de asistencia social (Hospitales, orfanatos, asilos)
	ACTIVIDADES	EX -CATEDRA	
PRIMER AÑO PROFESIONAL	- Prácticas agrícolas para varones - Practicas domesticas para Señoritas	2 2	
HORASCLASES		40 HORAS SEMANALES	

CURSO	ASIGNATURAS	HORAS CLASES	ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS
SEGUNDO AÑO PROFESIONAL	- Didáctica general - Psicología aplicada a la educación - Nociones de filosofía - Historia de la educación - Literatura universal y literatura artística - Medicina preventiva - Constitución - Educación musical TOTAL DEHORAS DIDACTICAS - Didácticas de la lectura y el lenguaje - Didáctica de las matemáticas - Didáctica de las artes plásticas - Didáctica de la educación	3 3 5 3 4 3 3 2 26 3 3 3 2 11	- Teatro - Danza - Coros - Orfeones - Feria de libros - Competencias deportivas - Exposiciones de trabajos elaborados - Festivales de música y canto - Asistencias a conciertos sinfónicos - Recreos sociales - Edición de publicaciones (Folletos, boletines, periódicos, revistas) - Excursiones dentro y fuera del territorio nacional - Círculos literarios - Círculos de apreciación musical - Visitas a centros de asistencia social (Hospitales, orfanatos, asilos)
	ACTIVIDADES	EX -CATEDRA	
SEGUNDO AÑO PROFESIONAL	- Prácticas agrícolas para varones y domesticas para Señoritas - Actividades deportivas - Practicas escolares anuales 40 horas por alumno - Coordinación de prácticas escolares (Planificación, preparación, y critica pedagógica a cargo del coordinador TOTAL DEHORAS	2 2 2 6	
HORASCLASES		43 HORAS SEMANALES	

CURSO	ASIGNATURAS	HORASCLASES	ACTIVIDADESSUPLEMENTARIA
ERCER AÑO PROFESIONAL	- Filosofía de la educación - Moral profesional - Estudios de los diferentes tipos de deficiencias mental del niño en edad escolar - Sistemas pedagógicos modernos - Literatura infantil y literatura artística - Principios de educación rural - Evaluación y estadística aplicada a la educación - Sociología pedagógica TOTALHORAS DIDACTICAS - Didáctica de las ciencias naturales y de la educación higiénica - Didácticas de las ciencias sociales - Didáctica de la educación musical	4 2 2 2 3 3 4 3 23 5 4 3 12	- Teatro - Danza - Coros - Orfeones - Feria delibros - Competencias deportivas - Exposiciones de trabajos elaborados - Festivales de música y canto - Asistencias a conciertos sinfónicos - Recreos sociales - Edición de publicaciones (Folletos, boletines, periódicos, revistas) - Excursiones dentro y fuera del territorio nacional - Círculos literarios - Círculos de apreciación musical - Visitas a centros de asistencia social (Hospitales, orfanatos, asilos)
ACTIVIDADES		EX -CATEDRA	
TERCER AÑO PROFESIONAL	- Actividades deportivas - Investigaciones pedagógicas - Coordinación de prácticas escolares (planificación, critica pedagógica a cargo del coordinador - Practicas escolares 100 horas anuales por alumno	3 4 2	
HORASCLASES		44 HORAS SEMANALES	

ANEXO 9. PLAN DE ESTUDIOS PARA ESCUELAS DE ENSEÑANZA AGRÍCOLA 1935

TIEMPO	PROFESORES	ASIGNATURAS	CONDICIONES DE ADMISIÓN DEALUMNOS
Cuatro primeros semestres	Doctor Salvador G. Aguilar Doctor Leónidas Alvarenga Doctor Salvador Calderón Doctor Ricardo A. Funes Ingeniero Félix Choussy, Ingeniero, Félix de J.Osegueda Señor Antonio Cardona Lazo.	- Botánica general, especial y aplicada. - Zoología general, especial y aplicada. - Mineralogía y Geología. - Microbiología general y Bacteriología agrícola. - Física. - Química general, inorgánica y orgánica. Química agrícola. - Aritmética práctica. Algebra. - Legislación. - Contabilidad agrícola. - Meteorología agrícola. - Economía política. - Geometría práctica. - Nociones de Trigonometría.	1º. – Las condiciones de admisión de los alumnos son: a) Tener los alumnos por lo menos 18 años. b) Haber cursado por lo menos los grados de primaria. c) Preferir a los hijos de agricultores. 2º. La enseñanza será costeada por la Cafetalera. 3º. Los alumnos tendrán que costear sus gastos de alojamiento. 4º. Los útiles de laboratorio y material de enseñanza los proporcionará la Cafetalera. 5º. Se fija en 30 horas el próximo semanal de trabajo.
Materias de los cuatro meses siguientes:	Doctor Salvador G. Aguilar DoctorLeónidas Alvarenga Doctor Salvador Calderón Doctor Ricardo A. Funes Ingeniero Félix Choussy Ingeniero, Félix de J.Osegueda Señor Antonio Cardona Lazo.	- Cultivo de plantas útiles. - Mejoramiento de las especies (vegetales) - Suelos y labores. Abonos y enmiendas. - Zootecnia general y especial. - Crianza y explotación del ganado vacuno. - Veterinaria. - Industrias agrícolas. - Mecánica agrícola. - Agrimensura. - Hidráulica, hidrología, riegos de terrenos. Drenajes. - Construcciones rurales, caminos. - Economía política. Economía rural. - Derecho agrario. - Política agraria. - Ciencias Administrativas. Finanzas. - Ciencias comerciales. Estadística agrícola.	1º. – Las condiciones de admisión de los alumnos son: a) Tener los alumnos por lo menos 18 años. b) Haber cursado por lo menos los grados de primaria. c) Preferir a los hijos de agricultores. 2º. La enseñanza será costeada por la Cafetalera. 3º. Los alumnos tendrán que costear sus gastos de alojamiento. 4º. Los útiles de laboratorio y material de enseñanza los proporcionará la Cafetalera. 5º. Se fija en 30 horas el próximo semanal de trabajo.

ANEXO 10. FRAGMENTOS DE LEY CONTRA LA VAGANCIA 1934

General. Maximiliano Hernández Martínez

LEY LA DE LA POLICIA SALVADOREÑA 1934

Art. 52. Serán perseguidos y castigados como vagos los que no tengan oficio lícito o modo honesto de vivir conocido y los que teniéndolo no lo ejerzan sin justa causa. En consecuencia se reputan vagos: 1o. Los buhoneros sin patente. 2o. Los tinteríos temerarios. 3o. Los curanderos sin licencia del Protomedicato. 4o. Los mendigos sin patente. 5o. Los rufianes y mujeres públicas. 6o. Los que quieren pasar por estudiantes y no comprueben estar haciendo estudios con algún profesor. 7o. Los que sin la licencia respectiva andan con imágenes de santos solicitando limosnas.

Art. 53. La vagancia será castigada en los hombres con quince días de obras públicas por la primera vez, con treinta por la segunda y con dos meses en los demás casos de reincidencia...

Art. 55. Los maestros u oficiales de cualquier arte u oficio, y los jornaleros que en día de trabajo se encuentran en los billares, tabernas o casas de coimería, serán capturados y multados...

Art. 56. Los aprendices que no concurran diariamente a sus talleres y se encuentren vagando por las calles, serán conducidos por la primera vez ante sus maestros, para que los castiguen correccionalmente, y en caso de reincidencia lo serán ante el alcalde, quien llamará al padre, tutor o encargado del aprendiz para que lo amoneste, multándolo con un peso por cada falta que se repita.

Ebriedad

Art. 61. Los preceptores de primeras letras que se presenten ebrios en público o que en tal estado ejerzan algún acto de su ministerio, pagarán una multa de cinco pesos y en caso de reincidencia serán inmediatamente removidos por el superior respectivo.

ANEXO 11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE BECAS DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Art. 1º- Se designan por este año, 29 becas en la escuela normal de maestros de Santa Ana; 9 para sección occidental; 11 para la central; y 9 para la sección occidental.

Art. 2º- Para obtener la beca se requiere:

a) Ser salvadoreño de nacimiento.
b) Tener 18 años cumplidos y no más de18.
c) Haber sido aprobado en el sexto grado de la enseñanza primaria.
d) Tener muy buena conducta y vocación para el magisterio.
e) Ser de reconocida pobreza.
f) Gozar de buena salud y no tener ningún impedimento físico que le inhabilite para ejercer la profesión.

Art. 3º- Las becas se adjudicarán definitivamente, sino hasta tres meses después del ingreso, tiempo en el que aspirante hubiere dado pruebas de aptitud, vocación y disciplina. Caso contrario, será sustituido por otro aspirante.

Para el debido cumplimiento de la anterior disposición, al efectuarse el concurso se dejara una lista de candidatos suplentes en orden de competencia.

Art. 4º- La solicitud de beca debe dirigirse desde esta fecha, hasta el 31 de enero actual al director de la escuela normal en Santa Ana, a cada solicitud se acompañaran los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento del candidato.
b) Partida de nacimiento de los padres.
c) Certificado de promoción de la enseñanza primaria.
d) Certificado de buen salud extendida por un facultativo o por la oficina de sanidad.
e) Certificación de las diligencias sumarias seguidas ante el alcalde municipal del domicilio, de que los padres, encargados o el aspirante no poseen bienes para costear la educación.

f) Certificación de buena conducta del aspirante, expedida por el director del plantel educacional en que el candidato hubiera hecho sus estudios del sexto grado.
g) Relación sucinta de la vida escolar. Si hubiera dejado por mucho tiempo la escuela, dirá las ocupaciones que ha tenido y presentará la certificación de buena conducta del Alcalde de su domicilio.

Art. 5º- En vista de los documentos se avisará oportunamente si el aspirante es admitido al concurso y se le señalara el día y el lugar donde se efectuarán las pruebas reglamentarias.

Al ser admitido definitivamente un candidato, su representante legal firmará un contrato con el director de la escuela normal de maestros, en representación este, del ministerio de instrucción pública, para asegurar al estado el servicio del favorecido y las condiciones en que debe prestarlo.

Art.6º-Para este concurso se dividen los catorce departamentos de la república en tres zonas con las cabeceras de San Salvador, Santa Ana, San Miguel, con la siguiente distribución por departamentos: Primera zona: San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, Chalatenango y San Vicente. Segunda zona: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. Tercera zona: San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión. Para otorgar estas becas se dará preferencia a los jóvenes de las poblaciones más apartadas de los departamentos, a fin de que al egresar de la normal vayan a servir a las escuelas de su pueblo natal o regional.

Art. 7º- Se señala del 1º al 10 de febrero próximo para la práctica de los exámenes de los concursantes de cada grupo, así: del 1º al 3 para la sección de occidente; del 4 al 6 para la sección central y del 7 al 10 para la sección oriental de la República.

Art. 8º- El director de la Escuela normal de maestros presidirá el jurado examinador de cada grupo.

ANEXO 12. PLAN DE TRABAJO DE LOS VISITADORES ESCOLARES

I: INSTRUCCIONES TECNICO ADMINISTRATIVAS

a) Métodos: 1 –Procedimientos– 2 –Formas– 3 –Modos– 4Sistemas.

b) Libro de Tesis

c) Plan Diario de trabajo

ch) Estadística

d) Revisión de observaciones pedagógicas, Validez, Consultas.

e) Copiador de circulares

f) Inventarios

g) Actas, Certificaciones, Informes

h) Plan de estudios y programas, Horario

i) Asistencia del Personal, Licencias.

II: APRECIACIÓN DE LA CAPACIDAD MORAL DE LOS MAESTROS

a) Conducta dentro del medio escolar.

b) Espíritu de cooperación y de servicio.

c) Iniciativas en pro de la cultura general.

ch) Estímulo para los maestros.

d) Conciliación oportuna

e) Abolición de la intriga y de la chismografía.

f) Abolición de los informativos secretos.

III: EXTENSIÓN CULTURAL

a) Auspiciar la fundación de la biblioteca de cada centro escolar

b) Conferencias para los maestros

c) Certámenes en los circuitos de cada zona escolar. Fiestas cívicas.1–Concursos pictóricos. 2 –Concursos literarios. 3 –Concursos históricos. 4 –Exposiciones de manualidades.

ch) Cursos breves de capacitación

d) Correspondencia inter escolar. 1 –Entre maestros. 2 –Entre alumnos.

e) Apoyar la publicación de libros, revistas, folletos y periódicos de índole pedagógica.

f) Cruz Roja Juvenil. Boy Scout, Botiquín escolar, Sanidad.

g) Auspiciar las Juntas de Amigos de la Escuela y procurar la radiodifusión en todos los centros educativos. Patronatos.

h) Recoger el Folk-Lore Nacional y difundirlo

i) Teatro infantil

j) Asociaciones de maestros. Círculo de Estudio Biblioteca personal del maestro

k)Intensificación de la enseñanza nocturna

l) Bibliotecas circulantes

IV: ESCUELA RURAL

a) Espíritu del plan de estudios y de los programas. Explicaciones.

b) Trabajo matinal en el aula

c) Trabajo en el huerto

ch) Trabajo de reforestación y producción industrial derivada.

d) Crianza de animales domésticos. Tierras Hábitos. Costumbres. Caracteres

e) Cuestiones especiales para la comprobación del trabajo escolar

f) Ensayo de nuevos métodos. Conveniencias, inconveniencias.

V: MUSEOS ESCOLARES

a) Historia

b) Zoología

c) Botánica

ch) Mineralogía

d) Geología

e) Paleontología

VI: OBSERVACIONES

a) Plan y programas en lo general. Recargo materiales. Deficiencias.

b) Acción encauzadora de la enseñanza.

c) Indicaciones Prácticas.

d) La borbibliográfica

e) Estudios personales

f) Unidad de acción en pro del remozamiento de la Escuela Salvadoreña

g) Educación física. 1 –Gimnasia, juegos. 2 –Deportes. 3 –Higiene y alimentación.

h) Ahorro, Cooperativas. Seguro del maestro Del quincenario “La Palabra” (que publica San Salvador, los buenos maestros, Urrutia y José B. Rivera)